TESOROS ENCONTRADOS

EN CASTELLAR DE SANTIAGO Y ALEDAÑOS:

DE LA LEYENDA A LA REALIDAD

AGUSTÍN CLEMENTE PLIEGO

PRÓLOGO DE JOSÉ MANUEL PEDROSA
EPÍLOGO DE PEDRO R. MOYA MALENO

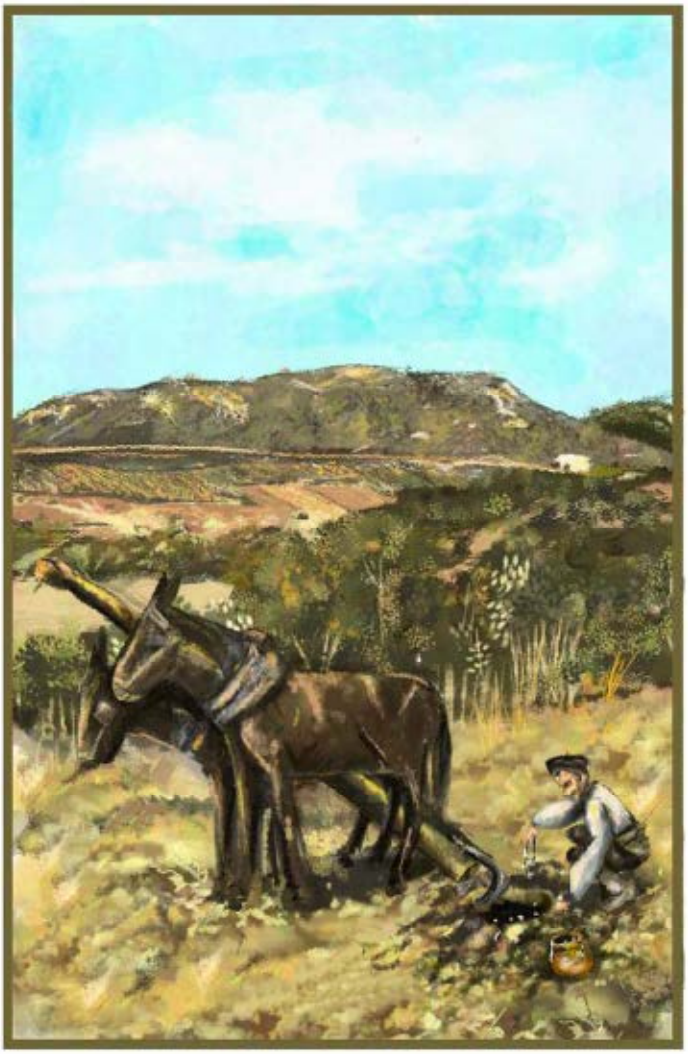

MITÁFORAS 12

MADRID, NOVIEMBRE DE 2018

Queda permitida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, siempre que sea sin ánimo de lucro, y con la cita explícita y completa de estos créditos: Agustín Clemente Pliego, *Tesoros encontrados en Castellar de Santiago y aledaños: de la leyenda a la realidad*, Madrid: Mitáforas, 2018.

Diseño de la portada: José Sánchez Escalona. 2018

© Agustín Clemente Pliego 2018
© José Sánchez Escalona (de la portada) 2018
© José Manuel Pedrosa (de su "Prólogo") 2018
© Pedro R. Moya Maleno (de su "Epílogo") 2018
© Mitáforas

El lector encontrará, al abrir este libro en que se cruzan los caminos de la literatura oral, la historiografía, la historia oral y la etnoarqueología, un precioso repertorio de leyendas y noticias de tesoros ocultos, que fue registrado de la tradición oral de Castellar de Santiago (Ciudad Real), acompañado de un denso estudio filológico-comparatista.

Se traza después, sumando las voces de los descubridores y de sus familiares, la crónica del hallazgo de tres tesoros ibéricos que fueron encontrados en 1934 (el Tesoro de la Torre de Juan Abad, hoy en el Museo Arqueológico Nacional), en 1937 (el Tesoro de Castellar de Santiago, hoy perdido) y en 1961 (el Tesoro de la Alameda, Santisteban del Puerto, hoy en el Museo de Jaén).

Se añade el análisis, la datación y la catalogación de las piezas recuperadas y se ofrecen datos e hipótesis acerca del complicado itinerario que siguieron, incluido el de su ocultamiento.

Nacido en Castellar de Santiago (Ciudad Real) en 1957, Agustín Clemente Pliego es doctor en Filología Hispánica por la Universidad Complutense y profesor de Secundaria de Lengua y Literatura en un colegio de Madrid.

Interesado por las cuestiones relacionadas con la historia, la literatura oral y la cultura popular de su pueblo natal, desde 1980 se ha dedicado a la recopilación, catalogación y estudio de la tradición oral castellareña.

En mayo de 2012 presentó la tesis doctoral *Estudio de la literatura folklórica de Castellar de Santiago (C. Real),* en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

Fruto de su actividad etnográfica son varios libros publicados: *El Romancero de Castellar de Santiago* (1985). *Castellar de Santiago y el Campo de Montiel: Historia y folklore* (2009). Y en colaboración con José Manuel Pedrosa, *Literatura de cordel y cultura popular: alegorías de la miseria y de la risa entre los siglos XIX y XX* (2017) y *Cancionero popular de Castellar de Santiago* (2018).

También ha publicado algunos estudios en revistas científicas como *Cuadernos de Estudios Manchegos*, de Ciudad Real: "El habla dialectal de Castellar de Santiago (2012) y "Dictados tópicos de Castellar de Santiago. Rivalidades entre los pueblos del Campo de Montiel" (2013).

Tiene en preparación un libro sobre dialectología: *Diccionario etnográfico y del habla dialectal de Castellar de Santiago*, escrito en colaboración con Wenceslao Sánchez Fuentes. Y otro sobre una colección de pliegos de cordel del franquismo, en colaboración con José Manuel Pedrosa.

Ha participado como ponente en algunos eventos como la I Muestra de Mayos del Campo de Montiel (1985) o el Congreso y Curso de Verano "Pedro Echevarría Bravo" (2016).

ÍNDICE

PRÓLOGO. Un tesoro de tesoros, *por José Manuel Pedrosa* 1

INTRODUCCIÓN 6

1. Leyendas y noticias sobre tesoros 13
El tesoro de la iglesia (I) 24
El tesoro de la iglesia (II) 29
El tesoro de la iglesia (III) 30
El tesoro del estrechillo de la iglesia 31
El tesoro de la Calerilla 32
El Baño de la Mora (I) 33
El Baño de la Mora y el tesoro de Escamilla (II) 34
La Cueva de la Mora y el tesoro de Escamilla (III) 35
La Cueva de la Mora, el tesoro de Escamilla y otras leyendas de la Cabeza del Buey (III) 36
El Peñón del Tesoro y la Peña del Tesoro 42
El tesoro del palo 43
Gumersindo, el buscador de tesoros 44

2. El tesoro de la Cabeza del Buey o de Torre de Juan Abad 46
Descubridor, lugar y fecha 46
Descripción de los materiales 52
Los denarios 60
Cronología 63

3. El tesoro de los Aljibillos o de Castellar de Santiago 67
Descubridores, lugar, fecha 67
Descripción de los materiales 77
Circunstancias del hallazgo 79
Catalogación de los denarios de la pulsera 83
Cronología 87

4. El tesoro de la Sierra del Cambrón o de la Alameda 89
Descubridor, lugar y fecha del hallazgo 89
Descripción de los materiales 95
Cronología 104

5. Datación y causas de las ocultaciones 106

EPÍLOGO. Depósitos oretanos, paisajes míticos
y microhistoria: el verdadero tesoro, *por Pedro R. Moya Maleno* 116

AGRADECIMIENTOS 127

BIBLIOGRAFÍA 128

PRÓLOGO

Un tesoro de tesoros

José Manuel Pedrosa
Universidad de Alcalá

Quien tenga el privilegio de asomarse a este nuevo libro del etnógrafo Agustín Clemente Pliego podrá hallar entre sus páginas un feliz *tesoro* de *tesoros*, nunca mejor dicho. Exhumado, editado y estudiado, por lo demás, del modo escrupuloso y concienzudo que se ha convertido en seña de identidad del autor.

No es nada fácil, tan entrado este siglo XXI de avances implacables de la globalización, enemiga a muerte de la tradición oral y de los pequeños patrimonios de cultura local, sacar a la luz un acervo de relatos tan nutrido y tan valioso como es el que aquí se nos ofrece, tomado en préstamo de la viva voz del pueblo y centrado además en un solo núcleo de población rural y en sus aledaños. Ello realza la labor, primero la de campo, y después la de gabinete, de Agustín Clemente Pliego.

Siendo esta, en efecto, una compilación de sesgo local, que se ha propuesto el rescate *in situ* de la cultura material (la arqueológica) y de la cultura inmemorial (la literaria oral) del pequeño pueblo manchego de Castellar de Santiago, las aportaciones de este libro resultan tan notables que permiten y animan a la lectura transversal, a la interpretación pluricultural incluso.

Seguramente porque el fenómeno de los despojos materiales de cierto valor crematístico hallados en yacimientos arqueológicos, los anhelos y las ambiciones de los paisanos por hacerse con ellos, una vez que los etiqueta bajo el membrete simplificador y prometedor de "tesoros", y los relatos que la imaginación y la poética del pueblo tejen en derredor suyo son procedimientos que trascienden los confines del municipio concreto en que ha desarrollado Agustín su actividad etnográfica. Tanto como para haber sido registrados con asiduidad en los rincones más remotos de nuestro país, y no sería exageración decir que en todos los demás países y continentes.

Yo personalmente puedo dar fe de ello, ya que he tenido la suerte de registrar en una gran cantidad de pueblos de la América hispana más apartada y rural un espectro riquísimo de leyendas tradicionales acerca de tesoros ocultos que, analizados en detalle, en no mucho se diferencian de los relatos que ha podido localizar Agustín en su pueblo manchego natal. Y hay constancia de que en Canadá, o en Chile, o en Polonia, o en Egipto, o en Sudáfrica, o en Turquía o en la India o en China han tenido larga y apasionante tradición literaria oral leyendas que llevan dentro objetos, sujetos y pasiones parecidos a los que este libro nos desvela.

La piel de nuestro planeta es un muestrario de las cicatrices que las generaciones, los pueblos, las culturas de antaño han dejado inscritas sobre ella, y la imaginación de la gente no renuncia nunca a encontrar la prosperidad y la felicidad bajo las señales que sugieren (y que han de ser trabajosamente interpretadas, cuando no son el azar o la casualidad las que las desvelan) tales enigmáticas cicatrices. El destino del ser humano es morir para dejar su lugar a los que vienen después, pero su sueño en tanto que en él hay vida es hacerse con las riquezas que supone acumuladas en el interior de la tierra, legadas bajo una clave que cuesta desentrañar por la poderosa alianza de la naturaleza y los muertos.

Los más pobres identifican ese capital secreto e inmemorial con los tesoros enterrados, que podrían, al menos en teoría, ser exhumados con la elemental tecnología del pico y la pala. Los más ricos lo identifican con las riquezas mineras, con el gas o con el petróleo que pueden, cuando son localizados, ser extraídos con el concurso de tecnologías mucho más sofisticadas. Lo cierto es que el sueño intemporal y universal de la elevación de posición económica y social atañe a todas las clases y pasa muchas veces por el requisito obligado de descender y escrutar en las entrañas de la tierra.

La ya muchas veces demostrada teoría del antropólogo norteamericano George M. Foster, quien averiguó sobre el terreno de remotos y paupérrimos pueblos del corazón de México que el anhelo mayor de sus habitantes era escapar de la fatalidad de solo disponer de *bienes limitados* para alcanzar la utopía del *bien no limitado*, cuya imagen más perfecta y emblemática es la del tesoro escondido (también podría ser la de la abundante isla de Jauja, o la del premio gordo de la lotería), ha quedado plenamente corroborada cada vez que algún paisano de Castellar de Santiago se ha puesto a buscar o ha soñado simplemente con encontrar alguno de los tesoros que él y sus paisanos han creído que se ocultan bajo la tierra que pisan.

Y no solo eso: cada vez (y han sido muchas las veces) que han caído y recaído en esas ambiciones o en esos relatos de los tesoros ocultos, los castellareños se han acogido también a las pautas de un discurso cultural que ha sido sintetizada de este modo, con objetos y sujetos que a veces se visten de tonos pintoresco y hasta novelescos, pero que en esencia responden a diseños que operan en el imaginario de todos:

> Un caso bien familiar en el mundo de los cuentos: el de los tesoros fabulosos, custodiados en el fondo de lagos, en el interior de cuevas, en laberintos selváticos, en tumbas oscuras —lugares suspendidos al margen del tiempo y del espacio, fuera de la civilización y lejos, por tanto, de los circuitos de intercambio económico y cultural— por

terroríficos dragones, en torno a los que se articulan tramas tan complejas como las del *Beowulf* anglosajón o el ciclo germánico de *Los nibelungos*. Además de muchísimos otros relatos acerca de tesoros vigilados por dragones, por serpientes, por toros monstruosos (recuérdese el mito del Vellocino de Oro), por espíritus vengativos, que los tienen confiscados sin que sean útiles a nadie, ni sirvan para establecer circuitos de relación social: tesoros fantasmáticos que son emblemas perfectos de la muerte, que están *inmóviles*, inactivos, degradados a hueco, a ausencia, a negativo de lo que podría tener existencia y no lo tiene. Hasta que, por supuesto, aparece en escena el héroe que los reintegra al mundo de los intercambios, que vuelve a ponerlos en *movimiento*, a activarlos como objetos útiles para el desarrollo de la comunidad.

Recuérdese, a este respecto, que, cuando Alí Babá extrae en secreto las riquezas de la cueva de los ladrones —espacio emblemático del más allá, depósito estático, *inmóvil*, improductivo adonde hacen su último viaje y quedan amortizados los bienes que antes circulaban por todas partes—, y cuando devuelve y reparte esas mismas riquezas entre los suyos, cuando en su pueblo se advierte que se ha hecho rico porque gasta más, y porque el gasto se derrama y beneficia a otros, es cuando está cumpliendo con el papel de héroe *donador*, de productor y repartidor de bienes necesarios para el progreso y el crecimiento de toda la comunidad, frente a los oponentes que cumplen la función de concentrar todos los bienes antes en circulación en un solo punto en el que quedan *inmovilizados*[1].

Puede que suene exagerado el calificar de héroes o de aspirantes a héroes a quienes han descubierto o a quienes han soñado con descubrir los tesoros y los tesorillos reales o imaginarios que han estado o que seguirán estando ocultos bajo el suelo del término de Castellar de Santiago.

Pero tampoco cabe dudar de que jirones legítimos de la gramática universal de la épica y del cuento maravillosos han

[1] José Manuel Pedrosa, "Ogros, brujas, vampiros, fantasmas: la lógica del oponente frente a la lógica del héroe", *Estudos de Literatura Oral* 11-12 (2005-2006) [*Homenagem a Julio Camarena*] pp. 217-235, pp. 221-222.

quedado prendados de la imaginación castellareña, según revelan, tirando de un ejemplo de los propuestos por su compilador, estas palabras relativas al tesoro que se ha creído tradicionalmente enterrado en el recinto de la iglesia:

> Y ahí *pa* sacar..., *pa* conseguir el tesoro, había que excavar. Primero salía una culebra..., no, primero salía un toro. El forzador tenía entonces que vencer al toro buscando el tesoro, *to* esto buscando el tesoro. Después de salir el toro, salía una campana, además, enorme; pero alrededor de la campana había una serpiente. Y tenías que vencer a la serpiente. Y una vez que vencías a la serpiente, tenías que levantar tú solo el peso de la campana. Y una vez que levantabas el peso de la campana, tenías un tesoro enorme y tal. Nadie llegó a vencer todos esos obstáculos en la leyenda. Y me parece que tengo aquí una foto, verás.

Moros legendarios, polluelos de oro e hijos sacrificados de los que hablan otros relatos de los exhumados en estas páginas ensanchan el espacio y el tiempo de intersección que comunica los sueños de la tradición local de Castellar de Santiago con el país sin límites ni horas del relato maravilloso.

Dejemos que el experto guía-psicopompo Agustín Clemente Pliego, sin cuya épica intervención se hubiese perdido irremisiblemente todo este trabado mecanismo de tesoros, nos conduzca a través de ellos.

INTRODUCCIÓN

Castellar de Santiago es una pequeña villa manchega de 1.916 habitantes de derecho (enero de 2018), con una marcada tendencia a la despoblación: el año anterior se produjeron solo 3 nacimientos frente a 38 defunciones[2].

Pertenece a la Comarca del Campo de Montiel, en el sureste de la provincia de Ciudad Real. Se halla, concretamente, en la ladera norte de Sierra Morena Oriental. Limita con la provincia de Jaén y goza de un paisaje serrano de suma belleza.

Es un pueblo de marcado perfil agrario, cuyos moradores se han dedicado y se dedican al cultivo del olivar, la vid y el cereal. El cultivo del olivo tiene en la actualidad un desarrollo especialmente intenso que se acompaña, recientemente, con plantaciones de almendros y pistachos.

Aunque es un pueblo surgido ya en la Edad Moderna, con la última repoblación del Campo de Montiel (1545), conserva vestigios del pasado que se remontan al Paleolítico, del que se han encontrado hachas y otros materiales líticos en diversos lugares como el Cerro Redondo o el Cerro Chumillas.

En 2009 un castellareño, Teodoro Cobos Medina, localizó pinturas rupestres en varias cuevas del Cerro Lobo, muy similares a las de la Cueva del Apolinario en la solana de la Sierra del Cambrón y a las de la cercana Aldeaquemada.

Hay yacimientos del Calcolítico y de la Edad del Bronce (2.000 – 800 a.C.) en los cerros que lo circundan por el norte:

[2] Datos oficiales proporcionados por el Ayuntamiento de Castellar.

Cerro Pelao, Cerro Redondo, Cerro Largo, Cerro Chumillas, Cerro Castellón[3]…, y al sur, en la Sierra del Cambrón.

En la Edad del Hierro (a partir del siglo V a.C) se desarrolló el mundo ibérico del que hay testimonios en la Rambla, el Cerro Castellón y la Sierra del Cambrón.

De las comunidades iberas son los tres tesoros sobre los que tratará este libro, que viene a ser la refundición y ampliación de un estudio que fue publicado en la revista parroquial de Castellar, *La Espadaña*, con el título de "Tesoros encontrados en Castellar de Santiago y aledaños"[4], y que más tarde fue publicado en una página web de Castellar creada por Pascual Gómez Fuentes[5].

En el año 2010, viendo el interés que suscitaba este tema y con el hallazgo de otras publicaciones sobre el mismo, decidí actualizarlo con los datos proporcionados por el trabajo del arqueólogo Blanco Freijeiro, que en 1967 había publicado un estudio sobre el tesoro de la Sierra del Cambrón[6].

Un año antes, 2009, en un libro sobre la historia y el folklore de Castellar dediqué unos epígrafes a dichos tesoros[7].

Por esas fechas se puso en contacto conmigo la arqueóloga-numismática Isabel Rodríguez Casanova, quien estaba investigando el paradero de otro tesoro, el que conocemos como tesoro de los Aljibillos, aunque para ella y otros profesionales de la arqueología es el tesoro de Castellar de Santiago. En un

---

[3] Para más información sobre el tema, véase Anthropos, *Carta Arqueológica de Castellar de Santiago*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Cultura, Dirección General del Patrimonio y Museos, 2005.

[4] Agustín Clemente Pliego, "Tesoros encontrados en Castellar de Santiago y aledaños" *La Espadaña*, nº 70 y 71, 2004 y 2005.

[5] Agustín Clemente Pliego, "Tesoros encontrados en Castellar de Santiago y aledaños" http://castellardestgo.260mb.com/tesorosencontradosencastellar.htm

[6] Antonio Blanco Freijeiro, "Plata oretana en 'la Alameda' (Santisteban del Puerto, Jaén)", *Archivo Español de Arqueología*, XL, nº 115-116, 1967, pp. 92-99.

[7] Agustín Clemente Pliego, *Castellar de Santiago y el Campo de Montiel. Historia y folklore*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2009, pp. 136-163.

artículo que publicó en *La Espadaña*[8] decía que había tenido noticia del mismo a través de una nota manuscrita del arqueólogo Manuel Gómez-Moreno, quien había visto monedas en el mercado anticuario de Madrid procedentes de un tesoro aparecido en la localidad de Castellar de Santiago hacia 1940.

Este tesoro fue descubierto, realmente, en 1937, pero fue confiscado y desapareció, aunque afortunadamente se conservan en el pueblo algunas monedas que algunos vecinos adquirieron antes de su confiscación para engarzarlas en distintas pulseras. Fue Isabel Rodríguez Casanova quien pudo catalogar las monedas de una de las pulseras y estudiar lo poco que se sabe de él. Algunas informaciones de la arqueóloga fueron incorporadas al reportaje de la página web de Pascual.

Ahora que han pasado ocho años, he decidido actualizar el reportaje digital en este libro. Para ello he incorporado todos los datos del estudio de Isabel Rodríguez junto a las nuevas aportaciones de Rafael García de Serrano y Berro, aunándolo con los testimonios orales de los hermanos Alfredo y Pedro Castellanos Tera sobre el tesoro de los Aljibillos. Además, el libro está ilustrado con una gran variedad de fotografías del pueblo y sus paisajes y de las piezas de los tesoros, con la adición de un elenco de leyendas sobre tesoros ocultos que se han contado y se cuentan en Castellar de Santiago.

Con ello pretendo, además de proporcionar estas informaciones, confrontar el atractivo que ejerce en los lugareños la fantasía, la magia y el encanto que emanan de los relatos legendarios sobre tesoros con la fría realidad empírica, pero atractiva, de la arqueología y la numismática. Y calibrar cómo tanto estas disciplinas como la leyendística deben su razón de ser al pueblo, en su acepción de gente común y humilde de una población, que ha sido el que a lo largo de los años ha creado, modificado y transmitido las leyendas orales o ha

[8] Isabel Rodríquez Casanova, "El tesoro de Castellar de Santiago o de 'los Aljibillos'", *La Espadaña*, nº 102, 2010, pp. 19-22.

protagonizado el hallazgo de esos tesoros que posteriormente han sido estudiados por los especialistas.

Los tres tesorillos —más que tesoros, porque estos suelen contener piezas de oro y de gran importancia— de los que se da cuenta en este libro (el de la Cabeza del Buey, el de los Aljibillos y el de la Sierra del Cambrón) fueron descubiertos por labradores que realizaban tareas rutinarias y monótonas como arar las tierras o pastorear el ganado de ovejas.

El primero de ellos, el de la Cabeza del Buey, fue encontrado en tierras de Torre de Juan Abad por el torreño Benito Martínez Santos mientras araba un *peazo* al pie de la sierra durante la II República (1934). Está muy estudiado por los arqueólogos y se conoce académicamente como el tesoro de Torre de Juan Abad.

Los dos siguientes fueron hallados por dos castellareños. El pastor Pedro Castellanos Alfaro y su hijo Alfredo Castellanos Tera, en plena Guerra Civil (1937), mientras pastoreaban el rebaño de la Filial lo encontraron junto a los Aljibillos, dentro de las tierras de Castellar.

El tercero lo descubrió Estanislao Gormaz Vilches (1961) mientras araba, al pie de la solana de la Sierra del Cambrón, unas tierras pertenecientes al término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén).

A pesar de que dos de estos tesorillos se hayan localizado en tierras de pueblos colindantes, la proximidad de estos lugares al pueblo de Castellar de Santiago (no más de 10 km) y el ser el protagonista de uno de los hallazgos un castellareño han permitido que estos acontecimientos hayan formado parte importante del devenir histórico de Castellar y se haya llegado a la conclusión de que mucho antes de la fundación del pueblo (1545) estas tierras y sus alrededores estaban habitados por pobladores prerromanos. La catalogación de las monedas y objetos de los tres tesoros, y los yacimientos arqueológicos de *óppidum* o poblados de altura, aún sin excavar, levantados en los

cabezos del Cerro Castellón, la Sierra del Cambrón y la Cabeza del Buey vienen a demostrar que antes del siglo I a.C. había poblaciones oretanas en proceso de romanización, que vivían en enclaves elevados y próximos entre sí.

Por las características de estos tesoros y de los encontrados en otros lugares de Sierra Morena, las ocultaciones de los mismos debieron de realizarse hacia el año 100 a.C. por motivos inciertos: sublevaciones indígenas, invasiones romanas, bandolerismo, viajes de quienes no regresaron, atesoramientos…

El interés de las piezas y monedas de estos tesoros radica en los lugares donde se encontraron, que pueden ser considerados como una de las zonas de paso natural entre la Meseta y Andalucía, por lo que en sus piezas se observan influjos tanto celtibéricos como ibéricos.

Vista aérea de Castellar de Santiago (1963)
Dos años antes, Estanislao encontró
el tesoro de la Sierra del Cambrón

Castellar de Santiago desde el Cerro Castellón (2011)

Pintura rupestre en el Cerro Lobo (2018)

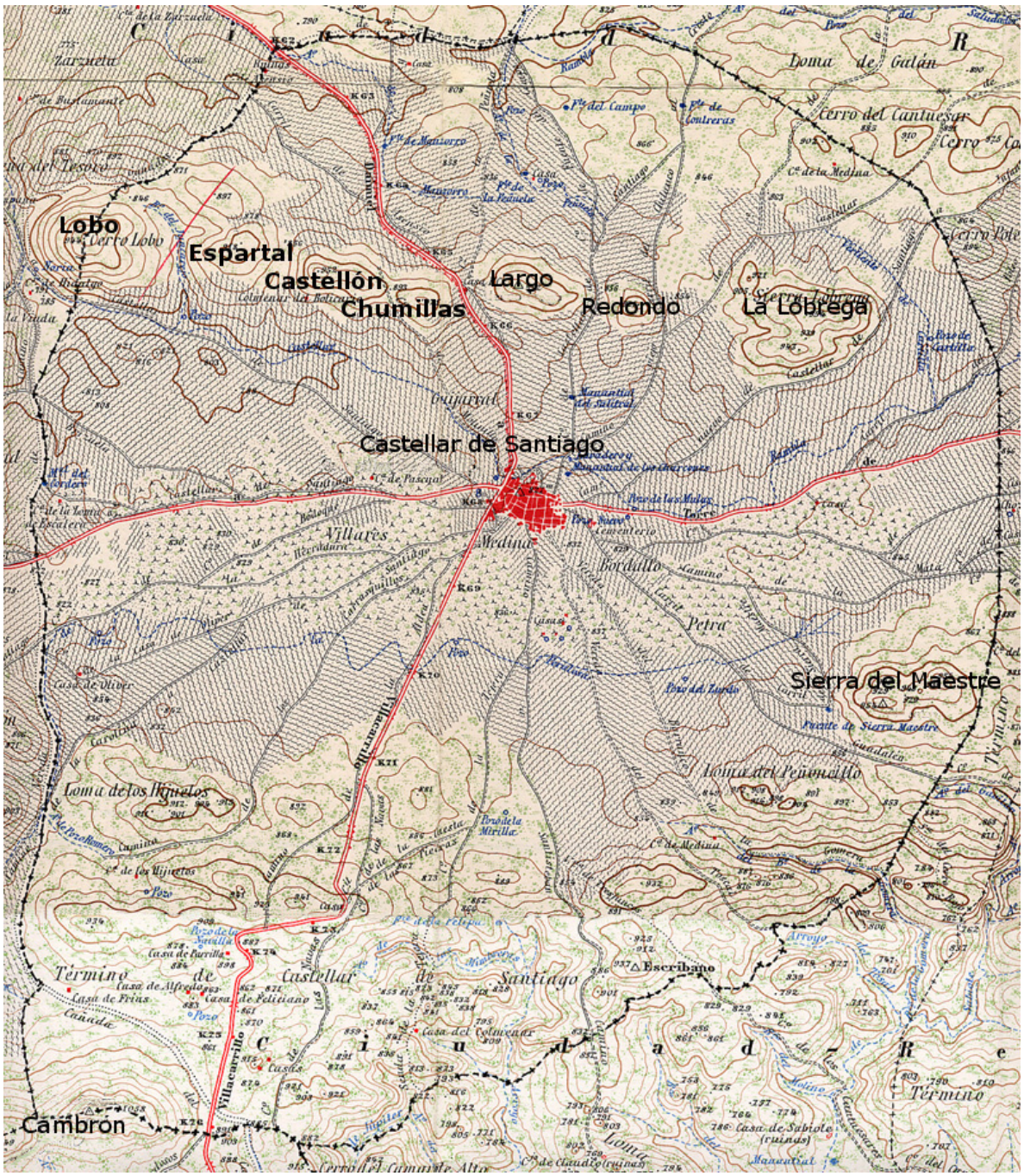

Mapa del término municipal de Castellar de Santiago, con sus principales cerros y sierras. IGN, 1/50.000, modificado

1

LEYENDAS Y NOTICIAS SOBRE TESOROS

Bajo este epígrafe se insertan los etnotextos, recogidos de la tradición oral de Castellar de Santiago, relativos a tesoros ocultos y encontrados en dicha localidad, así como otros sobre buscadores de tesoros.

Este tema es quizás el motivo legendario de mayor difusión no solo en España, sino también en Europa y en el resto del mundo. "No hay pueblo —dice José Luis Puerto—, localidad que no cuente con una leyenda sobre tesoros escondidos[9]". No debe extrañar, por eso, que también en Castellar se cuenten.

Sin embargo, hay que tener presente que no todas las narraciones relacionadas con este tema son leyendas: entre ellas es preciso deslindar las que son claramente de naturaleza leyendística de las que, por su grado de veracidad y proximidad, se pueden considerar como noticias o ecos de sucesos reales, y tanto unas como otras gozan de un poder fascinador para el ser humano.

Entendemos por leyenda "una narración oral o escrita que presenta hechos extraordinarios considerados como posibles o reales por el narrador y por el oyente, y que se hallan relacionados con el pasado histórico y con la geografía de la comunidad a la que atañe o en la que se desarrolla esa narración[10]".

---

[9] José Luis Puerto, *Leyendas de Tradición oral en la provincia de León*, León, Diputación de León, 2011, p. 323.

[10] José Manuel Pedrosa, *La leyenda*, 2005, www.liceus.com/literatura-oral, p. 2, [fecha de consulta: 10-4-2018]

A pesar de que existen leyendas literarias —escritas por autores cultos, inspiradas en relatos tradicionales y destinadas a la difusión escrita—, las que aquí nos ocupan son las de carácter popular, anónimo y oral.

Estas leyendas tradicionales son narraciones generalmente breves, sin complejidad argumental, y están constituidas por uno o por unos pocos motivos o peripecias narrativas.

Su contenido tiene elementos sorprendentes, sobrenaturales o difícilmente explicables desde puntos de vista empíricos, pero se percibe como verosímil (e incluso a veces como real, auténtico y hasta experimentado en persona) por el narrador y por el oyente.

Sus personajes suelen ser conocidos, antepasados o vecinos más o menos próximos, o tienen por lo menos alguna relación con la historia del pueblo del narrador.

El lugar de la acción es espacio conocido y local, y el tiempo histórico remite a un tiempo pasado, no indefinido ni irreal. Tanto el depositario de la leyenda, que a su vez la transmite, y el receptor de la misma la consideran historia extraordinaria y con contenidos poco explicables desde el ámbito de la experiencia normal y de la cotidianidad, pero refrendada por su conexión con su espacio y tiempo vitales.

Posee carácter anónimo. Como toda la literatura popular (cuentos, romances, canciones, refranes…), el pueblo las ha ido creando y recreando con variantes: amplificando su contenido con adiciones de motivos de relatos ajenos o de la propia invención, o abreviándolo por el olvido de alguna peripecia narrativa o detalle. El pueblo, en fin, se presenta como autor colectivo y las considera como producto propio, generado en la colectividad y para la colectividad.

José Manuel Pedrosa destaca su carácter migratorio y al respecto dice lo siguiente:

> Las leyendas, tengan origen mítico o no, se han transmitido de modo tradicional de un pueblo a otro durante siglos, mezclándose, contaminándose y superponiéndose a estratos previos. La emigración de las leyendas es un fenómeno íntimamente conectado con los procesos de migración, contacto y mezcla de pueblos o de grupos y personas pertenecientes a pueblos distintos[11].

Un ejemplo de este carácter migratorio lo ilustra la famosa leyenda castellareña de *La Encantá*, que da nombre a una cuesta que se levanta en la carretera de Almuradiel, muy próxima al casco urbano de Castellar. Dice la leyenda que, en esa cuesta y solo el día de San Juan, sale de las entrañas de la tierra una mujer de belleza enigmática y cabellos rubios, que utiliza un peine de oro y hechiza o mata a todo aquel hombre que ose mirarla.

En el relato leyendístico del castellareño Wenceslao Fuentes, que podemos leer en este capítulo y que lleva por título *La Cueva de la Mora, el tesoro de Escamilla y otras leyendas de la Cabeza del Buey* (III), se alude muy someramente a la existencia de otra encantada en la Cabeza del Buey:

> Allí había... había una reina mora que estaba encantada y que había un tesoro... un tesoro escondido.

Villar Esparza, que ha estudiado este tema en tierras del Campo de Montiel, enumera los lugares donde suele aparecerse y algunas localidades manchegas donde se pueden escuchar relatos similares:

> Sus manifestaciones, acompañadas de suaves y luminosas áureas, siempre se producían en cerros, oteros, fuentes, arroyos, cuevas, ruinas, primigenio origen de antiguas y populares litofanías y sagrados cultos acuáticos.
>
> Alcubillas, Villanueva de los Infantes, Torrenueva, Castellar de Santiago, Granátula de Calatrava, Villamanrique, Torre de Juan

[11] Íbidem, p. 5.

Abad… son algunos de nuestros pueblos donde la "existencia" de la encantada se mantiene en nuestros días con mayor tradición[12].

En Torre de Juan Abad se cuenta que la *encantá* aparece en tres puntos distanciados y diferentes: Joray, la torre de la Higuera y la Cabeza del Buey. La *encantá* de esta sierra no es otra sino la mora que protagoniza las leyendas castellareñas de *La Cueva de la Mora* y *El Baño de la Mora,* aunque están muy simplificadas y carentes de detalles.

En Villamanrique se muestra la hermosa joven en la ribera del río Guadalén, a su paso por el castillo de Montizón, lugar otrora famoso por ser su comendador el poeta Jorge Manrique.

Pero si hacemos el análisis comparado con otras latitudes, encontramos seres similares en otros contextos geográficos de la Península Ibérica.

La tradición gallega y portuguesa las identifica con las *mouras*, que pueblan ciudades hundidas, lugares encantados y con tesoros y, fundamentalmente, castros, acompañadas casi siempre de dragones, serpientes…

"En el imaginario popular asturiano las *mouras* reciben el nombre de *xanas*, apareciendo relacionadas con la serpiente, del mismo modo que se recoge en las leyendas galaicas[13]".

En su vecina Cantabria se conocen las *anjanas*, también denominadas *moras*, y viven en el interior de cuevas y bajo las fuentes sagradas.

En León las semejanzas detectables son evidentes: la *moura* peina sus cabellos cerca del agua y vive bajo los castros.

En el Levante español también son conocidas estas apariciones. Danielle Provansal señala:

---

[12] Carlos Villar Esparza y Constancio Zamora Moreno, *Villamanrique, tierra de historias y de poetas*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2011, p. 469.

[13] Jesús Callejo, Paulo Louçao y Tomás Martínez, *Lugares mágicos de España y Portugal,* Badajoz, Esquilo ediciones y multimedia, 2007, p. 212.

> Todavía se cuentan en Campo de Níjar [Almería] historias relativas a apariciones de carácter fantástico: se trata de mujeres que aparecen repentinamente y de forma exclusiva a hombres de origen modesto —agricultores, mineros, arrieros o pescadores— en determinados puntos de la geografía de Campo de Níjar o de los alrededores. Suelen aparecer tan rápida y misteriosamente como han aparecido[14].

En Cataluña son comunes las historias de doncellas encantadas y tesoros escondidos custodiados por serpientes. "Está repleta de topónimos que reflejan la creencia en encantadas o en hadas […]. Además existe la creencia de que en las cuevas hay palacios maravillosos en donde estos seres misteriosos consumen manjares deliciosos, celebran fiestas suntuosas y guardan tesoros inmensos. Se cuentan también que salen de noche a lavar, a cantar y a bailar[15]", y también se cuenta que soportan metamorfosis y se convierten en serpientes.

"En Francia —según Jesús Callejo— nos encontramos a mujeres encantadas habitando el interior de ruinas medievales o yacimientos megalíticos. También peinan sus dorados cabellos en las riberas de los ríos o al pie de fuentes con propiedades telúricas[16]". Y en los mismos términos descritos existen tradiciones de seres encantados en Gran Bretaña e Irlanda. Por lo tanto, son numerosas las leyendas de este mismo tipo que han migrado a lo largo del tiempo de unos lugares a otros.

Estas enigmáticas y atractivas mujeres, que viven en el mar, fuentes o cuevas y atraen a los hombres con su belleza, sus palabras o su canto, reciben distintas denominaciones: encantadas, *mouras*, moras, *anjanas*, hadas, ondinas… y no son sino las sirenas y nereidas de los mares; las náyades de los ríos, lagunas y fuentes; las napeas de los bosques, colinas y valles…,

---

[14] Danielle Provansal, "Tesoros y apariciones: la prohibición de la riqueza", *Demófilo, Revista de cultura tradicional de Andalucía*, nº 15, 1995, p. 49.

[15] Íbidem, p. 53.

[16] Jesús Callejo, Paulo Louçao y Tomás Martínez, ob. cit., p. 212.

que encandilaban con su belleza y sus cantos a hombres y sátiros de la mitología grecolatina; aunque algunos mitólogos las relacionan con personajes femeninos de las tradiciones celtas[17].

Las leyendas populares inspiraron a los escritores románticos y, en particular, a Gustavo Adolfo Bécquer, del que encontramos paralelos con las encantadas en su leyenda *Los ojos verdes*, donde el joven Fernando en una partida de caza queda encandilado por la belleza de una ondina que habita la fuente de los Álamos, al pie del Moncayo. Y al final, seducido y hechizado por sus encantos, entra en las aguas para abrazarla y besarla, y… finalmente muere.

Con la maestría y el lirismo que caracteriza su prosa, Bécquer nos ofrece una magistral e intuitiva descripción de este tipo de mujeres:

> Sus cabellos eran como el oro; sus pestañas brillaban como hilos de luz, y entre las pestañas volteaban inquietas unas pupilas que yo había visto…, sí, porque los ojos de aquella mujer eran de un color imposible; unos ojos… […]. Ella era hermosa, hermosa y pálida como una estatua de alabastro. Uno de sus rizos caía sobre sus hombros, deslizándose entre los pliegues del velo, como un rayo de sol que atraviesa las nubes, y en el cerco de sus pestañas rubias brillaban sus pupilas, como dos esmeraldas sujetas en una joya de oro[18].

Por lo tanto, según podemos comprobar, otro rasgo fundamental de la leyenda es su capacidad de difusión, actualización y de adaptación a épocas, lugares y personajes diferentes.

Y en esta misma línea, podemos colegir que la leyenda tiene un carácter mutante: el texto está sometido a variantes y

---

[17] Al respecto se puede consultar, Pedro R. Moya Maleno, *Paleoetnología de la Hispania Céltica: Etnoarqueología, Etnohistoria y Folklore como fuentes de la Protohistoria*, tesis doctoral leída en 2012 en la Universidad Complutense de Madrid, pp. 411-458.

[18] Gustavo Adolfo Bécquer, *Leyendas*, Madrid, Oxford, 2010, pp. 19 y 21.

transformaciones operadas diacrónica y sincrónicamente. Esta característica —propia de la literatura oral y popular— la aleja del texto de autor, cuya obra acabada no admite modificaciones.

Por esta circunstancia encontramos en las leyendas de Castellar versiones diferentes de un mismo tema, ya que cada informante relata y reinterpreta la leyenda heredada de la tradición bajo su óptica particular. Y no todos los narradores tienen la misma memoria y habilidad interpretativa. Los hay que las relatan muy someramente y de un modo impreciso; otros, en cambio, se recrean, recuerdan sus detalles, hacen digresiones sobre el protagonista o el marco geográfico con la pretensión de cautivar, sorprender al receptor. Esto se puede comprobar en las cuatro versiones de la leyenda de *El tesoro de la iglesia* y en las otras cuatro de *El tesoro de Escamilla*.

Existen muchos tipos de leyendas (cosmogónicas, meteorológicas, de fundación, de amojonamiento, topográficas, hagiográficas, de terror, de humor, de animales…), pero las que componen parte de este libro son las relacionadas con la búsqueda y el hallazgo de tesoros, las cuales forman parte integrante del corpus de 229 versiones de leyendas tradicionales que conseguí grabar e incorporar como parte del material de una tesis sobre la literatura oral y cultura popular de Castellar de Santiago que presenté en 2011[19].

Del total de leyendas recolectadas, he seleccionado doce versiones correspondientes a siete leyendas y resonancias de noticias que tratan sobre el hallazgo de tesoros en Castellar y sus cercanías.

Estos etnotextos fueron recogidos en el año 2009 a personas nacidas en Castellar de Santiago: Wenceslao Fuentes Sánchez (6 versiones), Mari Paz Estévez (2 versiones), Cipriana

[19] Agustín Clemente Pliego, *Estudio de la literatura folklórica de Castellar de Santiago (C. Real)*. Tesis doctoral inédita, leída en 2011 en la Facultad de Filología (U C M). Leyendas números 2017 a 2029, pp. 930-937.

Borja Gormaz (2 versiones), Demetrio Vélez Escamilla (1 versión) y Elías Cobos Fuentes (1 versión). Tienen profesiones relacionadas con el sector primario (pastor, agricultor) o son amas de casa, pero esporádicamente han trabajado en las recolecciones. Solo el primero de ellos (Wencesalao) ejercía como inspector de Farmacia en Granada; pero estaba muy relacionado con el pueblo y tenía profundas raíces campesinas.

Los primeros textos que nos encontraremos (*El tesoro de la iglesia, El Baño de la Mora, El tesoro de Escamilla y El tesoro de la Calerilla*), con sus diferentes versiones, tienen más ingredientes fantásticos que los últimos, que se aproximan más a noticias o ecos de sucesos reales.

Los primeros mezclan la realidad con la ficción, aunque para los narradores y oyentes de la cadena tradicional, se trata de realidad a secas. Reales son los topónimos que hacen referencia al lugar del ocultamiento o el hallazgo (la iglesia, el Baño de la Mora, la Cabeza del Buey, la Calerilla…). Reales son las personas que hipotéticamente los ocultaron: los moros. Y reales son sus halladores (Escamilla, cuyo nombre se convierte en topónimo de una hacienda existente al pie de la sierra: el Cortijo de Escamilla).

Sin embargo, hay elementos cuya verosimilitud no se sostiene de ninguna manera. Para rescatar el tesoro de la iglesia, dice la leyenda que hay que sortear varios obstáculos: vencer a un toro que lo custodia, matar a una culebra y levantar una campana. Y el mismo ingrediente de fabulación tiene la leyenda de *El tesoro de Escamilla*: el tesoro consistía en una clueca de oro, cuyos pollos y huevos también eran de la misma materia.

Estos elementos no son sino motivos recurrentes de muchas leyendas actuales y de otros tiempos.

En el *Tesoro de la Lengua Castellana*, compuesto por Sebastián de Covarrubias e impreso en 1611, habla el autor de los peligros y trabajos que tienen que sufrir los buscadores de tesoros, peligros semejantes a los de *El tesoro de la iglesia*:

> Los que andan a buscar tesoros encantados suelen decir fabulosamente que, hallada la entrada de la cueva do sospechan estar, les salen al encuentro diversidad de monstruos fantásticos, a fin de les poner miedo y espanto para hacerlos volver atrás, amenazándolos un fiero jayán con una desaforada maza, un dragón que echa llamas de fuego por ojos y boca, un león rabioso que, con sus uñas y dientes, hace ademán de despedazarlos; pero venciendo con buen ánimo y con sus conjuros todas estas fantasmas, llegan a la puerta del aposento, donde hallan la mora encantada en su trono, sentada en una real silla y cercada de grandes joyas y mucha riqueza, la qual, si tiene por bien de les dexar sacar el tesoro, van con recelo y miedo de que en saliendo a fuera, se les ha de convertir en carbones[20].

En el caso de *El tesoro de la iglesia* los guardianes del tesoro son dos: un toro y una culebra. Estos animales están presentes en mitos y leyendas que se remontan a la Antigüedad y están relacionados con elementos naturales y, particularmente, con el agua y su poder fertilizante. "La serpiente y el toro remiten, en las antiguas culturas agrarias, a todos los fenómenos meteorológicos asociados a la fertilidad: la lluvia, las nubes, los rayos, los relámpagos y el arco iris[21]", dice Danielle Provansal.

En el Antiguo Egipto, el toro era la encarnación de los reyes y de los dioses, los cuales tenían a su vez poder sobre el sol y sobre la lluvia. Y en Grecia, el toro se asociaba con Dionisos, dios de la virilidad fecundante. Por extensión, la serpiente y el toro son símbolos de la fecundidad humana.

No obstante, estas interpretaciones simbólicas de estos animales no son aplicables a la leyenda castellareña que no es sino la aclimatación de una leyenda ajena difundida en el siglo XVII o posteriormente por algún repoblador conquense[22], por

---

[20] Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española,* ed. de Martín de Riquer, Barcelona, Editorial Altafulla, 1993, pp. 19-20.

[21] Danielle Provansal, ob. cit. p. 46.

[22] Téngase en cuenta que Castellar de Santiago es un pueblo nuevo, fundado en 1545 por gentes llegadas de la Serranía de Cuenca.

algún inmigrante de poblaciones españolas que se afincó en Castellar... ¿Y por qué no por algún castellareño que viajó a otros lugares y escuchó dicha leyenda o por algún viajero que pasó o visitó Castellar? Las posibilidades son múltiples y no es necesario detallarlas exhaustivamente.

La gallina y los pollos de oro de la leyenda de *El tesoro de Escamilla* constituyen otro tópico de numerosas leyendas. En Asturias Jesús Suárez recoge veinticuatro leyendas con el mismo motivo. En alguna leyenda, como la que copiamos a continuación, aparecen estas y otras similitudes, como la presencia de ruinas de moros, con la leyenda castellareña:

> Hay ahí un castillo que decían que era de los moros, y andaba por ahí gente con papeles que llamaban gacetas, era donde los anunciaba; pero iban mirar ya topaban el sitio. Ahí, en Aguino mismo, decían que había una fuente, y que había una gallina con cien pollos de oro. ¡Qué sé yo lo que ahí revolvieron!, ya nada toparon. Ya decían que había un camín d'esa fuente a la Cueva'l Agua de la Sabuguera, que había un camín por debajo tierra, enrolláu con piedras del río, que era por onde transitaban los moros[23].

José Luis Puerto, que ha registrado en la provincia de León otras diez leyendas con este motivo, corrobora el carácter migratorio de este tema:

> Un motivo legendario, 'mítico', de tesoros materializados es el de la gallina con los huevos de oro o con los pollos de oro, que, a veces, suelen concretarse en doce. Aparece en fechas mágicas, como la mañana de San Juan, y está vinculada con una fuente, con una cueva, con un monte, con una loma, o con un castillo o castro[24].

---

[23] Jesús Suárez López, *Tesoros, ayalgas y chalgueiros. La fiebre del oro en Asturias,* Gijón, Ayuntamiento de Gijón-Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, 2001, p. 139.

[24] José Luis Puerto, ob. cit., p. 325.

Pedro R. Moya Maleno sostiene que la presencia de la gallina y sus pollos de oro en numerosas leyendas remite al universo mítico prerromano y que viene a ser una representación simbólica de la agrupación de estrellas de las Pléyades[25].

En vista de que los tres últimos textos sobre tesoros de Castellar presentan un mayor grado de verosimilitud, los podemos considerar como noticias, o acaso debiéramos decir mejor como resonancias de sucesos verídicos (*El Peñón del Tesoro y la Peña del Tesoro, El tesoro del palo* y *Gumersindo, el buscador de tesoros*).

La proximidad en el tiempo de los hechos narrados otorga a estos relatos mayor grado de veracidad e historicidad. Hay referencias temporales exactas ("en los años treinta más o menos fue"), y los buscadores y halladores de tesoros son personas cercanas, conocidas por el informante o por el informador del informante: ("me dijo Pascasio, el abuelo de Lucio"), ("Gumersindo de la Eras me contaba a mí") y ("Retana"), un tío-abuelo del autor, que partiendo un palo se encontró en su interior unas monedas de oro del siglo XIX.

Quizá el etnotexto más interesante de los mencionados es el de *Gumersindo, el buscador de tesoros*. Presenta el testimonio de un afamado carretero, obsesionado por la búsqueda de tesoros. Desconocedor del valor de las piezas de alfarería que encontraba en sus excavaciones en la Cueva del Ermitaño, las destrozaba sin tener en cuenta su valor arqueológico.

Este tipo de personas ha sido muy frecuente en épocas pasadas y recientes en la geografía española. López Suárez refiere cómo "la creencia de que los moros enterraron sus riquezas cuando fueron expulsados por la reconquista, con la esperanza de recobrarlas algún día, causó furor en toda España y, particularmente, en Galicia y Asturias[26]". Por esta razón, a principios del siglo XVII, Pedro Vázquez de Orjas, tras haber

[25] Pedro R. Moya Maleno, ob. cit., pp. 357-359.
[26] Jesús Suárez López, ob. cit., p. 18.

obtenido licencia del rey Felipe II para excavar en las mámoas[27] gallegas y asturianas, "tomando para el rey la parte que le perteneciere", empezó a buscar tesoros, lo que motivó que se desencadenase en Galicia y Asturias una verdadera fiebre por los tesoros ocultos. "Miles de personas se lanzaron a la búsqueda clandestina de tesoros y a la apertura indiscriminada de túmulos, dólmenes y castros[28]", lo que motivó numerosos litigios ante la justicia: Vázquez de Orjas era el único autorizado para este menester.

Del siglo XX, Jesús Suárez presenta los testimonios orales de los *chalgueiros*[29], que se afanaron durante toda su vida por dar con el tesoro que les permitiese salir de la indigencia: Emilio Fernández Cuervo, José Manuel Rodríguez Carreño, Esteban Ordóñez, Froilán Lobo González, Manuel Blanco Castro o Vicente González Fuertes —cuyo bisabuelo inició una dinastía de *chalgueiros* que se prolongó durante cuatro generaciones— son sus nombres. Algunos consiguieron dar con el tesoro, pero lo malvendieron a chatarreros[30].

El castellareño Gumersindo de las Eras era de la misma condición que estos *chalgueiros* asturianos.

Los relatos noticiosos sobre tesoros de Castellar se presentan como gérmenes de posibles leyendas. Si hubiesen tenido más antigüedad, la memoria colectiva de las distintas generaciones los habría transformado, adornándolos con motivos del imaginario popular o personal, y los habría convertido en leyendas extraordinarias.

En los etnotextos castellareños, el material de los objetos de los tesoros es siempre el oro, mineral precioso que tantas invasiones y matanzas ha ocasionado en la historia de la

---

[27] *Mámoa*, monumento funerario megalítico, túmulo. No en *DRAE*.
[28] Jesús Suárez López, ob. cit., p. 24.
[29] *Chalgueiro*, buscador de tesoros en bable.
[30] Jesús Suárez López, ob. cit., pp. 433-450.

humanidad, y se concreta o bien en monedas, o bien en una clueca con sus pollos de oro.

En cuanto a sus ocultadores, nunca se habla de iberos —población cuyo etnónimo resulta desconocido para las gentes de la tierra—, ni de romanos, ni de visigodos, ni siquiera de invasores del siglo XIX como los franceses o de insurgentes como los carlistas, sino que están relacionados con una civilización que durante ocho siglos permaneció en España y que vive en el imaginario popular: los moros.

Todos los etnotextos registrados en Castellar de Santiago fueron grabados en un ordenador portátil y luego transcritos literalmente, con total fidelidad al relato oral de los informantes, sin modificar su discurso. Por eso he respetado las peculiaridades del registro coloquial vulgar que utilizaron los narradores: oraciones inacabadas, titubeos, repeticiones de palabras y frases, muletillas conversacionales, dialectalismos y vulgarismos fonéticos. Con ello he pretendido reflejar con la mayor exactitud posible el habla dialectal de los informantes.

No obstante, hay que tener en cuenta la dificultad que conlleva la lectura de esta clase de textos: elaborados y destinados a la comunicación oral, cuyos rasgos lingüísticos están tan alejados de los textos de la comunicación escrita, donde el escritor evita repeticiones y vacilaciones, selecciona el vocabulario, concluye las oraciones, etc.

Además, en los actos de habla, los informantes acompañan su discurso de elementos no verbales como el tono de la voz, la entonación, el ritmo, la mirada, los gestos con la cabeza y con las manos, la expresión de la cara…, elementos que no pueden ser puestos por escrito y que animan reproducción del relato.

Estas leyendas podrían haber sido reelaboradas y escritas con las formalidades del lenguaje escrito; pero habrían perdido la frescura, la espontaneidad y la vivacidad de la lengua oral, popular; a la par, como documentos orales que son, pueden

servir a especialistas de otras ramas para realizar estudios dialectológicos, antropológicos o sociológicos.

Finalmente, entre corchetes he añadido los referentes nominales omitidos o imprecisos, así como los deícticos, elementos que favorecen una mejor comprensión del texto.

El tesoro de la iglesia (I)

Y luego otro tesoro es el de la puerta de la iglesia. También dicen que es... está *enterrao* ahí y que se llegó a excavar —hay fotos—, se llegó a excavar y hay hoyos. Había antes de haber *cavao* ahí buscando eso en el parterre. Hay hoyos de la época, que excavaron después.

Está la puerta la iglesia con mucha leyenda, eso me contaba a mí la mujer de..., la madre de Faustino, *la* Isabel, ¿eh?, *la* Isabelonga.

Y ahí *pa* sacar..., *pa* conseguir el tesoro, había que excavar. Primero salía una culebra..., no, primero salía un toro. El forzador tenía entonces que vencer al toro buscando el tesoro, *to* esto buscando el tesoro.

Después de salir el toro, salía una campana, además, enorme; pero alrededor de la campana había una serpiente. Y tenías que vencer a la serpiente.

Y una vez que vencías a la serpiente, tenías que levantar tú solo el peso de la campana. Y una vez que levantabas el peso de la campana, tenías un tesoro enorme y tal.

Nadie llegó a vencer todos esos obstáculos en la leyenda. Y me parece que tengo aquí una foto, verás.

Entonces en la fotografía que se acompaña, al comienzo del parterre —que no tenía ningún tipo de escalonamiento, era una rampa— se mantenían los dos hoyos. Se llenaban de agua a la vista del público, claro, porque habían *cavao*. Esto [se conservó] pues por lo menos hasta 1950, hasta que pusieron la Cruz de los Caídos aquí. La Cruz se puso en los años cincuenta. Ahí [en la foto] está *señalao*[31].

[31] De Wenceslao Fuentes Sánchez, de 66 años. Grabada el 19-9-2009. La fotografía también es suya.

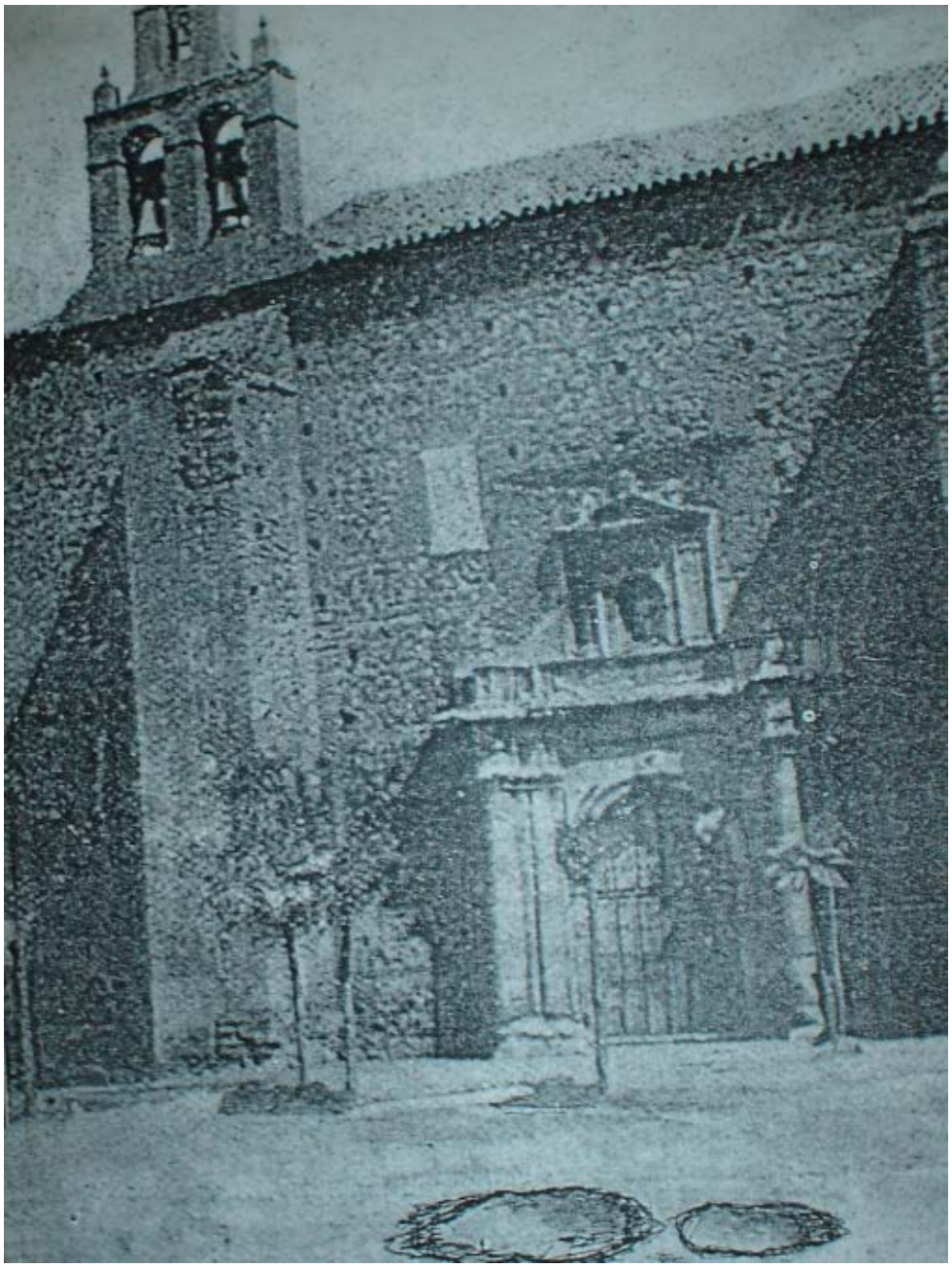

En el parterre se pueden observar dos hoyos, resultado del intento frustrado de recuperar el tesoro de la iglesia (década de 1950)

El tesoro de la iglesia (II)

Me acuerdo [de] que en la puerta de la iglesia, la parroquia de Santa Ana, haber visto unos agujeros, porque dicen que había un tesoro, y vinieron a sacarlo; pero a la que iban a la..., a sacarla, la gente se ponía muy mal, y dejaban de..., de picar. Y nunca fue ese tesoro *sacao*. Había una..., dice:

—Levanta esa tapa de hierro
y una campana de plata.
Y si te das con el tesoro,
serás *felis* toda tu vida
y tendrás (vino?).

Decía la gente. Decían que [debajo de la campana] había un espíritu, y estaría [una culebra] [32].

Iglesia de Santa Ana (década de 1960)

[32] De Cipriana Borja Gormaz, de 69 años. Grabada el 16-8-2009.

El tesoro de la iglesia (III)

Y luego en la iglesia, pues a mí me daba mucho miedo y a muchas muchachas porque nos decían que hay un tesoro *enterrao* en la iglesia de aquí, del pueblo, en la puerta de la iglesia, que está bajo tierra.

Y entonces, que lo guardan unas víboras. Y que ahí no se puede descubrir ese tesoro porque si tú vas a descubrir ese tesoro, salen las víboras y te matan.

Esa leyenda me la contaban a mí de pequeña en el pueblo, la gente del pueblo[33].

Iglesia de Santa Ana (2012)

[33] De Mari Paz Estévez, de 51 años. Grabada el 9-4-2009.

El tesoro del estrechillo de la iglesia (IV)

En el estrechillo pasó una vez un carro y se hundió. Decían que ahí había una cueva y que había un tesoro también, pero que no se podía pasar porque el que pasara ahí, las culebras que había —estaba protegido por culebras—, y te comían y te mataban.

Entonces yo no sé si fue verdad o no, pero en el estrechillo…, la gente le tenía mucho miedo al estrechillo, sí, mucho miedo, porque decían que ahí pasaban cosas raras y todo eso[34].

Estrechillo de la iglesia (2018)

[34] De Mari Paz Estévez, de 51 años. Grabada el 9-4-2009.

El tesoro de la Calerilla

Antes de... de la parte de la iglesia, que ya sabemos, uno que no se menciona: el tesoro de la Calerilla. Se dice que hay un tesoro en el camino de la Calerilla, que es el camino que va a donde está la torre esa del agua... la Calerilla, ahí donde está el camino del Pozarrón. En el estrecho que había, y eso suena a hueco. Y siempre se ha dicho que ahí suena a hueco y que dentro hay un tesoro: el tesoro de la Calerilla, en el camino de los Tamujares.

Todo aquí se relaciona con los moros. Sí, sí, un tesoro y pasaba por ahí... Hay un estrecho, que ahora lo han abierto un poco. Ahí volcaban antes los carros, ¿eh? Y entonces yo iba con mi padre y me lo contaba mi padre, y además con el caballo, que resuena. Mi padre me contaba *toas* esas historias. Y yo iba detrás, ¿eh?, en la grupa:

—Mira, aquí hay un tesoro de la época de los moros.

Y yo, claro, ¡pom, pom...! ¡El tesoro de la Calerilla! [35]

Camino de la Calerilla (2018)

[35] De Wenceslao Fuentes Sánchez, de 66 años. Grabada el 19-9-2009.

El Baño de la Mora (I)

Pues si..., dicen que hay un... un agua, que le llaman el Baño de la Mora [en la Cabeza del Buey], pero dicen que si esa piedra se abriera, que el agua que hay nos *hundaría* por no..., porque es una cantidad de agua que saldría en estilo de burbujas[36], que saldría en estilo de burbujas[37].

Sierra de la Cabeza del Buey: lugar de cuentos y de encantos (2018)

[36] "La desaparición de una civilización por inundación es una escatología cosmogónica indoeuropea", dice Pedro R. Moya Maleno, ob. cit., pp. 337-343.

[37] De Cipriana Borja Gormaz, de 69 años. Grabada el 16-8-2009.

El Baño de la Mora y el tesoro de Escamilla (II)

De la Cabeza del Buey cuentan que hay una sima arriba, una como un Baño de la Mora, porque le dicen el Baño de la Mora. Allí lavaban las mujeres. Allí hay como losas, y eso es una sima, que eso no se sabe *ánde* llegará. Ahí se han *tirao* piedras y hace, tu ru, ru, ru, ru, ru..., nada.

Y cuentan que:

—Escamilla enriqueció,
pero un hijo le costó.

Porque Escamilla alindaba a la Sierra esa de... de la Cabeza el Buey. Y fueron allí, ¿eh?, que había un tesoro. Y el tesoro fueron a por él, y cayó el hijo y no lo encontraban. Por eso dicen que:

—Escamilla enriqueció,
pero un hijo le costó.

Del Carril del Moro no [sé nada]. Las Cuevas María Juana..., pero eso no son cuevas, eso son... como de aquí a la *paré*, eso las he visto yo...

Y la Cueva del Moreno... La Cueva del Moreno está entre el límite de Sierra Morena y el límite de Castilla-La Mancha, la mojonera. Eso la... esa, igual que la Cueva la Morceguila.

La Cueva la Morceguila es una cueva honda y hay muchos morceguiles, pero eso igual que otra que hay en el Castellón, otra cueva, que esa tiene un agua estupenda. Pero eso son cosas de moros, eso es de moros. ¿Me has *entendío*? [38]

[38] De Demetrio Vélez Escamilla, de 74 años. Grabada el 31-10-2009.

La Cueva de la Mora y el tesoro de Escamilla (III)

Bien, este cuento o esta historia me la contó un primo de mi abuelo, Jesús, Jesusaco.

Y hablando de la Cueva de la Mora —no sé si lo mezclaba—, también coincidía con lo de..., con lo de Escamilla.

Que en esa cueva había un montón de oro. Entonces la avaricia de Escamilla padre hizo *de* que el hijo se... se metiera y... en una noche de tormenta se rehundió la piedra de los truenos y de los relámpagos, y tal fue la avaricia de Escamilla que se cegó la puerta y el hijo quedó allí, y el... el... el..., entonces el... el dicho popular es —porque el niño murió—:

—Escamilla enriqueció,
pero un hijo le costó.

Eso, a grandes rasgos, fue lo que me contó Jesusaco[39].

[39] De Elías Cobos Fuentes, de 47 años. Grabada el 13-8-2009.

La Cueva de la Mora, el tesoro de Escamilla y otras leyendas de la Cabeza del Buey (IV)

Bueno, se trata de los morrones, ¿eh?, de la Cabeza del Buey, que es una sierra alta, de las más altas de la provincia de Ciudad Real.

Dice la leyenda, o la realidad, que desde lo alto —mide 1.150 m, ¿no?, el pico mayor— que... se ve de noche la iluminación de Madrid desde ahí. Y es posible porque en línea recta está por encima de... la Sierra de Puerto Lápice, —Puerto Lápiche, se llama Puerto Lápiche, no Puerto Lápice—, y, por supuesto, se puede ver la iluminación desde arriba. Yo he subido bastantes veces.

Entonces hay una leyenda allí de situaciones mágicas... Todo viene de los moros, que había un castillo, ¿eh? Se ve perfectamente que allí hubo un *poblamento,* un *poblamento* por lo menos ibero; ibero no, ibérico, ibero..., bueno, es igual

Hay una... —lo que queda de la cueva—, hay una leyenda, relacionada con la finca que hay al pie, que es la Casa de Escamilla..., que era de... de... Y ya arriba, ¡hum...!, está el que se llama el Baño de la Mora, que no está practicable. Es una oquedad, encima, grande... Puede tener una..., 50 m puede tener. Se ha dicho que se trata de un volcán aquello, el Baño de la Mora. Por ahí está lleno de piedras, de esquistos[40], de cuarcitas...

Y luego allá abajo está la Cueva de la Mora. Queda muy poco. Ahora queda una covacha mínima. Lo que debió ser se hundió y tal.

Pero ahí hay una leyenda..., no una leyenda, una realidad. Ahí se escondió, probablemente, algún maquis, aunque no es la Cabeza del Buey tierra de maquis. En esa cueva, en la covacha queda muy poco, un pequeño antro de la Cueva de la Mora, antes era mayor. Parece ser que se voló y la cimbraron. Es pequeña, es pequeña como una pequeña cocinilla y tal.

---

[40] *Esquisto*, roca de color negro azulado que se divide con facilidad en hojas. *DRAE*.

Ahí me contó a mí un pastor, "Cascarones", casado en Castellar y natural de Torrenueva, que estando él con el ganado al pie, ¿eh?, en las labores, entre la Casa de Escamilla y la Cabeza del Buey, él vio un día un movimiento muy raro. Y le pareció ver a lo lejos, en el morrón, en la boca de la covacha de la Cueva de la Mora..., pareció que vio algo raro..., un personaje. Entonces no iba nadie. Entonces no había coche ni camiones, y los caminos eran veredas, veredas de lobos y veredas de cabras, y [estaba] muy *escarpao* el terreno hasta llegar a la cueva.

Y entonces él fue por curiosidad y se encontró allí a dos moros, dos moros jóvenes, de una media de treinta y tantos años. Entonces ellos se identificaron diciendo que les tenía que llevar leche y pan. Y él dijo que él no podía porque él era un mozo en pequeño, un pastor. Eran dos marroquíes de la guardia mora de Franco, que habían *desertao* del Pardo y habían venido, a dos cientos y pico kilómetros desde Madrid, a refugiarse ahí, en esa cueva. Lo cual es extraño porque hay refugios más seguros ya un poco más abajo, en Sierra Morena. Ahí estaban y estuvieron una temporada viviendo ahí *escondíos*.

Entonces les llevaba alimento —pan— el panadero de Torrenueva; les llevaba pan y viandas hasta que aquello fue descubierto por la Guardia Civil y fueron detenidos los dos desertores de la escolta del Generalísimo, y fue procesado y detenido el panadero de Torrenueva por llevarles el pan y colaborar con ellos.

Se lo llevaron a la cárcel. Sí, sí, sí, sí, ahí estuvieron... La curiosidad es… ¿cómo dos miembros marroquíes de la guardia mora sabían [de] la existencia de la Cueva de la Mora?, que es por donde voy. De moro a moro. ¿Qué noticias podían tener?

No, claro, ahí hay otra leyenda de la reina mora que está encantada ahí. Pero no ha *tenío* más...

Te decía que no ha *tenío* más..., quizás tenga más influencia eso en Torre de Juan Abad o tal... No, no, nada más. Y que era una zona sí, de mucha leyenda, que no estaba, como era una

pedrera... Allí había... había una reina mora que estaba encantada y que había un tesoro... un tesoro escondido. Claro, que viene de ahí la leyenda de Escamilla, buscando el tesoro, ¿eh?, de los moros..., ahí metido.

Escamilla es un apellido muy *arraigao* en Castellar. Aquí está Basilio Cobos Escamilla..., los Escamillas... Quizá alguno habría hidalgo. Y por supuesto, Escamilla, en toda la zona de..., alrededor de... de la Cabeza del Buey y de Cózar y tal.

Me da la impresión de que Escamilla es un apellido que procede de los primeros repobladores de Castellar... que venga de Cuenca o de Guadalajara, Escamilla, Escamilla y tal.

Entonces Escamilla... Hay una casa que se mantiene, que además parece que está maldita porque ahí la... la... la gente no está mucho tiempo. Se arrienda y se vuelve a arrendar, y no tiene propiedad. Parece que es que... Escamilla... [La casa] está casi ya en ruinas.

Escamilla era un señor que tenía allí una tierra y tal, y sabía la leyenda, que había un tesoro: la leyenda del tesoro de la Cueva de la Mora. Entonces le dijo a su hijo:

—Vamos a ver si encontramos el tesoro.

Andaban por allí buscando y tal, tal, tal, tal. Y encuentran la Cueva de la Mora, que era mucho mayor que la que es hoy, de fondo. Entonces, como no cabía porque era un tío cincuentón, su volumen no penetraba, mandó al muchacho, hijo, dentro. Y allí, y cuando bajó el chico, él se quedó en la puerta, arriba, la entrada que..., la entrada es la misma y...:

—¡Ahí va, papa, aquí lo que hay...! ¡Aquí hay mucho dinero...! ¡Aquí no sé qué...! Pero hay aquí una llueca —o clueca— de oro y los huevos los pone de oro; y los..., y los..., y los polluelos de oro...

Y los polluelos corrían. Entonces empezó a cogerlos. Se los pasaba como podía, como podía y tal:

—Venga otro, otro... Otro *s'ha* muerto.

Los iba cargando en el zurrón *el* Escamilla:

—Venga otro, otro...

Y ya no podía. Y empezó a tronar. Empezó a moverse, tal: era verano. Allí pegan los rayos... ¡Jo, cómo pegan! Y se ven cómo pegan en la sierra. Yo he visto desde la Matilla pegar los rayos allí, y pegar contra la pue..., contra la montaña y contra la cueva. Entonces...:

—¡Venga, está lloviendo..., empieza...!

—¡Papa, papa, que se hunde esto, que se mueve...!

—No te preocupes, coge la llueca.

—Es que se me escapa, se me escapa...

—Eso podíamos hacer —decía el otro—, después de los más gordos, que vamos a ser los más ricos. Te voy a llevar a la feria de Infantes...

Claro, *to* eso era del partido de Infantes. Entonces dice:

—¡Saca otros cuantos...!

Entonces, de repente, la cueva se hundió. Vino una... —dicen..., otros dicen que fue una explosión de un volcán— vino una corriente de tierra, de lava, de lava, de lava, y el niño se quedó allí.

Y se bajó él *cargao* y tal, compró…, y tal. Decían, y como consecuencia, decían:

—Escamilla enriqueció,
pero un hijo le costó.

Se llama Casa de Escamilla. La hizo él, la hizo él. Compró muchas tierras, y eso ha *quedao* después como un patrimonio de... esas tierras... Aparte de eso, es un patronato..., un patronato... Esas tierras están... de verdad, hay una leyenda, eh..., son tierras buenas, regulares; pero que no han *enriquecío* a nadie. Van pasando de mano en mano, como el judío errante, ¿eh?, van pasando de mano en mano, y... llegó Cirilo allí, aprovechó aquello. Mi abuelo también araba en la Casa de Escamilla, ¿eh? Es una tierra apátrida, ¿eh?, desarraigada. Tiene esa leyenda.

Y claro, los descendientes del último dueño de la casa, que era Benjamín Gallego, montó una fundación que se llamaba "Benjamín Gallego", que entonces..., que corresponde a Torrenueva y la Torre de Juan Abad. Que son..., los responsables son los dos curas, los dos párrocos: el de Torrenueva y el de la Torre de Juan Abad, y los dos alcaldes, creo.

Bueno, el Carril del Moro es uno que sube, y que hay..., que tenemos de acceso antes de hacer el carreteril que han hecho hasta el repetidor [de televisión]. El Carril del Moro es de acceso. Se dice que todo aquello era de los moros, pero eso era ibérico o antes. Fíjate... fíjate si eso es moro...

La leyenda popular es, aparte... en cuanto a... la fabla popular, cuando se quería decir ante una persona ansiosa que quería comer, decía:

—Dame la rebanada más grande de melón. Dame la torta más grande.

Decía el padre:

—¡Sí, tan grande como la Cabeza el Buey...! —como comparación—. ¡Tan grande como la Cabeza el Buey...!

La leyenda que hay ahí —que no creo que sea real desde el punto de vista ecológico, fisiológico—, es que es una sierra que estaba llena de víboras, y que todo el que llegaba ahí le picaban y tal y tal. Yo he *estao* muchas veces y yo no he visto víboras. He visto más víboras aquí abajo en Sierra Mo..., en el Corzo, en las Navas [de la Condesa].

Entonces había una leyenda que ahí no se podía ir porque estaba eso maldito, ¿eh?, y que estaba llena de víboras, y el hombre que le picaba, ¿eh?, no volvía, y que habían muerto, tal, tal, los animales. Yo he *estao* muchas veces. Es..., como está alto y, claro, no tiene suelo prácticamente, pues eso es un terreno áspero, ¿eh?, que da aliagas, ¿eh?, aliagas —ni siquiera tomillo—, cambrones, pequeños coscojos... Yo tengo coscojos todavía de

mis hijos. Eso no tiene..., no, no levanta un palmo de... del suelo...

La leyenda es que es una sierra muy agria, muy agria —por agreste, por agreste—, muy agria y muy peligrosa, porque ahí es que las víboras acababan con los animales y las personas. Y es mentira[41].

[41] De Wenceslao Fuentes Sánchez, de 66 años. Grabada el 19-9-2009. Este informante recreó literariamente esta leyenda, y otras como la de "La Encantada", en su libro *Álbum de mi lugar. Cuando los años cuarenta, seguidos de los cincuenta,* Granada, Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, 2009, pp. 190-192.

El Peñón del Tesoro y la Peña del Tesoro

Es que la Peña del Tesoro..., el Peñón, se llama el Peñón del Tesoro. Tú has *estao* en él, ¿no? E..., e.... es estratégico y tal. Ahí, ahí, ahí, ahí piensan que sigue habiendo un tesoro.

Había otro pasando la Tabernilla, ¿eh?, en la zona de..., por el Peñón de la Gata.

Y ahí hay una piedra..., una peña que se llama Peña del Tesoro, tirando hacia el Navazo, lindando a lo de don Emeterio. ¿Tú lo has oído Peña del Tesoro?

Pero ahí, ahí parece ser que lo que se trató, según me dijo Pascasio, me dijo Pascasio —el abuelo de Lucio—, que lo que se trató..., esto es de un robo que hicieron.

Y en esa peña, las imágenes de oro las hicieron trozos *pa* repartirlas entre los bandidos. O sea, que no es un tesoro, sino que ahí, claro, repartieron el alijo, más allá de la Peña el Gato. Se llama Peña del Tesoro. Eso está más abajo, tirando ya hacia las Tres Carrascas[42].

Peña del Tesoro (2012)

[42] De Wenceslao Fuentes Sánchez, de 66 años. Grabada el 19-9-2009.

El tesoro del palo

El tesoro de "el Barraco". Ese..., el tesoro de "el Barraco" sería en los años treinta, en los años treinta más o menos fue..., sucedió de la siguiente manera.

Esta familia, que eran "los Piqueras", "los Piqueras", eh..., al padre le decían "el Barraco", y vivían en la calle Santa Ana, subiendo a la derecha, donde después vivía *la* Santiaga. Él tenía un corralón y tal. Tenían un capital y vivían y tal, tal y tal. Y aprovechando que era un día de fiesta, donde la gente paseaba la calle de Santa Ana abajo y la carretera -—Castellar entonces tenía más habitantes que ahora, no llegaba a los cinco mil certeros—, entonces en ese movimiento por la tarde...:

—¿Qué pasa?

—¡Que *s'han encontrao* un tesoro "Retana" partiendo un palo —el yerno— en el corral de "el Barraco"...! ¡*S'han encontrao* un tesoro...!

¡Bah!, la gente entró y había allí —me contaba madre[43]— un palo *apolillao*, partido, y unas monedillas abajo.

—¿Partiendo un palo, y *s'han salío* del palo...!

¿La gente? Bueno, unos se lo creían y otros no:

—¡Fíjate...!

Aquello tendría valor porque las monedas les han *durao* a los descendientes hasta mis días. Bueno, y allí tenían unas monedas de oro en un palo *apolillao* partido. O sea, que tu tío, tu tío-abuelo [refiriéndose a mí], casado con una de "Tella", partiendo un palo *pa* echar en la lumbre, salieron unas monedas del palo. Y así pasó.

Las monedas de oro yo las he *llegao* a ver, puesto que Isabel, —la hija de..., de este hombre, Isabel Piqueras—, se hizo unos pendientes, ¿eh?, con onzas de oro...

Pero eran onzas de oro, yo no sé la fecha, pero la fecha..., podían ser decimonónicas. ¡Qué tesoro decimonónico! [44]

---

[43] Se encontraba presente en la grabación su hermano Raimundo.

Gumersindo, el buscador de tesoros

El del Peñón..., el de la Peña del Tesoro, que está entre la Vereda de los Serranos y el Cerro Lobo, también atribuido a los moros: la Peña y el Peñón del Tesoro.

Y... había personas, que estaban obsesionadas por buscar tesoros, un poco extrañas. Entre ellas, Gumersindo de las Eras, que era un gran *aficionao*, era un gran profesional carretero y era un obseso por la lotería. Y se dedicaba a visi..., a buscar tesoros, para lo cual tenía una especie de... sintomatología o de muestras.

Me contaba a mí que cuando se llegaba a una cueva, si había tesoro, lo primero que salía al escarbar era ¡azufre!, ¡y que salía azufre! y otros productos que no recuerdo ahora mismo.

Ahí había un tesoro, de verdad que sí. Eso lo contaba..., se lo contaba al tío Joaquín, a "Zora" y a mí y tal. Y además hablaba de muchísimos tesoros en toda la zona alrededor de la sierra, pensaba que había algún tesoro. Ellos razonaban que se ocultaban ante las invasiones de los enemigos... E... era cierto, era cierto. Los ocultaban para luego volver con el tiempo.

Entonces, Gumersindo de las Eras, que era un gran artesano, un menestral, un gran carretero, andaba buscando... Y dice que en la Cueva de..., —que él llamaba del Ermitaño, que está en Sierra Morena, más allá del Cerrajero, allá por los Magreros—, dice que ahí —fíjate el destrozo que causaría—, empezó a cavar a cavar... Dice:

—Empecé a cavar, a cavar allí y tal. —allí está el Barranco del Lobo, cavando, buscando azufre; si no salía azufre, no había tesoro, dice—. Y allí empezaron a salir botijas —dice—, y las rompí.

Fíjate lo que estaba haciendo, destruir toda la..., toda la artesanía de... ¡botijas...!, ¡prehistórico…!

—Vi..., saqué cántaros, saqué no sé qué y tal.

---

[44] De Wenceslao Fuentes Sánchez, de 66 años. Grabada el 19-9-2009.

Sí, sí, eso me contaba. Destrozó *to* aquello y lo rompió: cántaros y tal.

Y después, la gente de Castellar, y tal, me ha dicho que allí, en la Cueva del Ermitaño..., hombres un poco más *formaos* dicen que allí había vasijas de tiempos antiguos y tal.

Gumersindo era..., tiraba los cántaros, y lo que destruiría... Y no salió..., como no salió flor de azufre... Estaba *obsesionao* con aquello[45].

[45] De Wenceslao Fuentes Sánchez, de 66 años. Grabada el 19-9-2009.

2

EL TESORO DE LA CABEZA DEL BUEY O DE TORRE DE JUAN ABAD

En las páginas siguientes veremos la otra cara de los tesoros: la de su autenticidad. Son tesoros reales que se han descubierto en lugares emblemáticos del entorno castellareño: algunos conservados, otros expoliados, y los tres estudiados por arqueólogos y numismáticos que confirman su origen ibérico.

El primero de ellos es el de la Cabeza del Buey, lugar de leyendas y encantos, como hemos visto en el capítulo precedente.

Descubridor, lugar y fecha

Se trata de un tesoro encontrado en el año 1934, en una sierra que pertenece al término municipal de Torre de Juan Abad: la Cabeza del Buey, el segundo punto más alto de la provincia de Ciudad Real (1.155 m) y albergue de un yacimiento de la Edad del Bronce y de un importante emplazamiento ibérico.

Es una montaña con mucha historia que, según algunos investigadores, ha sido testigo de la presencia árabe.

El historiador manchego, Manuel Corchado Soriano, dice que es famosa en la zona por atribuirle a su cumbre ser nido de encantos y fantasmas, basados, probablemente, en la existencia de ruinas de castillos y manantiales de moros. "Existe un carril que faldea la sierra, tradicionalmente nombrado como el Carril de los Moros. En lo alto de la cumbre hay una vereda que conduce a una fuente, sitio conocido con el nombre de Baño de

la Mora[46]", topónimo que alude, muy posiblemente, a un gran socavón usado como aljibe en tiempos remotos.

Se afirma en las *Relaciones topográficas de Torre de Juan Abad* que en el siglo XVI existía en este lugar vestigios de un castillo: "Hay otro castillejo en la Cabeza de Buy"[47]. Pero, según creo, sus restos no corresponden a un castillo árabe, sino a los de un poblado ibero que anida en su cumbre: la imaginación popular ha confundido las ruinas iberas con los invasores más próximos en el tiempo: los moros.

Castellar de Santiago custodiado por la Cabeza del Buey (2015)

[46] Manuel Corchado Soriano, *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*, Madrid, Instituto de Estudios Manchegos, 1971, p. 62.

[47] *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*, edic. Carmelo Viñas y Mey y Ramón Paz. Madrid, CSIC, 1971, p. 531.

Cabeza del Buey, restos del poblado ibérico (2010)

Pues bien, en la cima del segundo cabezo de la parte más oriental de la sierra hay vestigios de un poblado oretano, donde se puede encontrar cascotes de cerámica ibérica, cuyas características son muy similares a los encontrados en el Cerro Castellón, lugar de otro asentamiento ibero. Los fragmentos cerámicos son abundantes y se pueden encontrar superficialmente en las ruinas y en sus alrededores.

Sin estudios más profundos, a simple vista la cerámica de la Cabeza del Buey posee una mayor variedad y riqueza cromática que la del Cerro Castellón. Pertenece a vasijas de distintos tamaños, de color rojo anaranjado y gris oscuro, y está fabricada en torno rápido, de buena cocción y fino desgrasante. Los fragmentos presentan en el exterior decoración pintada en tonos rojos vinosos, con figuras geométricas (círculos o semicírculos concéntricos, franjas con líneas). Otros son de cerámica estampillada, con incisiones onduladas y espirales.

Fragmentos de cerámica ibérica de la Cabeza del Buey[48]

Las características de esta cerámica son propias de la encontrada en yacimientos ibéricos cercanos como el del Cerro de las Cabezas[49] (Valdepeñas) y otros enclaves de la provincia de Ciudad Real.

Junto a estos cascos, también se puede apreciar en el mismo lugar ruinas de muros, posiblemente de murallas defensivas que rodearían el *óppidum* o bien de los zócalos de las tapias de las viviendas de sus pobladores.

---

[48] Colección particular (2018).

[49] El Cerro de las Cabezas se encuentra a 8 km de Valdepeñas. Fue ocupado a partir del VII a.C. y habitado por los iberos hasta fines del siglo III, cuando se abandonó por la inestabilidad de la Segunda Guerra Púnica. Es un gran *óppidum* caracterizado por su entramado urbano, su sistema defensivo y un rico y abundante material arqueológico. Se encuentra a unos 20 km en línea recta de los *óppidum* del Cerro Castellón y de la Cabeza del Buey. Véase T. Torres González, J. Vélez Rivas, D. Fernández Maroto, J. J. Pérez Avilés y G. Merchén Herreros, "El sistema defensivo del Cerro de las Cabezas. Valdepeñas (Ciudad Real): Nuevas aportaciones al estudio de las fortificaciones en la zona oretana", Varios, *Perspectivas y novedades de la Historia Militar: una aproximación global*, Tomo I, Madrid, Ministerio de Defensa, 2015, pp. 265-278.

El entorno de la sierra son tierras propicias para que los oretanos cultivaran o pastaran sus rebaños, que les proveerían de lana, leche y carne. Este último producto lo obtendrían, además, de la abundante caza que permite esta zona periserrana, donde eran y son muy prolíficos el ciervo, el jabalí, el conejo y la liebre.

En estos momentos ibéricos, bien la comunidad, bien algún individuo o familia enterró por causas desconocidas sus pertenencias de valor, que no recuperarían y serían halladas 2.100 años más tarde por labradores arando su hacienda.

Esto ocurriría en el siglo XX, cuando en el mismo *peazo* o finca de labor, al labrar la tierra fueron exhumados dos tesoros.

Uno de ellos —según Francisco Álvarez-Ossorio, que lo estudió— fue hallado "el 4 de diciembre de 1934 por el campesino Benito Martínez Santos [natural de Torre de Juan Abad] en una parcela laborable tropezando, al hacer las labores con el arado, con un vaso lleno de monedas, debajo del cual estaban unos brazaletes. No había a la vista restos arquitectónicos ni indicios de vivienda antigua, si bien se tiene noticia de que en la misma finca, y en ocasión anterior, se encontró un cencerro lleno de monedas de oro antiguas[50]".

Por ser su descubridor natural de Torre de Juan Abad, en dicha población es conocido por los lugareños como el tesoro de Benito. Entre los habitantes de los pueblos montieleños se le menciona como el tesoro de la Sierra de la Cabeza del Buey, pero, a efectos académicos, es el tesoro de Torre de Juan Abad, porque el sitio del hallazgo pertenece al término municipal de dicha población.

---

[50] Los datos de este tesoro y la descripción de los materiales están tomados de dos estudiosos del mismo: Francisco Álvarez-Ossorio, "El tesoro ibérico, de plata, procedente de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), *Archivo Español de Arqueología* XVIII, 1945, pp. 205-211; y Alicia Romero Riaza, *Torques, belleza y poder*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2002, pp. 233-235.

Monumento levantado el 15-8-1987 en el lugar exacto donde la reja del arado de Benito dio con el tesoro[51]

Este tesorillo se custodia en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, que lo adquirió al hallador y dueño de la finca donde se lo encontró en diciembre de 1934, durante la II República, con el Gobierno radical-cedista.

Se encargó de realizar las gestiones oportunas el director de la Biblioteca de Ciudad Real, Francisco Tolsada, que se puso en contacto con el gobernador civil de Ciudad Real y el alcalde de Torre de Juan Abad.

[51] Fotografía de Carlos Villar Esparza (2009).

Como podemos observar, y antes de describir los materiales de este tesoro, hemos de destacar que la Cabeza del Buey es un lugar privilegiado donde, además del tesoro que nos ocupa, se ha encontrado otro tesoro: un cencerro de monedas de oro cuyo paradero es desconocido. Pero, además, hemos visto cómo existe la leyenda de *El tesoro de Escamilla*, relato que tiene visos de ser real (no el contenido del tesoro: clueca y pollos de oro).

Sin embargo, la existencia de la Casa de Escamilla al pie de la Cabeza del Buey nos anima a pensar que el tal Escamilla encontraría arando en sus tierras un tesoro —muy cerca del tesoro de Benito—, no se sabe cuándo y que le ocasionaría algunos problemas familiares: ¿la muerte del hijo? En el decurso de los años la fantasía popular ha transformado la realidad de los hechos convirtiendo el suceso en una leyenda prodigiosa.

Si bien la Cabeza del Buey ha albergado en sus entrañas tres tesoros (dos reales y el otro legendario, pero probable) de la protohistoria, actualmente sus tierras contienen otro tesoro muy importante para el desarrollo tecnológico: las tierras raras, cuyo proyecto para su extracción ha levantado una intensa polémica entre los pueblos de su alrededor: Valdepeñas, Torrenueva, Torre de Juan Abad y Castellar de Santiago.

Descripción de los materiales

El tesoro que nos ocupa es de plata trabajada anterior a la era cristiana y sus elementos pertenecieron a un grupo familiar de la aristocracia ibera que moraría en el *óppidum* de la Cabeza del Buey.

Está formado por las siguientes piezas:

— un cuenco o vaso
— cuatro torques
— un brazalete
— una fíbula
— 480 denarios

Fíbula, cuatro torques, un brazalete y denarios
(Museo Arqueológico Nacional[52])

Los objetos pertenecen al menaje doméstico (el cuenco), a la joyería personal (los torques, el brazalete y la fíbula) y a las transacciones económicas (los denarios).

El cuenco es, en realidad, un vaso de plata que tiene forma de cuenco, casi cónico, liso, a excepción del borde, que presenta en su parte interior una moldura.

Al carecer de pie, era necesario tenerlo entre las manos para usarlo. Parece ser que fue fabricado con un disco de plata fundida, posiblemente en molde, dándole a martillo la forma que tiene y quedando ese reborde moldurado en el interior del vaso.

Diámetro en la boca, 142 mm; 83 mm de altura y 321 gr de peso. Tiene paralelos con vasos de los tesoros de Menjíbar (Jaén) y la Sierra del Cambrón.

[52] Fotografía del autor (2018).

Interior y exterior del cuenco o vaso de plata
(Museo Arqueológico Nacional[53])

Los antecedentes de este tipo de piezas se sitúan en modelos helenísticos tardíos, que fueron introducidos en la Península Ibérica a través del comercio griego y que serían reinterpretados en los distintos talleres regionales.

También tenemos cuatro torques. Los torques son aros metálicos usados por los iberos como collares. Aunque hay elementos similares desde la Edad del Bronce, fueron objetos típicamente célticos. Las llevaban sus propietarios a manera de collar rígido y abierto en la parte anterior, como joya ornamental. Etimológicamente "torc" en irlandés antiguo significa "jabalí", animal sagrado en la Europa céltica.

Dos de los cuatro torques son sogueados —collares trenzados los llama Álvarez-Ossorio—. Están formados por tres varillas de sección circular, retorcidas, formando un sogueado de grosor decreciente hacia los extremos, que en ninguno de los dos ejemplares se conservan completos, puesto que los extremos están rotos; aunque, como hipótesis, podrían seguir el esquema de los torques funiculares que aparecen en el tesoro de la Sierra del Cambrón, con presillas u ojales para poderlos suspender, tapándose los intersticios con una fina cadeneta.

[53] Fotografía del autor (2018).

Dos torques sogueados y uno funicular, de plata
(Museo Arqueológico Nacional[54])

Dimensiones del primer torques: diámetro, 11'9 cm; grosor, 0'7 y 0'4 cm; peso, 98'34 gr.

Dimensiones del segundo: 11'8 cm; grosor, 1'7 y 0'3 cm; peso, 90'23 gr.

Estos torques tienen paralelos con otros collares sogueados aparecidos en distintos tesoros giennenses como el de Mogón (Villacarrillo), Mengíbar, el Centenillo, Perotito (Santisteban del Puerto) y, más próximo geográficamente, el de la Sierra del Cambrón, que después veremos.

Torques de la misma naturaleza se pueden contemplar en muchas de las figuras de piedra procedentes del Cerro de los Santos (Albacete), especialmente en la llamada Dama de Tecla, y en las figuras ibéricas de bronce del santuario ibérico del Collado de los Jardines, en el Despeñaperros, y de otros santuarios.

[54] Fotografía del autor (2018).

El tercer torques es funicular. Está formado por tres varillas de sección circular, pero en mal estado de conservación, pues además de haber sido enrollado para que entrase en el cuenco, solo se conserva la parte central: le faltan los extremos.

Diámetro, 12'1 cm; grosor, 1 y 0'7 cm; grosor del alambre, 0'4 y 0'2 cm; peso, 173 gr.

El cuarto torques es liso y también de plata.

Está formado por una única barrita de plata maciza, de grosor decreciente hacia los extremos.

En su parte central, más gruesa que el resto, lleva como decoración unos puntos impresos. Los remates son en forma de botón aplastado, decorados con seis puntos grabados, dispuestos en forma de círculos.

Diámetro, 11'9 cm; grosor, 0'7 y 0'4 cm; peso, 107'5 gr.

Torques de barra única, en plata
(Museo Arqueológico Nacional[55])

[55] Fotografía del autor (2018).

Tiene rasgos parecidos a los torques lisos encontrados en el tesoro de Mogón (Villacarrillo, Jaén) y en el de la Sierra del Cambrón.

Brazalete de plata (Museo Arqueológico Nacional[56])

El brazalete está formado por una barra maciza de plata, de sección circular, con el mismo grosor en toda la pieza. En el centro lleva un adorno resaltado.

Los extremos terminan en forma redondeada, con decoración grabada de motivos geométricos de triángulos enmarcados por líneas paralelas, que pueden interpretarse como estilizaciones de cabezas de serpientes.

Diámetro, 9'8 y 8'5 cm; grosor, 0'5; peso, 63 gr.

Esta tipología tiene sus orígenes en modelos del Mediterráneo Oriental y está muy extendida en la orfebrería ibérica: Mogón (Villacarrillo, Jaén), Mengíbar (Jaén)...

[56] Fotografía del autor (2018).

La fíbula o imperdible está fabricada en plata sobredorada con decoración zoomorfa. Está formada por un cuerpo en arco, al que va soldada, en la parte superior, otra pieza arqueada para el enganche de la aguja, que está desprendida, por rotura, del muelle en espiral que se unía al pie de la fíbula.

El primer arco presenta las figuras de dos cabezas de lobos contrapuestas en el puente. Y el de arriba, en su centro, que es esférico, engulle una serpiente, y partiendo de la serpiente salen otras dos cabezas contrapuestas de cuadrúpedos, de una de las cuales, en la parte soldada, arranca una cabeza de ave; y de la otra sale de su boca el arco del enganche.

Dimensiones de la pieza: altura, 2'8 cm; longitud, 8'3; longitud del resorte, 4'3; peso, 6'7 gr.

Es difícil encontrar paralelos para esta pieza que, estilísticamente se adscribe al grupo de fíbulas con decoración con escenas en el puente, como las encontradas en el tesoro de Salvacañete (Cuenca), Chiclana de Segura (Jaén)…

Fíbula de plata (Museo Arqueológico Nacional[57])

[57] Fotografía de Pascual Fuentes Gómez (2010).

El lobo es un depredador muy abundante en la zona donde se encontró la fíbula. Próximo a la Cabeza del Buey, se erige en Castellar de Santiago el Cerro Lobo, y hasta la década de los años sesenta del siglo pasado, este depredador abundaba sobremanera.

Fíbula, desde otro ángulo (Museo Arqueológico Nacional[58])

Tanto en Castellar como en Torre de Juan Abad y en muchos pueblos de la comarca existía un oficio: el lobero, hombre encargado de matar lobos y presentar su cabeza o pellica en los hatos de los pastores y en el Ayuntamiento para recibir una recompensa. Asimismo son muy abundantes en la zona las leyendas y las historias lobunas, que los pastores evocan con cierto pavor.

No obstante, las representaciones de lobos nos llevan a relacionarlas con la amplia iconografía de este animal en el mundo ibérico y celtibérico. En el mundo ibérico el lobo tenía

[58] Fotografía del autor (2018).

una doble connotación. Por una parte, era considerado un animal fiero y expoliador, que estaba relacionado con todo lo oscuro y lo infernal: representaba, pues, la muerte. Por otra parte, sus representaciones poseían connotaciones positivas, relacionadas con los ritos de iniciación, de un paso de un estatus a otro, en el que el lobo tendría un carácter propiciatorio en la consecución de ese cambio.

Los denarios

Los objetos descritos venían acompañados de 480 denarios romanos de la época republicana.

El denario, junto con el as, eran las monedas más corrientes en las transacciones comerciales entre los romanos. Pesaba 4'54 gr y equivalía a diez ases; era de plata frente al as, de bronce.

Estas monedas, exclusivamente romanas, encontradas con los objetos, corresponden a los siglos III, II y I a.C., y abarcan desde el año 268 al 90 a.C. El núcleo más numeroso pertenece al siglo II a.C.

Este tipo de testimonios permite fechar mejor la cronología del hallazgo.

Los denarios más antiguos son 28 y pertenecen al primer periodo de la moneda romana, esto es, a los años comprendidos entre 268 y 217. Les siguen 86 denarios fechados entre los años 217 y 154 (2º segundo periodo). Del tercer periodo (años 154 al 134) hay 126 monedas. Del cuarto (años 134 al 104), 192 denarios. Y del quinto (años 104 al 89), 48 denarios.

Esta es la catalogación de los 480 denarios que hizo Álvarez-Ossorio, pero por diversas causas actualmente se conservan en el Museo Arqueológico Nacional 476 ejemplares.

En el reverso de los denarios aparecen, normalmente, escenas ecuestres y otros motivos relativos a los mitos. También reza la palabra ROMA y el nombre o las siglas del magistrado monetal que dirigió su acuñación.

Parte de los denarios de plata (Museo Arqueológico Nacional[59])

En las 480 monedas, acuñadas en las cecas de Roma, aparece un total de 96 magistrados monetales[60] abundando en el segundo periodo Caius Plutius con 11 ejemplares; en el tercero Marcus Pannius con 11 ejemplares, C. Portius Cato con 24 piezas (acuñó moneda en el 123 a.C.), M. Baebius con 21, y O. Fabius Labeo con 11. En el cuarto periodo abunda M. Portius Laeca con 11, L. Autestius Gragulus con 11, M. Aemilius Lepidus con 14, M. Fourius con 15 monedas acuñadas en 119 a.C.; y Marcus Sergius Silus con 18 (personaje que luchó en la segunda guerra púnica y que acuñó monedas en el 116 a.C.).

[59] Fotografía del autor (2018).

[60] En la época republicana, el Senado nombraba a uno o dos magistrados monetarios cada año y eran los encargados de acuñar moneda. En los primeros tiempos, las monedas eran anónimas, pero a partir del siglo II a.C. fue costumbre que el nombre del magistrado monetario apareciese en el reverso de las monedas.

Finalmente, en el quinto periodo tenemos a Marcus Cipius Marci con 20 ejemplares (magistrado en 115 a.C.) [61].

En el anverso de las monedas aparecen bustos de divinidades romanas, personajes notables o alegorías femeninas que representan a Roma, y también el signo X (número diez romano), que indica que se trata de un denario que equivale a diez ases, como hemos visto.

Anverso (arriba) y reverso (debajo) de cuatro denarios romanos[62]

En la fotografía contigua podemos observar cómo en el anverso de la primera moneda de la derecha aparece el busto alegórico de Roma y detrás la victoria coronándola y el signo X. En su reverso (debajo), los dióscuros (Cástor y Pólux) cabalgando y las siglas del magistrado monetal "C. TER. LUC" correspondientes a C. Terentius Lucanus que ocupó este cargo en el año 147 a.C.

[61] Francisco Álvarez-Ossorio, ob. cit., pp. 206-207.

[62] Fotografía de cuatro denarios del Tesoro de Torre de Juan Abad tomada de Varios, *La provincia de Ciudad Real* (II)*: Historia*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, 1996, p. 121.

En el anverso del denario segundo, empezando por la derecha, se puede observar un busto femenino representando a Roma a izquierda, bajo su barbilla el signo X de su valor y detrás TAMPIL. Y en su reverso (debajo) al dios Apolo galopando en una cuadriga a derecha, con palma, arco y flechas; debajo "ROMA" y en el exergo "M. BAEBI Q F" que corresponde a las iniciales del magistrado monetal "M. Baebius Q. F. Tampilus", que dirigió su acuñación en el año 137 a.C.

Como es obvio, gracias a la inscripción de los nombres de los magistrados monetales se puede saber con exactitud el año de acuñación de estas monedas[63].

Cronología

El tesoro de la Cabeza del Buey, dice Álvarez-Ossorio, "es genuinamente ibérico, y sus piezas típicamente hispánicas; correspondientes a la La Tène II (300 a 100 a.C.), en su primer siglo"[64]. Lo mismo sostiene Romero Riaza: "Los objetos pertenecen en torno a la segunda mitad del siglo II a.C [65]" [años 150 a 100 a.C.]

Este conjunto de objetos tiene paralelos con piezas de otros tesoros de la comarca, como hemos podido comprobar. Ello, según Gregorio Carrasco Serrano, "viene a confirmar la importancia alcanzada, en una zona rica de metales, por esta actividad artesanal, que estaría destinada a satisfacer muy probablemente las necesidades de las oligarquías indígenas existentes[66]".

Álvarez-Ossorio sostiene que las monedas del tesorillo de la Cabeza del Buey constituyen uno de los hallazgos monetarios

---

[63] Los interesados que quieran tener más conocimientos sobre numismática romana pueden consultar en internet las siguientes direcciones: www.tesorillo.com/roma/1tipos.htm Y también www.denarios.org

[64] Francisco Álvarez-Ossorio, ob. cit., p. 210.

[65] Alicia Romero Riaza, ob. cit., p. 233.

[66] Varios, *La provincia de Ciudad Real* (II)*: Historia*, ob. cit., p. 85.

más notables de la provincia de Ciudad Real y nos dan la fecha de su ocultación, que no pudo hacerse antes del año 89 a.C., y muy probablemente en torno a la lucha sertoriana[67].

Sin embargo, no existe documentación que demuestre que hubiese combates de esta guerra civil en la Oretania, por lo que el enterramiento del tesorillo durante la guerra sertoriana no deja de ser una hipótesis insostenible.

Actualmente, los estudiosos de la moneda romana siguen una cronología y sistematización diferentes, la de Crawford[68], más moderna y basada en descubrimientos arqueológicos, por lo que las fechas de la acuñación de las monedas romanas hay que retrotraerlas en el tiempo. Por eso, la fecha del último denario del tesoro de la Cabeza del Buey no es el año 89 a.C. (según decía Álvarez-Ossorio), sino el 105 a.C.

Romero Riaza dice al respecto: "El conjunto de objetos, por tanto, debió de formarse a lo largo de la segunda mitad del siglo II a.C., y ocultarse, con los denarios —sin que jamás llegara a recuperarse por su dueño— en los últimos años del siglo II o en los primeros del siglo I a.C. [69]".

El tesorillo ha sido interpretado como los ahorros de una persona o de una familia, y esto, junto al elevado número de ocultaciones de esta época halladas en o cerca de los asentamientos mineros y de las rutas de tráfico de metal en Sierra Morena es un fuerte indicio de la abundante circulación de moneda romana en esta demarcación y de la capacidad de

---

[67] La guerra sertoriana se desarrolló en Hispania entre el año 80 y el 72 a.C. y constituye un episodio de enfrentamiento entre demócratas y optimates. El dictador Sila provocó con su política la huida de Roma de muchos miembros del extinto partido democrático capitaneado por Sertorio, que utilizó Hispania para que su partido pudiese reconquistar el poder en Roma. Sertorio se apoyó en los lusitanos y en los celtíberos, en cuyos territorios se produjo el mayor número de combates contra los optimates, dirigidos por los generales Pompeyo y Metelo, cuya estrategia consistía en atacar las ciudades y forzar a Sertorio a presentar batalla.

[68] M. Crawford, *Roman Republican Coinage*, Cambridge, Cambridge University Press, 1974.

[69] Alicia Romero Riaza, ob. cit., p. 235.

algunas personas de atesorarla en cantidades importantes. Además, viene a resaltar la importancia que ocuparía el sistema monetario como unidad de cambio en las transacciones comerciales, en las que se fue imponiendo cada vez más entre los pueblos iberos la moneda romana.

En un primer momento los iberos del interior de Hispania se intercambiaban los productos mediante trueque o trozos de plata; pero bajo la dominación romana, estos fueron implantando poco a poco la moneda de plata y de bronce, acuñada en las cecas de Hispania y de Roma –según la metrología romana–, y con leyendas en latín y en ibero, o solo en latín[70].

Dice Romero Riaza que "estos hallazgos hay que relacionarlos con la actividad de las minas y el comercio del metal. El volumen de riqueza que se movía gracias a la explotación de los metales preciosos, sobre todo de las minas argentíferas, debía ser sin duda muy importante. Por ende, las personas que los ocultaron pertenecieron a las clases dirigentes de la explotación y el comercio de la plata y, al menos una parte de ellas, fueron probablemente itálicos venidos de Italia[71]".

Sin embargo, relacionar la ocultación del tesoro de la Cabeza del Buey con la explotación minera es una mera hipótesis, ya que no existen vestigios ni en la Cabeza del Buey ni en sus aledaños de minas argentíferas (tampoco las hay en el término de Castellar), por lo que su ocultador sería una persona, perteneciente a la alta jerarquía del *óppidum* ibérico de la sierra, que ocupase algún cargo de gobierno o militar, o que gozase de un patrimonio económico debido al comercio.

Si bien, es verdad que hubo una gran actividad de explotación de mineral de cobre, plomo y plata en Cástulo

---

[70] José María Blázquez, *La Romanización*, Madrid, Ediciones Istmo, 1975, pp. 166 a 168.

[71] Alicia Romero Riaza, ob. cit., p. 235.

(Linares), capital de la Oretania y lugar distante de la Cabeza del Buey unos 100 km.

La época de la ocultación del tesoro de la Cabeza del Buey debió de producirse, como hemos visto, entre 104 a.C. y el 90 a.C., pero la causa se desconoce. Su porqué podría ser el simple atesoramiento, ofrendas, un viaje del que no se regresó o podría, quizás, estar relacionado con invasiones enemigas o ataques de cuadrillas de bandidos. Porque este, dice Romero Riaza, "es un periodo de gran inestabilidad en el sur, con fuertes desequilibrios de origen social que provocaron gran cantidad de desórdenes y enfrentamientos no solo entre romanos y peninsulares, sino, dentro de estos últimos, entre los grupos más desfavorecidos y las élites dirigentes[72]".

[72] Íbidem, p. 235.

3

EL TESORO DE LOS ALJIBILLOS O DE CASTELLAR DE SANTIAGO

Castellar tiene el honor de que dos naturales de la localidad topasen azarosamente con dos tesorillos iberos en lugares situados a menos de 7 km de la localidad en los años 1937 y 1961.

El primero de ellos es el tesoro de los Aljibillos, cuyo contenido destaca por su magnitud: duplica en joyas y triplica en monedas al de la Cabeza del Buey, pero por desgracia todo el conjunto está en paradero desconocido.

Descubridores, lugar y fecha

Con él tropezaron en el invierno de 1937 el niño de once años, Alfredo Castellanos Tera, y su padre, Pedro. Ambos tuvieron la suerte de dar con este tesorillo ibero, muy similar por las características de sus piezas al de la Cabeza del Buey, pero de mayor volumen.

En una entrevista que sostuve el 14-12-1981 con Alfredo Castellanos, cuando tenía 54 años, recordaba los detalles, emocionado, de cuando él, siendo niño, y su padre dieron con un tesoro, que podría haber paliado las penurias económicas de la posguerra y ayudar a la manutención de sus otros 17 hermanos, pues su padre tuvo 9 hijos con la primera mujer y, después de enviudar, se casó en segundas nupcias y tuvo otros 9.

Entre otras cosas, me decía que por el invierno de 1937, cuando tenía once años y la Guerra Civil estaba en todo su

apogeo, estaba acompañando a su padre con un hato de ovejas de la Filial junto a los Aljibes.

Este lugar se halla a 2,5 km de Castellar, junto a la carretera que conduce a Valdepeñas; bajando el Puerto de Torrenueva, a la izquierda sale un caminillo (el del Tobarejo), que conduce al Cerro Castellón.

El tesoro se encontraba 2 m a la izquierda del aljibe mayor (2018)

Decía que "este y otros atajos son restos de antiguas veredas que usaban bandidos y bandoleros para escapar".

Pues bien, después de caminar unos 20 m por el camino del Tobarejo hay unas peñoneras y varios aljibes llamados los Aljibillos. A unos dos metros del aljibe mayor, en dirección sur, se encontraba enterrado el tesoro.

Alfredo me contó que más tarde, siendo mayor, había oído una leyenda que decía que existía enterrado un tesoro en el camino del Tobarejo, lugar donde tuvo la suerte de encontrarlo accidentalmente en su infancia.

Estos aljibes se ubican en la loma de la umbría del Cerro Chumillas (924 m), cerro antiguo donde se han encontrado hachas prehistóricas e indicios de población de la Edad del Bronce.

Cerro Castellón y Cerro Chumillas (2018)

Contiguo al Chumillas se levanta el Cerro Castellón, donde existen ruinas de un poblado oretano. Y más lejos, a unos cuatro kilómetros, se erige la Peña del Tesoro, otro cerro cuyo topónimo debe su nombre al hallazgo de un tesoro en un tiempo desconocido.

Se supone que los ocultadores del tesoro de los Aljibillos pertenecerían a una familia poderosa que moraba con toda seguridad en el poblado del Cerro Castellón.

Los Aljibillos se encuentran a muy pocos metros de una vía romana, de la que el investigador manchego, Manuel Corchado Soriano, dice lo siguiente:

> La actual Vereda de los Serranos de Castellar es una reminiscencia de una vía romana, la cual al llegar al término de Castellar la abandona para atravesarlo diametralmente de norte a sur pasando por la misma localidad y luego continuar por el camino de Aldeaquemada. Esta vía procedía de Sigüenza, pasaba por Alhambra y por Castellar; luego seguía por Aldeaquemada, en dirección a la provincia de Jaén. Se trata, probablemente, del Camino ad Berones mencionado por Tito Livio[73].

No obstante, las últimas investigaciones concretan más al sostener que se trata de la Vía Augusta: "muy cerca del pueblo cruza la Vía Augusta romana, que partiendo de Cástulo y Andalucía se dirigía al norte, cuyo trazado antiguo en parte coincide con la actual carretera de Aldeaquemada[74]".

Así que, el niño Alfredo se encontraba en los Aljibes con las ovejas cuando vio a ras de tierra unas monedas:

—Cogí unas cuarenta y cinco —me dijo— y creyendo que eran botones tiré algunas.

Inmediatamente se lo comunicó a su padre, que se encontraba cerca, le enseñó las monedas y marcharon raudos y contentos al pueblo.

En Castellar lo comentaron con otros vecinos quienes observaron que eran monedas romanas, ya que en una de las caras aparecía la leyenda "Roma" en caracteres latinos.

Al día siguiente su padre y su madrastra fueron a los Aljibillos a ver si encontraban más, pero no dieron con el paradero del tesoro puesto que una nevada había cubierto con su manto el afortunado lugar. Aun así, persistieron en el empeño; pero no encontraron el sitio exacto del tesorillo, desistieron y regresaron a la villa.

---

[73] Manuel Corchado Soriano, ob. cit., pp. 186-187.

[74] Varios, *Guía de senderismo. La Cañada Real Conquense por la provincia de Ciudad Real, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real (Biblioteca de Autores Manchegos), 2013*, p. 235.

Al día siguiente, con la nieve derritiéndose, se personaron en el lugar y empezaron a cavar por el sitio donde Alfredo había encontrado las monedas, mas no daban con el paradero exacto. No obstante, cuando iban a abandonar el rodal, se toparon con el tesoro. Se hallaba enterrado a una profundidad de unos 30 cm y su contenido estaba custodiado por una vasija de loza hecha pedazos.

Las piezas del tesoro son las siguientes, según el relato de Alfredo:

— dos coronas o diademas divididas cada una en dos trozos que se colocaban por la parte superior y posterior de la cabeza y se unían con un broche. Era de "algún material de cuerda o de lino trenzado". Esta pequeña joya y unos denarios fueron adquiridos por Manuel López "Chori" con el fin de hacer una corona para el Santísimo Cristo de la Misericordia, patrón de Castellar. Es posible que estas diademas estuvieran elaboradas con hilo de platino trenzado, unido a filamentos también de lino.
— cuatro pulseras grandes realizadas con el mismo material que las dos diademas o coronas anteriores.
— cuatro pulseras más pequeñas, elaboradas con el mismo material.
— una cinta metálica que envolvía todo el brazo, desde la muñeca hasta el codo: posiblemente se tratase de un brazalete en espiral.
— un trozo de mineral en bruto del tamaño de la mano, de bastante peso. Según el informante pesaría unos 4 o 5 kilos.
— un celemín de monedas: unas 1.400 aproximadamente.

Todo ello fue analizado por un relojero de Castellar, quien aseguró que el material con que las piezas estaban elaboradas era

platino, material que, luego veremos, no concuerda con la realidad.

El tesoro fue requisado a punta de pistola por dos milicianos llegados de Ciudad Real para entregarlo al gobernador civil, pero todos sus objetos se perdieron; aunque, afortunadamente, se conservan algunas monedas que Pedro Castellanos vendió a varias familias de Castellar, quienes encargarían el engarce de las mismas en varias pulseras.

Alfredo Castellanos Tera, con 18 años (a la derecha de la columna blanca). Entre los chicos están cuatro de sus hermanos (entre ellos Pedro) en el soportal de la capilla de Peñalajo, finca donde él y sus hermanos trabajaban de pastores con su padre. Primera comunión de la hija del guarda (1944)

Años más tarde (1-3-2010), tuve la ocasión de hablar con Pedro Castellanos Tera, de 74 años, hermano de Alfredo, quien había ejercido de pastor de reses bravas en sus años mozos acompañando a su padre.

Entre otros temas, le pregunté sobre los recuerdos que tenía sobre el tesoro que se encontraron su padre y su hermano en 1937, y estas son sus palabras transcritas literalmente.

Es importante el relato, pues añade detalles sorprendentes sobre el tesoro y su magnitud; sus datos están tomados directamente de las informaciones que su padre le transmitía reiteradas veces cuando pastoreaba con él:

> Bueno, pues el tesoro que se *encontró* mi padre y mi hermano fue en el año 37, allá por los meses de... de... diciembre o de enero. Justamente aquella noche del día que se lo *encontró*, estaban con un hato de ovejas, que le llamaban el ganado de la Filial. Eran unos *ganaos* que requisaban a los que los tenían y los juntaban la gente en aquellos tiempos para... para ellos. Los requisaban los rojos, los rojos, justamente los rojos. [Esos *ganaos* eran], pues, de la gente de bien de por aquí, del pueblo.
>
> Entonces aquella..., aquel día, mi hermano Alfredo, que en paz descanse ya, estaba con mi padre con el *ganao*. Empezó a sacar..., a escarbar con un garrote en un agujero de hormigas, sacando hormigas a la vez que sacó monedas del hormiguero en el..., en los Aljibillos. Al otro *lao* del puerto según se va a Torrenueva, a mano izquierda; según se va a mano izquierda.
>
> Bueno pues, entonces, como el *ganao* aquel día se le metió en las olivas por estar *entretenío* sacando monedas, mi padre le regañó y ya no dijo nada. Pero al volver al pueblo le dijo a mi padre:
>
> —Mire *usté*, qué monedas me he *encontrao*.
>
> Y mi padre las ve y le dice:
>
> —¿Dónde te has *encontrao* esto?
>
> Dice:
>
> —Me lo encontré..., cuando *usté* me regañó, las estaba sacando —dice— allí en el..., en el *collao* del cerro de... Chumillas llamado los Aljibejos.
>
> Entonces mi padre le dijo:
>
> —¿Tú sabías ir donde estaban estas monedas?
>
> Dice:
>
> —Sí, señor.

Pero por la noche había *nevao*. Y ya pues no... no atinó el muchacho donde estaban.

Pero a otro día, que se había *quitao* la nieve, fueron y sí atinó. Entonces fueron con unas *azás* y unas palas *pa* cavar allí, a ver qué podían ver. Y entonces sa..., empezaron a sacar monedas entre el barro. Sacaron bastantes, pero no... muchas. Y ya pensaban de *dejalo*; pero...:

—¡Vamos a cavar otro poco!

Y entonces dieron a cavar y se hundió la *azá* de pronto y sonó: es que llegaron al tesoro.

Entonces limpiaron lo mejor que pudieron el barro y la lava que lo tapaba. Empezaron a sacar monedas y monedas, muchas monedas, hasta... hasta mil cuatrocientas monedas. También sacaron bastantes pesucos[75] de plata romana sin labrar. Cosas así de gordas, de plata. Entonces también sacaron *brazoletes*, coronas, diademas, pulseras..., hasta llenar como un capacho de los que se tenían para la vendimia porque en una espuerta grande no *cogía*. Tuvieron que echar mano de un capacho, sí, sí. ¡Uh!, aquel tesoro tendría..., ¿qué te voy a decir yo?, pues entre pesucos, coronas, diademas, pulseras y monedas, pues a lo mejor tenía..., no sé, muchos kilos, muchos, muchos, muchos kilos, muchos kilos... Pero lo que pesaba más eran los pesucos y los..., y *to* esas cosas que estaban sin labrar, ¿sabes lo que te digo? Era plata romana, plata romana era.

Entonces llenaron aquello..., aquellas espuertas y ya se las lleva... Llevaron una espuerta muy grande, pero se llenó, y no *cogía* en la espuerta y tuvieron que *echalo* en otro sitio. Y con aquello, las dos cosas, se llenó un capacho; [un capacho cabe] pues sobre..., un capacho bien lleno, pues [contiene] sesenta o setenta kilos de aceituna, que aquello pesaría más que la aceituna.

Entonces, como te voy diciendo, ya se vinieron *pa* el pueblo ya con el tesoro. Lo trajeron en una..., en unos animales que llevaron; llevaron burros para cargar. Entonces vinieron y lo dejaron en casa de mis padres, claro, en una habitación. Y mi abuelo "Pichote", que le decían de apodo —se llamaba Nolasco Tera Nieto—, le decían "Pichotes". Entonces algunas monedas, como ya he dicho anteriormente, las cambió a un señor que tenía

[75] *Pesuco*, aumentativo de "peso", cosa pesada, *DRAE*.

un comercio, que le decían "Potecillo", por telas. Era un hombre que era..., se ve que sobresalió en aquellos tiempos, en aquella gente, sí.

Mi padre era un hombre muy pacífico y bastante inteligente, hasta el punto de que los rojos, que así se les llamaba, le hacían leer la prensa *toas* las noches *pa enterase* de cómo iban las cosas de la guerra, a mi padre. Tenía que leer públicamente y en voz alta. Y luego quisieron *matalo* porque decían que era de derechas, y tuvo que huir y *escondese*, ¿sabes? hasta el punto que se metió en el pajar y se envolvió en paja, que casi se ahoga, *pa* que no lo pillaran. Luego ya tuvo que *ise* a la sierra.

[Cambiaron unas monedas], muy pocas monedas, porque no dio tiempo a nada y entonces..., porque mi abuelo hablaba mucho y empezó a decir por *ahi* y llegó a oídos de las autoridades de aquellos tiempos, que había en los pueblos. Y llamaron a Ciudad Real y vinieron dos motoristas, y con unas pistolas sacaron a mi padre al... al patio de la casa, fuera..., por dentro, diciéndole:

—¡Dame *usté* el tesoro que se han *encontrao*, ahora mismo!

Dice:

—Mire *usté*, ahí está.

—Que no quede *na*, que tenemos que *llevánoslo to*.

Se lo llevaron *to* y no le dieron papel ni resguardo ni nada. Y se lo llevaron *pa* Ciudad Real, creo que se lo llevaron. [No fue el gobernador], fue gente que vino. Entonces no creo que había gobernador en aquellos tiempos, gobernaban de otras formas... [Se lo llevaron] a punta de pistola, sí, señor. Mi padre, cuando vio que..., cuando vio que la gen..., ya le amenazaban con las pistolas, pues ya no se resistió, sino que dijo:

—Pues mire *usté*, ahí está, que se lo lleven.

Y se lo llevaron.

Pues ya no se ha vuelto a saber *na* del tesoro; del tesoro ya no se sabe nada del tesoro. Han *preguntao* algunas veces y nunca nos han *dao* órdenes de nada, nada.

[No conservo ninguna moneda], no, no, no, no, no. Mi ma..., mi ma..., mi madre me contaba que había *dao* unas... unas cuantas monedas *pa* el Cristo, sí, que no sé, que se las llevarían también..., ¿sabes?, se las llevarían del Cristo.

> [Eso fue] una pena grande porque, ya te digo, eso era una cosa de muchísimo valor, mucho; muy grande, muy grande, sí, sí, sí, sí, muy grande. No, este es mucho más grande [que el de la Cabeza del Buey]. ¡Ah!, y más que es que las monedas era lo que te he dicho anteriormente... Muchos [brazaletes], muchos, muchos, hasta llenar... Ya te he dicho, las pulse..., las monedas son poco espacio, y se llenaron *to* esas cosas con *to* eso que te he *contao*..., una *barbaridá*. Mucha plata romana sin labrar, en bloques y lingotes y *brazoletes*, diademas, pulseras, coronas, de muchas cosas. Había de todo, hombre, había de todo, había de todo, había de todo lo que se llama...
>
> Yo no [había *nacío* entonces], yo había *nacío* en guerra, pero, claro, mi padre, que yo me he *criao* con él, que soy el que más he ido con él siempre, me lo ha *contao* muchísimas veces, muchas me lo ha *contao*.
>
> Lo que en sí el tesoro..., la cosa del tesoro fue así, así es como fue, sí[76].

El relato de Pedro y las informaciones de su hermano, junto a una fotografía de una de las pulseras elaborada con monedas, se las envié a la arqueóloga-numismática Isabel Rodríguez Casanova, quien estaba investigando este tesoro.

En 2010 publicaría un artículo en la revista *La Espadaña* de Castellar dando luz a tanto misterio[77]. En dicho artículo, decía que había decidido investigar este tesoro a raíz de la nota que un famoso arqueólogo había escrito:

> La primera noticia que tuve del tesoro de los Aljibillos la encontré husmeando en el archivo de un prestigioso erudito, D. Manuel Gómez-Moreno, historiador del arte, arqueólogo, académico de la Lengua y de la Historia, quien, en una pequeña nota manuscrita, daba la información de un conjunto de monedas romanas que habrían aparecido en la localidad de Castellar de

[76] Agustín Clemente Pliego, *Estudio de la literatura folklórica*… Etnotexto nº 2.424, de Pedro Castellanos Tera, de 74 años. Grabado el 1-3-2010, pp. 1085-1087.

[77] Isabel Rodríguez Casanova, ob. cit., pp. 19-22.

Santiago hacia 1940 y que había visto en el mercado anticuario de Madrid[78].

Descripción de los materiales

Recapitulando, las piezas del tesoro, según Alfredo, eran las siguientes: 2 diademas, 4 pulseras grandes, 4 pulseras pequeñas, una cinta de plata a modo de brazalete en espiral, un trozo de mineral de platino y unas 1.400 monedas, un contenido bastante importante.

Su hermano Pedro, que no estuvo presente en el hallazgo, pues no había nacido, exagera en el etnotexto precedente el contenido del tesoro, añadiendo que había muchos trozos de mineral de plata y más elementos hasta llenar un capacho.

Todas estas informaciones fueron analizadas por Rodríguez Casanova llegando a las siguientes conclusiones:

Las diademas y las pulseras de diferentes tamaños no son de platino sino de plata y las identifica como torques, de los que dice:

> …son lo que los arqueólogos llamamos, también genéricamente, torques, aunque de un tipo diferente. Existe una cierta variedad en cuanto a tamaño, decoración y técnica en estas joyas; desde tipos muy sencillos lisos, sin decoración ni remates, hasta otros formados por varios alambres de plata enroscados sobre sí mismos o con complejos trenzados y remates en forma de cinta, de bellota, de anillas, de cabezas animales, etc. Los diferentes tamaños sugieren que no todos servirían para adornos del cuello, como sugiere la palabra torques, sino que pudieron utilizarse como pulseras o brazaletes[79].

La cinta de plata debe tratarse de un brazalete en espiral, como el encontrado en Perotito (Santisteban del Puerto, Jaén).

---

[78] Íbidem, p. 19.
[79] Íbidem, p. 19.

Los trozos de metal en bruto, hallados junto a las joyas y monedas, son mineral de plata en bruto. Este hecho no es insólito en estos hallazgos. Al decir del arqueólogo Antonio Blanco, en otros tesoros oretanos "aparecen piezas rotas e incluso plata en bruto[80]". Se trata probablemente de mineral preparado para la fabricación de joyas. Sus propietarios se lo entregaban a los plateros para que les fabricasen los objetos que desearan.

Todos los elementos del tesoro son de plata. Aunque un joyero hubiese identificado el mineral con platino, eso es imposible, porque, Isabel Rodríguez señala que el platino es una aleación metálica que no se conoció en Europa hasta el siglo XVIII. Se trataría, pues, de plata obtenida con una aleación metálica antigua, distinta a la que usamos actualmente y, posiblemente, extraída de las cercanas minas de Sierra Morena.

Las 1.400 monedas que se encontraron son denarios romanos de la época republicana. Todos ellos se perdieron, salvo aquellos que fueron vendidos por Pedro Castellanos Alfaro, el descubridor, a diferentes familias de Castellar. Algunas de ellas mandaron fabricar unas pulseras con monedas engarzadas, incluso hubo un caso de pulsera bañada en oro para aumentar su valor.

Pequeños lotes de monedas fueron adquiridos por Demetrio Higueras, alias "Potecillo" y su esposa Lola Pliego Parrilla, quienes ordenaron fabricar tres pulseras para sus hijas (Lucía, Blanca y Rosa Higueras Pliego).

Donata Medina también mandó hacer tres pulseras con los denarios comprados. Su nieto, Teodoro Cobos, conserva una pulsera y algunos denarios sueltos.

Isidora Galán, perteneciente a una familia conocida como "las Francesas", también adquirió algunos, del mismo modo que Juliana Fuentes.

---

[80] Antonio Blanco Freijeiro, ob. cit., p. 7.

Otras monedas fueron entregadas a la Hermandad del Cristo. Por lo tanto, el número de monedas vendidas y donadas en Castellar asciende *grosso modo* al centenar.

Circunstancias del hallazgo

Las circunstancias históricas del hallazgo del tesoro (1937) no pudieron ser más lamentables: España estaba sumida en la Guerra Civil. Los pueblos de la provincia de Ciudad Real se hallaban en la retaguardia de la zona republicana. El gobierno de la República lo ostentaba el Frente Popular (una coalición de partidos de izquierda). Se creó un gran vacío legal y de poder que no pudo controlar los desmanes, la rapiña y los asesinatos de los milicianos. Esta situación permitió el fuerte control de los comités populares que querían llevar la revolución del pueblo a sus máximos extremos, cuando no a un ajuste de cuentas sistemático por rencillas vecinales y odios enquistados.

La guerra se convirtió en revolución mediante la eliminación física de los "desafectos a la República" junto a la incautación y la colectivización de las tierras y de los medios de producción. En fin, "se quería acabar con la esencia del sistema liberal capitalista: la propiedad privada[81]".

En Castellar de Santiago en diciembre de 1937 —cuando se exhumó el tesoro—, ya habían sido asesinados 46 vecinos. Las incautaciones de tierras, medios de producción, ganados, etc. estaban a la orden del día, organizadas por la Sociedad Filial de Trabajadores de la Tierra (uno de los rebaños de la Filial apacentaban Pedro y su hijo). Los primeros días de la sublevación de Franco la Guardia Civil había sido trasladada a la capital. El culto religioso estaba prohibido: los santos y el retablo de la iglesia fueron pasto de las llamas, el Santísimo Cristo —

[81] Francisco Alía Miranda y Esmeralda Muñoz Sánchez, "La Guerra Civil en Miguelturra (1936-1939)", www.miguelturra.es/miguelturra/el-municipio/historia/guerra-civil [fecha de consulta: 2-3-2018].

patrón de Castellar—, decapitado y el templo convertido en checa, donde se produjeron los asesinatos.

Era obligado el saludo con el puño levantado y decir la frase: "Salud, camaradas". Los alimentos de primera necesidad escaseaban: hubo que recurrir a cartillas de racionamiento. El miedo a ser denunciados y las amenazas de los milicianos provocaban el terror entre los vecinos. Los milicianos visitaban las casas y con el pretexto de buscar armas aprovechaban para enajenar los bienes de sus moradores: sábanas, mantas, ropas y objetos de valor. Y este es el contexto político-social en que Pedro Castellanos Alfaro encuentra el tesoro.

Por ello no es de extrañar que a los pocos días del hallazgo llegasen a Castellar dos milicianos en moto y se llevaran el tesoro a punta de pistola. ¿Destino? El gobernador civil de Ciudad Real, Germán Vidal Barreiro. ¿Llegó el tesoro íntegro al gobernador o algo se perdió por el camino? ¿Quién se hizo cargo de él? ¿En qué institución se depositó? ¿Fue pasto de la rapiña de los milicianos…? Estas son las preguntas que nos hacemos y de las que no podemos obtener respuestas.

Realmente el tesoro fue requisado a punta de pistola; es decir, que fue robado a mano armada.

El mismo proceder se siguió con otro tesoro monetario de mayor cuantía e importancia del Museo Arqueológico Nacional: fue requisado —o lo que es lo mismo, robado— por orden del diputado socialista Juan Negrín en 1936, quien seis días después del Alzamiento Nacional envió a Wenceslao Roces al Museo Arqueológico Nacional para hacerse, pistola al cinto y con milicianos al lado, con la colección de monedas de oro y plata que guardaba el Gabinete Numismático.

El 6 de noviembre, Negrín, entonces Ministro de Hacienda, se las lleva a Valencia, entre un montón de obras artísticas.

Todas estas monedas fueron enviadas a Veracruz (Méjico) en cien maletas que encerraban, además, los depósitos (joyas y otros objetos preciosos) de personas particulares que fueron

robados de los bancos privados, del Banco de España y de las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad.

Las monedas de oro del Museo Arqueológico fueron fundidas en lingotes corrientes en el crisol del Banco de México[82].

El expolio del Museo Arqueológico asciende a "2.796 monedas: 60 griegas antiguas, 830 romanas, 297 bizantinas, 322 hispanovisigodas, 585 árabes, 94 españolas medievales y modernas, 543 extranjeras y 67 medallas, todas ellas de oro[83]".

Volviendo al tesoro de los Aljibillos, también expoliado. El propietario del mismo —o por lo menos de la mitad, para ser legales— era Pedro Castellanos, su descubridor en virtud de que la ley lo ampara. A este respecto el *Código Civil* dice:

> **Art. 351**. El tesoro oculto pertenece al dueño del terreno en que se hallare.
>
> Sin embargo, cuando fuere hecho el descubrimiento en propiedad ajena, o del Estado, y por casualidad, la mitad se aplicará al descubridor.
>
> Si los efectos descubiertos fueren interesantes para las Ciencias o las Artes, podrá el Estado adquirirlos por su justo precio, que se distribuirá en conformidad a lo declarado.

---

[82] Juan Negrín, como ministro de Hacienda, entregó tres cuartas partes de las reservas de oro del Banco de España a la URSS a cambio de armas, y la otra, al gobierno de Francia. Y lo hizo a espaldas de las Cortes, del gobierno y con el conocimiento de solo dos personas: Indalecio Prieto y Largo Caballero. Además, mandó robar cuadros importantes del Museo del Prado. Para profundizar en el tema véase Martín Almagro-Gorbea, "Las monedas de oro del Banco de España depositadas en la URRS: un cálculo teórico de su valor actual", en *Numisma: revista de Estudios Numismáticos* nº 253, Madrid, Sociedad-Americana de Estudios Numismáticos-Museo Casa de la Moneda, 2009, pp. 127-141.

[83] Federico Jiménez Losantos, *Memoria del comunismo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018, p. 491.

> **Art. 352.** Se entiende por tesoro, para los efectos de la ley, el depósito oculto o ignorado de dinero, alhajas u otros objetos preciosos, cuya legítima pertenencia no conste[84].

Por lo tanto, si el hallazgo se hubiese producido antes o después de la Guerra Civil, un arqueólogo y la autoridad competente se hubiesen personado en la localidad y hubiesen comprado para el Estado el tesoro a Pedro Castellanos Alfaro, su legítimo dueño, quien habría recibido la recompensa que legalmente merecía (la mitad de su valor).

El caso es que nada se sabe de este tesoro, salvo que después de la guerra, el arqueólogo Manuel Gómez-Moreno había visto un conjunto de monedas romanas del tesoro de Castellar de Santiago en el mercado anticuario de Madrid.

Isabel Rodríguez piensa sobre su dispersión:

> En este contexto se entiende fácilmente que, poco después del final de la guerra, una parte del tesoro pasara al mercado anticuario de Madrid, donde podría haberse dispersado aún más en diferentes manos. Nada sabemos aún, y es posible que nunca lo sepamos, acerca de cómo llegaron las piezas hasta allí; pero estos años de dura posguerra forzaron la venta de muchas colecciones de monedas, aguzados sus dueños por la necesidad. Tampoco será fácil saber a dónde fueron a parar las monedas de los Aljibillos porque, en aquellos tiempos, pocas instituciones museísticas en España, ni mucho menos coleccionistas particulares, tenían capacidad económica para adquirirlas. Es posible que, siguiendo la vía abierta por otras colecciones privadas, terminaran vendiéndose en el extranjero, o que el lote ofertado se dispersara entre varios compradores. Si a esto unimos que es imposible identificar una moneda únicamente por su descripción, sin que existan fotografías de ella, seguir la pista a los denarios romanos de los Aljibillos será

[84] *Código Civil*, ed. de José Carlos Erdozain López, Madrid, Editorial Tecnos, 2017, p. 194.

misión imposible, a no ser que apareciera algún documento que asegurara su procedencia[85].

Catalogación de los denarios de la pulsera

Así pues, el único testimonio material del tesoro que tenemos hasta hoy son las monedas que los vecinos de Castellar adquirieron antes de su robo para engarzarlas en distintas pulseras.

Gracias a la fotografía de la pulsera conservada por Lucía Higueras Pliego, la numismática Isabel Rodríguez ha podido catalogar las monedas y acotar algo más la fecha de ocultación del tesoro.

A la vista se puede comprobar que se trata de denarios de plata con la leyenda de Roma y una efigie alegórica que representa a dicha ciudad en el anverso. Y son denarios porque en el anverso presentan la marca X que indica que equivale a diez ases de bronce.

Pertenecen a la época republicana, siglos III y II a.C.

El denario es la moneda romana por excelencia de la época republicana, que empezó a acuñarse en el año 211 a.C. Hacia el año 134 a.C. se produjo una reforma mediante la cual el denario pasa a valer 16 ases, y a partir de entonces se marca con una X partida con una raya en la intersección.

[85] Isabel Rodríguez Casanova, ob. cit., p. 20.

Reverso de los denarios de la pulsera[86]

Los reversos de los denarios más tempranos —aquellos que se fechan en el siglo III a.C.— presentan la figura de dos jinetes: Cástor y Pólux, conocidos como los Dióscuros por ser conocidos como hijos de Zeus. Así se ve en las piezas nº 1 y nº 8, que son las más antiguas.

Este tipo se mantiene durante años, aunque en las emisiones más modernas ya aparece el nombre del magistrado monetal (nº 6). A medida que avanza el siglo II a.C. los reversos se van haciendo más variados: en este caso se puede ver la personificación de la Victoria —siempre alada— conduciendo una biga o una cuadriga, la personificación de la Libertad o a un guerrero, ambos como aurigas.

[86] Fotografía de Pascual Gómez Fuentes (2004).

Anverso de los denarios de la pulsera[87]

Las monedas, numeradas de izquierda a derecha, (la última, nº 9, es la que cuelga), tienen la siguiente clasificación y datación:

1ª. *Valor*: Denario. *Anverso*: Cabeza de Roma a derecha, detrás X. *Reverso*: los Dióscuros cabalgando a derecha, debajo símbolo delfín; en exergo ROMA. *Clasificación*: RRC[88] 80/1a. *Datación*: 209-208 a.C.

2ª. *Valor*: Denario. *Anverso*: Cabeza de Roma a derecha, detrás ROMA, bajo la barbilla X. *Reverso*: Victoria conduciendo cuadriga a derecha, sosteniendo las riendas con la izquierda y corona con la derecha; en exergo M. FAN. C.F. *Clasificación*: RRC 275/1. *Datación*: 123 a.C.

[87] Ídem.

[88] La catalogación de las monedas está establecida a través del sistema propuesto por M. Crawford, *Roman Republican Coinage*, Cambridge, Cambridge University Press, 1974. Las siglas RRC corresponden a este libro.

3ª. *Valor*: Denario. *Anverso*: Cabeza de Roma a derecha, detrás ROMA, delante, bajo la barbilla, signo del denario y Q. MX. *Reverso*: Cornucopia sobre haz de rayos rodeada de corona de cereales y frutas. *Clasificación*: RRC 265/1- *Datación*: 127 a.C.

4ª. *Valor*: Denario. *Anverso*: Cabeza de Roma a derecha, detrás X, alrededor corona de laurel. *Reverso*: guerrero conduciendo cuadriga hacia la derecha; sostiene escudo en la mano derecha mientras que con la izquierda sujeta a un cautivo junto a él; debajo CN. GEL y en exergo ROMA. *Clasificación*: RRC 232/1- *Datación*: 138 a.C.

5ª. *Valor*: Denario. *Anverso*: Cabeza de Roma a derecha, detrás corona de laurel y delante símbolo del denario. *Reverso*: Victoria conduciendo cuadriga hacia derecha; con su mano izquierda sostiene las riendas mientras que con la derecha alza una corona. Debajo L. OPEIMI y bajo exergo ROMA. *Clasificación*: RRC 253/1- *Datación*: 131 a.C.

6ª. *Valor*: Denario. *Anverso*: Cabeza de Roma a derecha, detrás Victoria sosteniendo corona y X. *Reverso*: Los Dioscuros cabalgando a derecha, debajo C TER LVC, bajo exergo ROMA. *Ceca*: Roma. *Clasificación*: RRC 217/1. *Datación*: 147 a.C.

7ª. *Valor*: Denario. *Anverso*: Cabeza de Roma a derecha, detrás X. *Reverso*: Victoria conduciendo biga hacia la derecha, sosteniendo las riendas con la izquierda y con la derecha alzando un látigo; debajo C. CATO y en exergo ROMA. *Clasificación*: RRC 274- *Datación*: 123 a.C.

8ª. *Valor*: Denario. *Anverso*: Cabeza de Roma a derecha, detrás X. *Reverso*: Los Dioscuros cabalgando a derecha, debajo espiga de trigo y bajo línea ROMA. *Ceca*: Sicilia. *Clasificación*: RRC 72/3. *Datación*: 211-210 a.C.

9ª. *Valor*: Denario. *Anverso*: Cabeza de Roma a derecha, detrás LAECA y delante, bajo la barbilla, marca del denario. *Reverso*: *Libertas* conduciendo cuadriga a derecha, con la izquierda sostiene las riendas y con la derecha un *pileus*; mientras es coronada por una Victoria volando. Debajo M: PORC; en exergo ROMA. *Clasificación*: RRC 270/1- *Datación*: 125 a.C.

Cronología

Las monedas más modernas representadas en esta pequeña muestra que nos ofrece la pulsera se datan en el año 123 a.C. (nº 2 y 6), luego la ocultación tuvo que producirse necesariamente con posterioridad a ese año, aunque no sepamos cuánto tiempo después y cuál fue la causa de la ocultación. Si se pudiesen analizar más monedas, se sabría con mayor exactitud la fecha de su ocultación, que estaría más próxima al año 100 a.C.

Estas monedas son muy semejantes a las encontradas en el tesoro de la Cabeza del Buey, por lo que hemos de suponer que alguna invasión padecieron las poblaciones iberas de esta comarca en un año indeterminado del siglo I a.C., invasión que obligó a los propietarios de estos objetos de valor a ocultarlos para que no cayesen en poder de los invasores; pero que, afortunadamente para nosotros, sus dueños no pudieron recuperarlos, bien porque murieron en el enfrentamiento bélico, bien porque fueron trasladados a otros lugares como esclavos, bien porque huyeron para nunca más regresar al suelo patrio.

Su enterrador, al contrario del tesoro de la Cabeza del Buey, bien pudiera estar relacionado con la explotación y el comercio de mineral de hierro: en la loma occidental del Cerro Castellón se abre en la actualidad la boca de una mina antigua de oligisto que podría haber sido propiedad del susodicho; aunque no se descartan otras hipótesis: que fuera un aristócrata dueño de tierras y rebaños, que fuese un rico comerciante o que ocupase un alto cargo en la cadena de mando.

También podría ser un simple atesoramiento, un viaje del que no se regresó o una ofrenda de la comunidad, puesto que muchos de estos tesoros están junto a cavernas o fuentes.

El caso es que su enterramiento debió de realizarlo hacia el año 100 a.C.

De no haber desaparecido la casi totalidad de los elementos del tesoro, Castellar de Santiago se habría convertido en un hito

importante de la arqueología ibera manchega por hallarse en su término uno de los grandes tesoros ibéricos de Ciudad Real: once torques, un brazalete, un trozo de mineral de plata en bruto y 1.400 denarios.

4

EL TESORO DE LA SIERRA DEL CAMBRÓN O DE LA ALAMEDA

Descubridor, lugar y fecha del hallazgo

El tercer tesoro es el de la Sierra del Cambrón, uno de los lugares más emblemáticos y con más historia de Castellar de Santiago.

Es una asombrosa y enigmática sierra[89], que sirve de puerta de entrada a la parte más oriental de la Sierra Morena de Ciudad Real. Su cima tiene 1.072 m de altura y sirve de límite entre Ciudad Real y Jaén. Dista de Castellar de Santiago unos siete kilómetros.

Es una montaña de difícil acceso: lugar agreste y de vegetación muy tupida en su umbría, siendo la especie dominante la encina acompañada de piruétanos y quejigos. El matorral está representado por coscoja, cornicabra, labiérnagos, escobas, retamas, brezo blanco, aulagas y espinos. También se observan en las zonas de solana extensos jarales acompañados de romero, tomillo y torvisco. Es un lugar donde tiene su hábitat actualmente el ciervo y el búho real junto a otras especies más corrientes, y sirve de paso del lince ibérico.

[89] Es preciso aclarar que en Castellar la palabra "sierra", además de significar encadenamiento natural de montañas, se aplica a la elevación alta de tierra con forma alargada; mientras denominamos "cerro" a la elevación más baja y con forma redondeada, como en el resto de la comarca.

No es de extrañar que por sus características geográficas y medioambientales haya sido lugar idóneo para pobladores prehistóricos. Atestigua su presencia el hallazgo de pinturas rupestres de carácter simbólico en la Cueva del Apolinario[90], muy semejantes a las manifestaciones pictóricas del Cerro Lobo y de numerosos abrigos naturales de la vecina Aldeaquemada.

Pinturas rupestres de la Cueva del Apolinario,
en la Sierra del Cambrón[91]

[90] Más que una cueva se trata de un abrigo natural, cuyo nombre lo recibe de Juan Fernández "el Apolinario", natural de Santa Cruz de Mudela. Fue un guerrillero antifrancés durante la Guerra de la Independencia y más tarde bandolero de trabuco, cueva y jaca, contemporáneo de José María "el Tempranillo", "el Chinchilla" y "el Gusaneras". Su radio de acción se circunscribía a la zona del Despeñaperros y alrededores giennenses y ciudarrealeños, y se refugiaba en los breñales de la Sierra del Cambrón y en la cueva que lleva su nombre.

[91] Fotografía tomada de Varios, *Guía de senderismo*…, p. 234.

Su cumbre alberga un yacimiento de la Edad del Bronce y vestigios de un poblado ibérico, al que los naturales del siglo XVI es probable que los confundiesen con las ruinas de un castillejo, llamado entonces los Angariles.

En su ladera oeste se halla la Mesa de los Señores, unos cubos de piedra donde dice la leyenda que, después de la batalla de las Navas de Tolosa (1212) y la reconquista del Campo de Montiel por los caballeros de la Orden de Santiago, el conde de Santisteban y los maestres de la Orden de Calatrava y de Santiago situaron allí el mojón que delimita sus posesiones, pues en ese lugar empieza el territorio del Campo de Calatrava, el del Campo de Montiel y el del condado de Santisteban. Pero lo increíble del caso es que cada uno se sentó en una piedra ubicada en tierras de su posesión.

Se sabe también que un episodio de las guerras carlistas se desarrolló en la loma oeste de esta sierra:

> Después [don Luis Tenorio, capitán del ejército isabelino] persiguió al grueso del ejército carlista y le dio alcance en la Sierra del Cambrón, donde se libró un vivísimo combate entre los más de cuatrocientos carlistas y los cerca de trescientos isabelinos. Isidoro Mir, [comandante general de La Mancha nombrado por el rey don Carlos], desprovisto de la caballería necesaria, comprende el peligro en que se encontraban sus soldados y efectúa la retirada, no sin registrar algunas bajas. Las tropas de don Luis Tenorio resultaron victoriosas con un saldo de varios muertos[92].

En la literatura cervantina tiene su protagonismo este enclave, pues, al decir de ciertos estudiosos, don Quijote se adentró en Sierra Morena y parece ser que hizo su penitencia en la Sierra del Cambrón.

Después de la Guerra Civil esta montaña fue refugio de cuadrillas de maquis, guerrilleros antifranquistas que conspiraban

---

[92] Agustín Clemente Pliego, *Castellar de Santiago y el Campo de Montiel. Historia y folklore*…, p. 309.

contra el régimen. Entre ellos se encuentra la partida, capitaneada por Francisco Expósito Prieto, alias "el Gafas", que quiso secuestrar al duque de San Fernando, quien poseía la finca, de la Nava, cercana a la sierra.

Umbría de la Sierra del Cambrón. En la solana SE se halló el tesoro (2014)

Y en 1961 fue encontrado el tesoro de la Sierra del Cambrón, conocido erróneamente en el ámbito académico como el tesoro de la Alameda (Santisteban del Puerto, Jaén).

En la solana de la ladera SE de la sierra, Estanislao Gormaz Vilches se encontró en la primavera de 1961 otro tesoro ibero parecido a los anteriores, consistente en "seis brazaletes, una diadema y una copa", según me comentó Estanislao en una entrevista que con él sostuve el 22-12-1981. Es muy posible que encontrara algunas monedas romanas, que no entregó a las autoridades, según me dio a entender. No quise indagar más sobre el tema, ya que Estanislao rehuía hablar de ello.

Como esas tierras pertenecen a la finca de los Ardosos, del término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén), el tesoro hubo de ser depositado en el Museo Provincial de Jaén (actual Museo de Jaén) donde está expuesto al público.

Cuando Estanislao, gañán de la finca de los Ardosos y con 44 años de edad, estaba desmontando con su yunta de borricos una suerte de tierra de una de las lomas del SE de la Sierra del Cambrón, la reja de su arado tropezó con un recipiente de loza conteniendo los objetos anteriormente mencionados. La vasija tenía forma de cuenco y estaba enterrada a unos 10 cm de profundidad.

En un primer momento el tesoro fue entregado al Ayuntamiento de Castellar de Santiago por ser su pueblo y causó tanta expectación que estuvo expuesto al público durante bastantes días. Posteriormente llegaron al pueblo el profesor y arqueólogo Antonio Blanco Freijeiro y Ramón Espantaleón Molina, Comisario Provincial de Excavaciones de Jaén, para hacerse cargo del hallazgo y depositarlo en el museo giennense.

Entre otros comentarios, me dijo que dicho museo le había enviado varias cartas informándole de las investigaciones que se estaban realizando con el tesorillo y del destino definitivo.

En otra carta le comunicaron que podía ir a Jaén a ver el tesoro y que recibiría una gratificación. Y fue verdad, porque recibió una onerosa recompensa (40.000 pesetas) más una gratificación que le concedió la marquesa de Medinaceli, propietaria de la finca de los Ardosos.

El tesoro fue encontrado casualmente en una falda de la sierra, a unos 100 o 200 pasos hacia el norte de los Chozos de Espuma, donde se halla una galería de una antigua mina, conocida con el nombre de el Socavón, que posee un agua sabrosísima, según dicen algunos que la han probado.

Este lugar pertenece a la finca de los Ardosos, propiedad entonces de la marquesa de Medinaceli, no de los marqueses de

Aldama, como dice García de Serrano y Berro[93]. La entrada de la finca está junto al límite de la provincia de Jaén, al lado de la carretera de la Aldeaquemada por donde antiguamente discurría la Vía Augusta romana que partía de Cástulo y Andalucía.

En la cima de la Sierra del Cambrón hay ruinas de un *óppidum* ibérico, por lo que se sospecha que alguno de sus moradores debió de ocultar el tesoro ante el peligro de alguna invasión.

El tesoro, pues, debería de llamarse de los Ardosos o de la Sierra del Cambrón, pero nunca de la Alameda, ya que en esa finca, no muy lejana a los Ardosos, nunca se halló tesoro alguno.

Disponemos de dos estudios sobre este tesoro: el del arqueólogo Blanco Freijeiro y el de García de Serrano y Berro, cuyas investigaciones tenemos en cuenta en la descripción de los materiales.

Blanco Freijeiro fue el que se personó en Castellar y tomó posesión del tesoro; al respecto dice lo siguiente:

> En la primavera de 1961 acompañamos a don Ramón Espantaleón Molina, Comisario Provincial de Excavaciones de Jaén, a la localidad de Castellar de Santiago, perteneciente a la provincia de Ciudad Real, pero lindante con la de Jaén, para hacernos cargo de los objetos de plata de un hallazgo casual ocurrido poco antes […]. Según los informes del hallador, el obrero Estanislao Gómez Vilches, los objetos estaban juntos, no metidos en un recipiente ni acompañados de monedas, a lo cual hemos de dar pleno crédito, ya que fue el propio hallador quien, haciendo gala de un civismo ejemplar, dio cuenta a las autoridades de su descubrimiento y de su deseo de cumplir con la ley haciendo entrega de los objetos al Estado[94].

---

[93] Rafael García de Serrano y Berro, "Tesoro de Plata Ibero Romano de "la Alameda". Santisteban del Puerto (Jaén)", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, [s. f.], p. 41. Se puede consultar en internet: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2080583.pdf

[94] Antonio Blanco Freijeiro, ob.cit., p. 93.

El número de piezas del tesoro son más de las que refería Estanislao. Dice García de Serrano y Berro que "forman el tesoro un total de 14 piezas de plata, con un peso de 1.811 gramos[95]".

Los objetos son los siguientes:

— un jarrillo
— un cuenco.
— un vaso fragmentado
— seis torques
— un brazalete
— y cuatro pulseras.

Descripción de los materiales

El jarrillo de plata es del tipo llamado "preferículo". Está hecho de varias piezas soldadas: el pie, el cuerpo, el cuello y el asa. El cuerpo es de forma ovoidea, con una incisión circular en la parte superior.

Jarrillo de plata (Museo de Jaén[96])

[95] Rafael García de Serrano y Berro, ob. cit., p. 41.

[96] Fotografía de Francisco Miguel Merino Laguna. http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=29647&letra=&ord=&id=29654

La boca redonda carece de desagüe; tiene una incisión circular cerca del borde. El asa tiene al pie una hoja de hiedra y en la parte superior una lengüeta para apoyar el pulgar y dos ramas abrazaderas horizontales provistas de sendas volutas salientes. Altura, 6'7 cm; diámetro de la boca, 4'2 cm; diámetro del pie, 2'9 cm, y peso, 86 gr.

Este jarrillo de asa floreada es la pieza más interesante del conjunto. La forma del cuerpo presenta similitudes con otro procedente del tesoro de Mengíbar (Jaén) y con la hydra de vidrio encontrada en Belo (Cádiz). Tiene paralelos con un vaso de Pompeya y otro de Arcisate (Italia).

Cuenco de plata (Museo de Jaén[97])

[97] Ídem.

El cuenco de plata, usado como vaso, es liso y carece de pie. Cerca del borde tiene una perforación toscamente hecha y sin terminar, posiblemente realizada para colgarlo en la pared.

En su exterior y junto al borde presenta una inscripción de palabras prerromanas, escritas en caracteres capitales latinos: PILVAN RATIA.

Altura, 9 cm; diámetro, 15 cm y peso, 316 gr.

Este tipo de cuenco o vaso de forma parabólica, sin pie, es un tipo muy frecuente en la argentería ibérica. Aparece en el tesoro de la Cabeza del Buey y en diez de Guadalajara, Cuenca, Jaén y Córdoba.

El vaso está partido en dos partes. La superior es la boca y el cuello. El borde vuelto hacia fuera lleva incisa una inscripción en caracteres ibéricos difíciles de leer. Diámetro de la boca, 9 cm.

Cuenco, jarrillo y un vaso fragmentado, todos de plata,
(Museo de Jaén[98])

[98] Ídem.

El fragmento inferior está muy deteriorado. Tiene un pie bajo y circular de 3'5 cm de diámetro. Altura aproximada, 5 cm. En la pared del cuerpo tiene un resalte que lo rodea como un aro, decorado con rayados incisos, alternantes. En la parte interior se aprecia claramente la forma en que fue trabajada la plata, a base de pequeños y múltiples golpes. Es muy posible que se tratase de un vaso inservible del que se partían pequeños trozos de plata utilizados como monedas para la compra de bienes.

Este vaso se parece a un vaso del tesoro de Santiago de la Espada (Jaén), a otros de Salvacañete (Cuenca) y a dos vasos del tesoro de Tivisa (Tarragona).

Un torques formado por un tubo macizo de sección circular.

Torques de plata (Museo de Jaén[99])

[99] Ídem.

Los extremos están ligeramente ensanchados y presentan una decoración incisa de círculos paralelos y punteado formando triángulos. En el centro del torques, la sección es poligonal y presenta una decoración incisa a base de líneas de punteado, rematadas en triángulos, que alternan con estrechas franjas de curvas en forma de S invertidas. Su conservación es excelente. Este torques, con decoración de punteado, recuerda al del brazalete de Santiago de la Espada (Jaén), que Cabré considera de acentuado carácter céltico.

Hay cuatro torques de tipo funicular o de alambre trenzado, cuyos diámetros oscilan entre 14 y 15 cm. Tienen de espesor entre 6'5 y 9 mm y sus pesos oscilan entre 97 y 182 gr.

Torques de tipo funicular, en plata
(Museo de Jaén[100])

[100] Ídem.

Uno de ellos está trabajado arrollando en espiral dos tubos macizos o gruesos hilos de plata, de sección circular, que se funden en los extremos, donde se adelgazan y dejan una pequeña abertura a modo de anillita.

Entre los tubos lleva arrollados dos hilillos de forma espiral que realzan la belleza de la pieza.

Los otros tres torques son semejantes al anterior, aunque en estos son tres los tubos arrollados y tres también los hilillos espirales de adorno (a uno de ellos le faltan los hilillos que posiblemente tuviera y el otro los tiene partidos en algunas secciones).

Estos cuatro torques, de tubos enrollados, son joyas muy típicas de esta región e incluso de toda la Celtiberia. Son abundantísimos pues se encuentran, con escasas variaciones, en el tesoro de Torre de Juan Abad, Mogón (Villacarrillo, Jaén), Santiago de la Espada (Jaén), Perotito (Santisteban del Puerto, Jaén), Almadenes de Pozoblanco (Córdoba), Molino de Marrubial…

Un torques procedente del tesoro de Molino de Marrubial (Córdoba) explica uno de los posibles usos de los ojales o anillitas en que rematan los dos extremos, en vistas de que va provisto de una cadenilla, con dos denarios romanos perforados como dijes.

Hay un torques en forma de aro abierto. Es una barra lisa, sin decoración y con los extremos un poco más gruesos y ligeramente aplastados.

Longitud en desarrollo, 39 cm; diámetro, 14 cm; espesor, 8 mm y peso, 211 gr.

Este torques de barra única manifiesta evidentes paralelos con un torques procedente del tesoro de la Cabeza del Buey y, además, con los brazaletes de Almadenes de Pozoblanco (Córdoba).

Torques de plata, en forma de aro abierto
(Museo de Jaén[101])

El brazalete está formado por un tubo macizo de sección circular. Le falta parte de los extremos, que al parecer eran de sección cuadrangular y algo más delgados.

La parte contigua a los mismos lleva grabada una decoración muy sencilla de bandas de pequeños arquitos paralelos.

Diámetro, 10´5 cm; longitud en desarrollo, 27´5 cm; y distancia entre los extremos, 6 cm.

El brazalete se parece a otros, con o sin decoración, encontrados en los tesoros de Torre de Juan Abad, Perotito, Santiago de la Espada, Mogón, Mengíbar, Azuel…

[101] Ídem.

Torques, brazalete y cuatro pulseras, en plata
(Museo de Jaén[102])

La pulsera de plata más bella y completa (Museo de Jaén[103])

[102] Ídem.
[103] Ídem.

Las cuatro pulseras, cuyos diámetros oscilan entre los 7'5 y 8'5 cm, tienen entre 60 y 97 gr de peso.

Son tubos macizos y de sección circular, cuyos extremos presentan un espesor menor y se cruzan de tal modo que sus puntas se enrollan sobre el brazo o bien se enlazan formando un nudo sin apretar. Presentan sobrados nexos con la mayoría de los hallazgos de la región.

Según Blanco Freijeiro, los objetos forman dos grupos claramente definidos: uno de joyas indígenas, destinadas al adorno personal (torques y pulseras), y otro de recipientes del menaje doméstico (jarrito, cuenco y vaso fragmentado), de estilo helenístico-romano[104].

También sostiene que "tienen sobrados nexos con la mayoría de los hallazgos de la región en que aparecieron para englobarlos a todos en un conjunto homogéneo, ya que, tanto en este como en los demás casos, las piezas de orfebrería indígena alternan con los productos o las imitaciones de la helenístico-romana[105]".

La mayor parte de la plata de estos tesoros salió del dominio de los oretanos y en ella se aprecia cómo estos reunían lo celtibérico con lo turdetano y con lo ibérico-levantino, por ocupar precisamente la zona de contacto entre estos tres grandes conjuntos étnicos de la España antigua.

En el análisis metalográfico de un fragmento de uno de los torques, el resultado es que el componente fundamental es plata, con cantidades apreciables de silicio y carbono e indicios de níquel. El silicio puede deber su presencia a la mena de donde se obtuvo la plata o bien al recipiente en que se realizó la fundición. La aparición del carbono se explica fácilmente debido al combustible que se utilizó para el beneficio del metal[106].

---

[104] Antonio Blanco Freijeiro, ob. cit., p. 94.

[105] Íbidem, p. 97.

[106] Rafael García de Serrano y Berro, ob. cit., p. 47

Cronología

En el tesoro que nos ocupa no se hallaron monedas, por lo que es difícil averiguar la fecha de su ocultación.

Del estudio individual de las piezas que lo forman y de sus paralelos, García de Serrano cree que "se trata de un conjunto cronológicamente heterogéneo, aunque, en general, oscila entre el siglo I a.C. y el I d.C., a juzgar por el pequeño jarro de época augústea[107]".

El profesor Blanco Freijeiro sostiene que su ocultación "debió de suceder en la primera mitad del siglo I a.C., igual que el de Mogón (Villacarrillo, Jaén) y el de Salvacañete (Cuenca), y su causa puede estar relacionada con las expediciones de castigo llevadas a cabo por los romanos, como la emprendida por Escipión Násica, de quien consta haber sojuzgado en 94-93 a.C. a régulos demasiado levantiscos de la provincia Ulterior[108]".

Sin embargo, según las últimas averiguaciones que veremos en el siguiente capítulo, la expedición de Escipión Násica probablemente no tuvo nada que ver con estos enterramientos, que se produjeron hacia comienzos del siglo I a.C.

[107] Íbidem, p. 47.
[108] Antonio Blanco Freijero, ob. cit., p. 99.

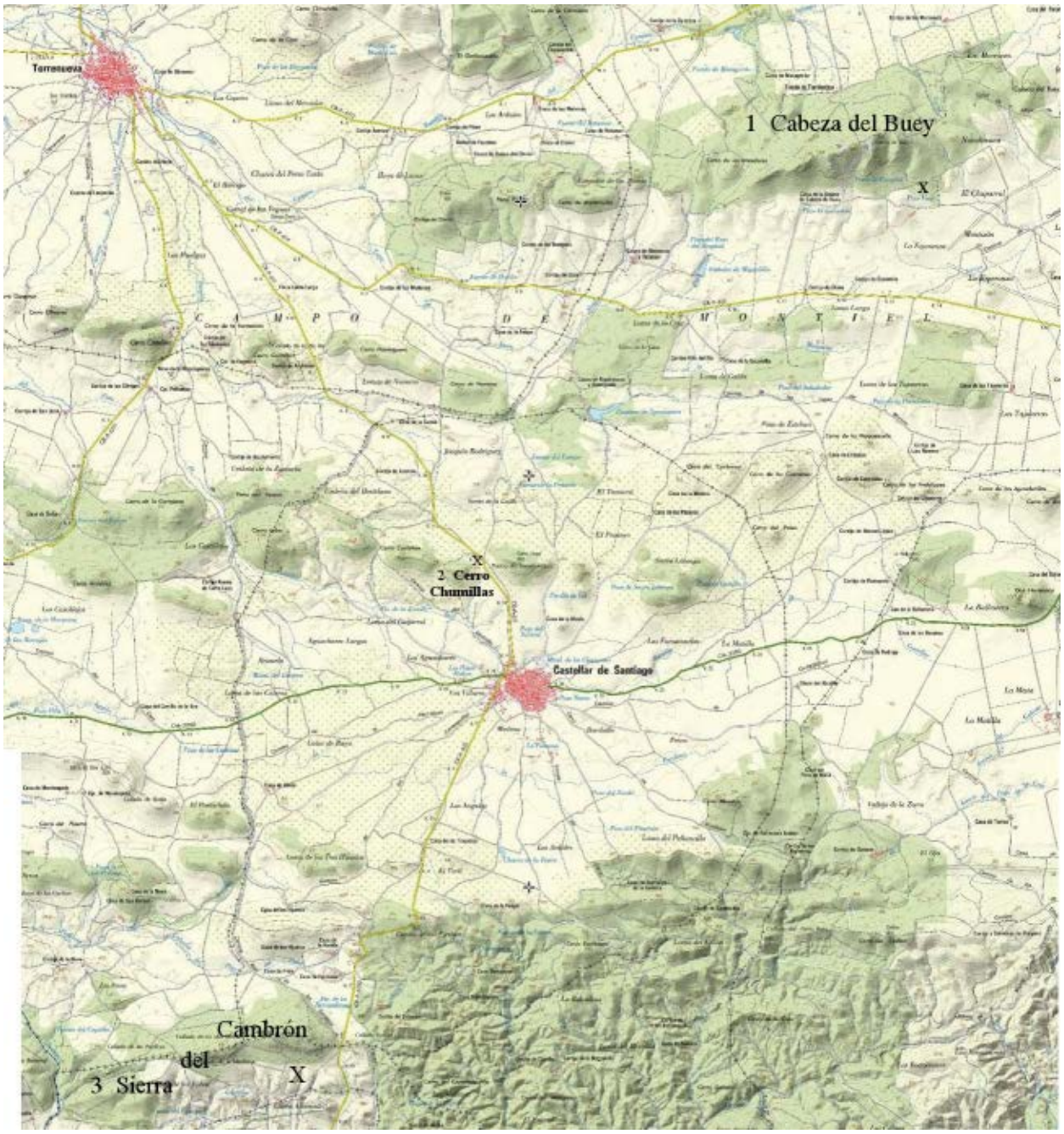

Mapa con localización de los tesoros

1. Tesoro de la Cabeza del Buey o de Torre de Juan Abad
2. Tesoro de los Aljibillos o de Castellar de Santiago
3. Tesoro de la Sierra del Cambrón o de la Alameda

5

DATACIÓN Y CAUSAS DE LAS OCULTACIONES

Los tres tesoros de este estudio responden a características similares, pertenecen a grupos humanos afines y fueron enterrados en unas coordenadas temporales muy próximas; pero difíciles de precisar con exactitud como lo son también las motivaciones de su ocultamiento. Se relacionan, como hemos visto, con otros tesoros de la zona geográfica de Sierra Morena Oriental.

En la mayor parte de ellos han aparecido monedas republicanas, merced a las cuales se puede determinar aproximadamente la fecha de su ocultación. Ello no quiere decir que todo el contenido del tesoro sea absolutamente sincrónico, pero sí indica la proximidad relativa de cuantas piezas lo integran.

A partir de conocer la posible fecha en que se habrían producido sus soterramientos, podremos elaborar hipótesis acerca de las causas por las que se produjeron.

Según Rodríguez Casanova[109], en la Península Ibérica se ha observado que las ocultaciones de joyas y monedas se concentran en unos periodos de años muy concretos, que responden a hechos bélicos de importancia desarrollados en la zona.

Así, en la región de Levante se distingue un horizonte de tesoros que fueron ocultados con motivo de la II Guerra Púnica (211-206 a.C.).

[109] Isabel Rodríguez Casanova, ob. cit., p. 21.

En el área catalana hay otro núcleo de tesoros recuperados, que se sitúan a principios del siglo II a.C. y que se explica por el levantamiento de los pueblos iberos contra la ocupación romana.

En el Valle del Ebro y en otras áreas peninsulares, se da una gran extensión de ocultaciones debidas a los enormes movimientos de tropas ocasionados por la guerra de Sertorio contra Roma (80-72 a.C.).

En la mitad sur de la Península, y con una especial concentración en Sierra Morena y sus estribaciones, se ha recuperado un importante número de tesoros cuya fecha de ocultación se sitúa en torno al año 100 a.C. A este grupo de tesoros pertenecen los de Castellar de Santiago y sus proximidades.

El de la Cabeza del Buey se soterró hacia el año 104-103 a.C.; puesto que su moneda más moderna se fecha en el 105 a.C.

Las monedas más recientes de la pequeña muestra que nos ofrece la pulsera del tesoro de los Aljibillos se datan en el 123 a.C. Si pudiésemos catalogar los noventa denarios restantes que se vendieron a vecinos de Castellar, es muy probable que alguno se aproximaría al comienzo del siglo I a.C.

El tesoro de la Sierra del Cambrón es más difícil de fechar porque no contiene monedas. Sin embargo, sus objetos pertenecen al siglo I a.C.; pero el jarrillo, por sus semejanzas con otros de la época de Augusto, dicen algunos arqueólogos que es de principios del siglo I d.C.

Los tres tesoros guardan muchas similitudes con el aparecido en Almadenejos (Ciudad Real), fechado en torno al año 100 a.C., del que se conoce un centenar de monedas romanas con un par de ibéricas, además de algunas joyas y un vaso de plata.

En la otra vertiente de Sierra Morena, al norte de Jaén y a unos 40 km de Castellar de Santiago en línea recta, tenemos el tesoro de Perotito (Santisteban del Puerto).

Pátera, copas, vasos de plata del tesoro de Perotito
(Museo Arqueológico Nacional[110])

Vasos fragmentados, pedazos de vasos, brazalete… de plata.
Tesoro de Perotito (Museo Arqueológico Nacional)

[110] Las dos fotografías del tesoro de Perotito son del autor (2018).

Está formado por un importante número de piezas de vajilla (una pátera, cinco copas, cinco vasos fragmentados, pedazos de otros vasos), además de joyas (un brazalete, una pulsera, dos fíbulas) y un trozo de mineral de plata en bruto, aunque parece ser que no contenía monedas. Este tesoro se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional, expuesto junto al de Torre de Juan Abad.

Entre los hallazgos de estas mismas fechas y misma área geográfica de Sierra Morena, destaca por su riqueza el tesoro giennense de Mogón (Villacarrillo). Un vaso globular de barro anaranjado/rojizo ibérico contenía 1.258 denarios republicanos de plata y joyas, también de plata, (torques, brazaletes, fragmentos de torques, de cintas y de diademas, un broche de cinturón, un medallón, una torta de fundición de plata, etc.).

Torques, brazaletes, fragmentos de cintas y de diademas…, en plata. Tesoro de Mogón (Museo Arqueológico Nacional[111])

[111] Fotografía del autor (2018).

Perteneció a un rico comerciante o a un personaje de la élite militar, que lo ocultó después del año 101 a.C. (fecha del denario más reciente).

También giennenses y de gran riqueza son el de Mengíbar y el de Santiago de la Espada; este último, con más de un centenar de objetos y fragmentos (vasos, pulseras, varios pendientes de oro y plata, sortijas, fíbulas, torques, lingotes y tortas de fundición de plata...).

Casi todos estos tesoros responden a característica similares en cuanto a las piezas. Y cuando aparecen monedas, estas forman la mayor parte del conjunto y son denarios romanos. Cuando aparecen objetos de joyería o vajilla, su conjunto es mucho menor y son de plata. Además, se repite mucho un objeto: un cuenco semiesférico, usado como vaso, que servía de contenedor de los denarios. Un cuenco de estas características apareció, como recordaremos, en el tesoro de la Cabeza del Buey y en el del Cambrón.

La causa por la que los habitantes de esta región temían por sus riquezas y, en consecuencia, las ocultaron es uno de los grandes debates que mantienen los estudiosos de la moneda antigua hispánica.

Es posible que sus dueños, ante el peligro inminente o distante de perder sus pertenencias por la amenaza de la llegada de invasores, escondieron aquellas que eran más aptas para su ocultación y cuyo valor estaba garantizado

Por esa razón, hace algunos años se pensaba que estas ocultaciones respondían a los acontecimientos bélicos que se desarrollaron en la Península Ibérica con motivo de las guerras sertorianas, esto es, entre el 80 y el 72 a.C.

Esto se explica porque hasta hace unos cuarenta años se atribuía una fecha cercana al año 80 para las monedas más modernas recuperadas en estos tesoros, con lo cual era fácil relacionar su enterramiento con este conflicto. Pero actualmente, los estudiosos de la moneda romana siguen una cronología y una

sistematización diferentes: la de Crawford, más moderna y basada en descubrimientos arqueológicos, según la cual estas series de monedas se fabricaron en torno al año 100 a.C.

Con esta nueva perspectiva temporal, resulta mucho más complicado saber a qué fenómeno obedecieron estas ocultaciones, ya que la historia nos da pocas pistas.

Se sabe que hacia el año 103 a.C. se produjo en la Península la invasión de los cimbrios, aunque parece que no llegó mucho más allá de los Pirineos, por lo que difícilmente su influencia pudo alcanzar la zona de Sierra Morena.

Más cercana geográficamente se sitúa la rebelión de los ciudadanos de Cástulo (la actual Cazlona, cerca de Linares, Jaén) contra los excesos de los soldados romanos que pasaban allí el invierno, hacia los años 97-95 a.C., pero las fechas parecen algo posteriores a lo que apuntan las monedas que aparecen atesoradas.

Se sabe que en el año 133 a.C., terminadas las guerras de los celtíberos contra los lusitanos y béticos —y muy probablemente contra los oretanos—, Roma envió a Hispania una comisión compuesta por diez miembros senatoriales con el objetivo de organizar los nuevos territorios conquistados; pero se desconoce la labor exacta llevada a cabo por dicha comisión, "aun cuando es de suponer que decidiera sobre cuestiones relativas a delimitación de fronteras entre las dos provincias [la Citerior y la Ulterior], regulación de tributos, redistribución de tierras entre los pueblos sometidos, etc., medidas que, sin embargo, no solucionarían la grave crisis económica que mantenían algunas poblaciones peninsulares y que constituye la causa de rebeliones de nuevo, especialmente entre el 114 y el 93 a.C., en las dos provincias hispanas, que envolverían a toda la Meseta en un ambiente carente de estabilidad, que caracterizaría, por otra parte, a este periodo"[112].

[112] Varios, *La provincia de Ciudad Real* (II)*: Historia*, ob. cit., p. 94.

Ildefonso David Ruiz López, que ha analizado veintiocho atesoramientos ibéricos efectuados en época romano-republicana en distintos enclaves de la vecina provincia de Jaén, a la luz del estudio de más de ocho mil denarios de plata, ha llegado a la conclusión de que estas monedas llegaron a dicha provincia no por canales oficiales sino por causa de la inmigración de un contingente de itálicos venidos para la explotación de las minas de plata. Casi todos los tesorillos fueron ocultados entre finales del s. II y principios del s. I a. C, y la causa de su ocultación "está claramente en relación con episodios de resistencia indígena al poder romano. Un ejemplo de esto podría ser el acuchillamiento, en el año 95. a.C. de la guarnición que el cónsul T. Didio había dejado en Cástulo[113]".

Por lo tanto, la ocultación de los tesoros de Castellar de Santiago y sus aledaños y los giennenses estaría relacionada con ese "horizonte de inestabilidad" que algunos autores la vinculan con las sublevaciones de los oretanos ante las invasiones romanas o quizás con la crisis económica desarrollada en el sistema de explotación minera del área de Sierra Morena.

El atesoramiento masivo de monedas, junto a una cantidad en comparación mucho menor de objetos de vajilla y joyas, es un fenómeno relativamente frecuente en las civilizaciones del sur de la Península Ibérica y parece estar relacionado, como hemos dicho, con las áreas de actividad minera, donde el volumen de riqueza que se movía por la explotación de metales preciosos, sobre todo de las minas argentíferas, debía de ser muy grande.

En las áreas donde se encontraron los tesoros de los Aljibillos y del Cambrón existen en sus proximidades restos de minas explotadas probablemente por los romanos.

La primera de ellas es de mineral de hierro (oligisto) y se localiza en la ladera occidental del Cerro Castellón; la segunda es

[113] Ildefonso David Ruiz López, "Tesorillos con presencia de moneda romano-republicana descubiertos en la provincia de Jaén", *Trastámara* nº 11.2, especial (2013), p. 108.

el Socavón, en la ladera sur de la Sierra del Cambrón. Luego no es descabellada la hipótesis de relacionar la ocultación de los tesoros de los Aljibillos y de la Sierra del Cambrón con la crisis de la explotación minera.

El contenido de estos dos tesoros podría considerarse como los ahorros de un grupo familiar perteneciente a la clase dirigente de la explotación y el comercio del metal, que se viese amenazada por las luchas de los romanos contra los pueblos iberos o por diversas sublevaciones de pequeña entidad en la región por parte de las ciudades ibéricas. Aunque, también cabe la posibilidad de que los propietarios de los tesoros bien podrían ser comerciantes dedicados a la venta y exportación de vino, aceite o cereales.

Iberos ocultando objetos de valor y vasija del tesoro de Mogón con una torta de plata en bruto (Museo Arqueológico Nacional[114])

[114] Fotografía del autor (2018).

Un aspecto que llama la atención es que gran parte de los objetos de vajilla y joyas de los tesoros del entorno de Castellar están deteriorados. Los torques de la Cabeza del Buey y del Cambrón están rotos en sus extremos; lo mismo sucede con algunos objetos de menaje: un vaso fragmentado y un cuenco agujereado en el tesoro del Cambrón; una fíbula inservible por pérdida de la aguja en el tesoro de Cabeza del Buey; o una torta de mineral de plata en bruto en el tesoro de los Aljibillos…, y lo mismo pasa con objetos de los tesoros de Perotito, Mogón…

Por consiguiente, es razonable pensar que las piezas deformadas o rotas revelan que no fueran utilizadas como elementos de adorno personal sino como reserva de metal precioso y material de intercambio; es decir, que tenían un valor dinerario.

Tortas de fundición: mineral de plata en bruto. Siglos III-I a.C. (Museo Arqueológico Nacional[115])

[115] Ídem.

En muchos de estos tesoros se han encontrado también trozos de metal argénteo en bruto, bien en lingotes, bien en tortas (en el de los Aljibillos, el de Mogón, el de Santiago de la Espada…). El metal al peso debió de jugar en la Península Ibérica un papel dinerario. Y así lingotes, tortas, fragmentos y laminillas de plata se combinaban hasta completar el peso requerido para satisfacer el pago.

¿Qué pasaba con los objetos en buen estado de conservación? Es probable que, ante el conocimiento de la llegada del enemigo, sus dueños se llevarían los torques, brazaletes y pulseras en buen estado de conservación adornando cuellos y brazos, junto a los denarios que hubiesen podido acaparar entre otros enseres de valor. Se supone que buscarían refugio en las ciudades vecinas, donde podrían subsistir con el caudal transportado. Atrás quedaban, ocultas bajo la tierra, las piezas en mal estado de conservación y cantidades importantes de denarios, siempre con el propósito de poder recuperarlas y utilizarlas como medio de intercambio.

No obstante, se barajan otras posibilidades para las ocultaciones. ¿Acaso algún tesorillo no podría haber sido escondido por alguna familia rica que emprendiese un viaje y evitar así durante su ausencia su hurto?

¿Y por qué no otro de ellos fuese una ofrenda de la comunidad realizada a una divinidad? Algunos tesorillos ibéricos se han encontrado cerca de manantiales de agua o de cuevas?

También podría ser un simple atesoramiento de parte de los haberes de un rico comerciante o de una alta jerarquía militar para tenerlos a buen recaudo. Así ocurre actualmente en Castellar de Santiago, donde algún vecino tiene depositado parte de su dinero en el banco; pero otra parte, guardado en un bote de cristal o de plástico, es enterrado debajo de una cepa en una viña de su propiedad o en el interior de la leñera: el miedo a perder todos los haberes ante la adversidad es una constante universal del ser humano.

EPÍLOGO

Depósitos oretanos, paisajes míticos y microhistoria: el verdadero tesoro

Pedro R. Moya Maleno
Arqueólogo
Centro de Estudios del Campo de Montiel

El libro de Agustín Clemente Pliego que aquí finaliza representa un hito más en la trayectoria académica de un prolífico autor que, desde su doctorado en 2012, no ha dejado de aportar nuevos documentos a todo investigador o interesado en la Historia, Tradición oral y Dialectología del Campo de Montiel.

La preocupación del autor por el Pasado de su localidad natal le ha convertido en referencia obligada de cualquier estudio de la comarca, como demuestra el gran volumen de 2009 *Castellar de Santiago y el Campo de Montiel (Historia y Folklore)*. De hecho, es en dicha obra (pp. 136-154) en la que el autor, tratando el poblamiento de la Edad del Hierro de su pueblo natal, se adentró ya en el tema de los tesoros de civilizaciones pasadas. Se aventuraba en un campo que, como ha quedado demostrado en la presente obra, bien merecía detenerse de forma particular en él. Así pues, los denominados como "tesoros" de Castellar de Santiago constituyen aquí un magnífico tema para adentrarse en la arqueología, etnografía y mitología de esta área y, por extensión cuanto menos, de los aledaños septentrionales en el oriente de Sierra Morena.

A mi juicio, el mejor síntoma de la necesidad y pertinencia de esta obra ha sido que, a poco que el autor me ha brindado la oportunidad de leer su manuscrito, me han surgido todo tipo de reflexiones y asaltado datos inéditos acerca de los "tesoros".

Como bien recoge el autor, el marco geográfico y temporal en el que acaecieron los depósitos de objetos es el de los siglos a caballo del cambio de Era. Un momento, el de finales del primer milenio a.C. y los inicios inmediatos del primero d.C., en el que tuvo lugar la irrupción de las potencias colonizadoras cartaginesas y romanas en el centro de la Península Ibérica. No se trataba ya de las idas y venidas de influencias mediterráneas y de, a buen seguro, todo tipo de gentes de un lado y otro de Sierra Morena que forjaron el carácter de las comunidades de la Edad del Hierro. Los oretanos que habitaban estas tierras de Castellar de Santiago, las primeras en donde la vertiente Norte de la Sierra Mariana se va suavizando y convirtiendo en llanura manchega y en altiplanicie del Campo de Montiel, tuvieron que participar de lleno en el nuevo escenario de pactos y conflictos a los que se vieron abocados sin más remedio. La posición privilegiada de la comarca montieleña y sus aledaños, en especial la zona de Castellar, como puerta de la Alta Andalucía —sin duda uno de los pasos tradicionales desde la Prehistoria— aumentó su protagonismo con cartagineses y romanos ya fuera por los intereses comerciales de estas potencias, por su importancia estratégica en las luchas de unos contra otros o en las posteriores guerras intestinas romanas. Ejemplos de ello fueron el matrimonio de la princesa oretana Himilce con Aníbal Barca en el siglo III a.C., las campañas de M. Fulvio Nobilior y otros cónsules romanos en la Submeseta Sur durante el siglo II a.C. o la destrucción de algunos *óppidum* y reconfiguración del patrón de asentamiento de la comarca durante las guerras sertorianas.

El conocimiento de este mundo ibérico y de transición a la esfera romana es todavía muy limitado. A día de hoy apenas

conocemos las principales características de una etnia que, según las fuentes, ocupaba ambas vertientes de la Sierra Morena Oriental. Más allá de algunos testimonios aislados de depósitos, de minería-cantería y de santuarios —en la sierra—, nuestro conocimiento se reduce a los datos de excavaciones de urgencia y a un puñado de asentamientos, aunque algunos de la entidad de Cástulo (Linares, Jaén), de Alarcos cerca de Ciudad Real, del Cerro de las Cabezas de Valdepeñas o de *Libissosa* (Lezuza, Albacete) en el extremo oriental del territorio. A las tesis doctorales sobre producciones cerámicas concretas de M. Fernández Rodríguez (2004) y D. Rodríguez (2012), los mayores esfuerzos sistematizadores han venido de R. López Domech (1999) para la Alta Andalucía y, muy recientemente, la tesis de C. Manzaneda (2017).

Es por ello que la reunión en este libro de A. Clemente de los depósitos oretanos del entorno de Castellar de Santiago supone poner de relieve, además de la conocida importancia de la zona durante la Antigüedad, el fenómeno de los depósitos. La hipótesis más verosímil de estas colecciones de monedas y objetos metálicos, como bien maneja el autor y buena parte de los investigadores en esta materia, es la de ocultaciones y atesoramientos por el clima bélico: un temor al robo o al expolio del todo posible e innato también en los individuos y comunidades oretanas.

Sin embargo, no es menos cierto que deberíamos abrir nuestras interpretaciones. Y, para ello, nada mejor que acudir a Milla Jovovich. ¿Y a santo de qué esta actriz aquí? Pues porque siempre, como investigador, me ha resultado altamente atractiva una de las escenas de la *Juana de Arco* que interpretó en 1999. Para los que no la recuerden o no la hayan visionado, en el último tramo de la película, dirigida por su exmarido Luc Besson, se le aparece a la mártir, ya encarcelada, un individuo enfundado en hábito, a la sazón Dustin Hoffman. Esta visión, a saber si su conciencia, Dios o el Diablo, le hace ver con vívida

nitidez distintas recreaciones de las posibles causas mundanas por las que la *Doncella de Orleans* encontró una espada sin que fuera necesariamente la señal divina de su designación como "elegida": tirada por unos rufianes, caída de un caballo a galope, etc. Juana, ante tal baño de realidad, entonces se atormenta y duda de su misión divina aunque, como bien sabemos, acabará igualmente ardiendo en la hoguera en 1431.

Con independencia de la veracidad histórica del hecho y de las licencias de la película, que para nada nos interesan en este momento, lo fundamental es trasladar *mutatis mutandi* ese ejercicio de la duda a los depósitos del entorno de Castellar de Santiago. Se trata de no enrocarnos —como Juana— con un tipo de hallazgo que puede tener diversas causas y del que, además, puede salir uno calcinado académicamente si convierte una única hipótesis en dogma de fe. Por esta razón, todo lo que genéricamente denominamos como *tesoros* debe matizarse en tanto que son "tesoros" para los que los encontraron dos mil años después, pero no forzosamente tuvieron por qué originarse como atesoramientos de avaricia ni que estos fueran por un clima bélico más o menos latente o inmediato. Nada impide que, en efecto, fuera un atesoramiento de un individuo especial, pero de un viaje del que no se volvió o previendo un futuro gasto que nunca se acometió, por ejemplo. O, ¿por qué no, el "tesoro público" del poblado, testimonio del potencial del mismo o de pactos entre aldeas? Del mismo modo, dados los lugares en los que se encontraron algunos de los "tesoros", por ejemplo, junto a fuentes, vías de comunicación/cañadas y montañas, bien podríamos estar ante depósitos votivos de individuos o comunidades enteras vinculados a santuarios u ofrendas —más o menos generalizadas o puntuales— de los que nada conocemos.

Al carecer de contextos estratigráficos en los hallazgos, no podemos saber mucho más de la secuencia de formación y abandono de ninguno de estos depósitos ni de si pudo tener otro

tipo de ofrendas adscritas, tanto perecederas como no. ¿Por qué no nos pueden servir para intentar reconstruir territorios sagrados o topografías míticas de las comunidades de alguno de los asentamientos de la zona —la Cabeza del Buey, el Cerro Castellón, la Sierra del Cambrón, etc.— o de los viajeros que cruzaban estas tierras entre los siglos III a.C y I d.C.? Todo un mundo que, sin la fe de Juana, se nos escapa y que, por tanto, no puede ser explicado por una única razón, aunque una de ellas sea la más fácil de trasponer. Y es que, es ley de vida, somos los historiadores y arqueólogos los que, de salto en salto, hilvanamos hechos y testimonios inconexos con demasiada ligereza con tal de intentar ofrecer un relato aprehensible y desconocido del Pasado. Lo malo es cuando, en el peor de los casos, los datos se torturan conscientemente hasta que digan lo que queremos que digan para que cuadren con nuestras teorías o resultados de excavaciones. De ahí la importancia de, como resuelve A. Clemente, dejar abiertas las interpretaciones de los depósitos localizados.

En cuanto a la Literatura Oral y memoria colectiva, la labor de A. Clemente de rescatar y analizar historias que han sido transmitidas y reelaboradas durante varias generaciones ha sido y es encomiable. Si bien son recuerdos que pueden seguir teniendo alguna continuidad, sobre todo entre los círculos familiares más cercanos a los hallazgos y entre algún interesado, el final del mundo preindustrial al que estas leyendas pertenecen hace tanto más necesario, cuanto menos, dejar constancia de tales etnotextos.

El mérito de los investigadores de cuentos y leyendas es el intentar dirimir la veracidad de los hechos, los sistemas de elaboración de narrativas y las formas de transmisión popular. Por ello, los relatos de los descubrimientos son elementos del Patrimonio Inmaterial que pueden y deben ser analizados desde distintos puntos de vista.

A la hora de afrontar esta labor, la propia volubilidad de la Literatura Oral y las escuelas antropológicas de principios del siglo XX marcaron investigar las narraciones, cuentos y leyendas en su sentido universal más genérico: grandes compartimentos en los que encajar cualquier comportamiento y manifestación humana. Difícil fallar si todo lo justificamos como un temor a la muerte, el paso al Más Allá, etc. Por esta razón, consideramos que merece la pena individualizar y comparar las características de los mitos y ritos que encierran los testimonios orales recogidos por A. Clemente por si pudieran contextualizar pasajes y cosmologías en tradiciones concretas del devenir (pre)histórico.

Así es como me ha parecido enormemente sugerente la presencia de algunos personajes y pasajes míticos asociados a estos "tesoros" de la Edad del Hierro o a los lugares del hallazgo. Cuevas, serpientes, gallinas de oro, moras, etc. además de ser elementos frecuentes en el Folklore peninsular y europeo, no es menos cierto que podrían estar remitiendo a cosmologías de raigambre céltica. Por ejemplo, una de las hipótesis para la presencia de las gallinas y sus polluelos de oro en la leyenda de *El tesoro de Escamilla* en la Cabeza del Buey es estar ante una posible alusión velada a los mitos astronómicos de las Pléyades y a los calendarios rituales, que el autor ha tenido a bien recogerlo en el libro. Si no es acertada tal propuesta, cuanto menos debe tenerse en cuenta la igual asociación de la gallina con los polluelos a cuevas, seres mágicos y castros en nuestro caso como en otros muchos recogidos en la Península Ibérica.

Otro de los ejemplos podría ser la leyenda de *El baño de la mora*, también en la Cabeza del Buey. La ubicación en la cumbre de dicha montaña de encantadas y una suerte de sima podría considerarse recurrente, al uso de otros castros de la Península Ibérica, puesto que allí está encastillado un asentamiento oretano. Pero si tenemos en cuenta que se trata, además, de la montaña más alta de la comarca y que, según una versión de la

leyenda, hay una piedra que si se abriera se inundaría todo, no es descabellado pensar que estamos ante una forma indoeuropea arcaica de escatología. Y es que este pasaje nos remite a otras leyendas similares de la Europa Atlántica, cuanto menos desde la Edad del Hierro, de concebir el final de las sociedades por medio de inundaciones. J. Markale (1969) ya recogió un relato muy similar, la creencia atlántica de una "princesa" que haría rebosar una fuente y que acabaría con la civilización; así lo ha visto también V. Raydon (2013) en el *mito de la Crau*. A su vez, coinciden plenamente con el mitema que subyace en la legendaria absorción marítima de la villa bretona de Is —Ys o Kêr-Is— a causa de la hija de caracteres demoniacos del rey y con la mediación de Saint Guénolé-Gwénolé, y en otras tradiciones de la Península Ibérica. Véase la formación del lago de Sanabria (Zamora), la desaparición bajo las aguas de Isoba (León) y otras tantas leyendas vascas o hurdanas de pueblos sumergidos donde la divinidad castigadora es Cristo, la Virgen María, algún santo cristiano o un simple peregrino al que se le niega ayuda u hospedaje. Tal actitud contra Zeus-Júpiter fue la que provocó la inundación de la Tierra y de la que solo se salvarán unos pocos hombres y una pareja piadosa, a la que se le permitió repoblar el mundo (Apollod., *B.* I 7, 2 y III 8; Ov., *Met.* I 208-395). También los galos y otras poblaciones celtas tenían pavor a que el cielo se derrumbara sobre sus cabezas (Arr., *An.* I 4, 6-8; Str., VII 3, 8), simbólica y literalmente, por acción de Taranis, su divinidad suprema equivalente. Y en ese final de los tiempos, solo algunas montañas sagradas quedarán emergidas sobre las aguas, como el monte Faro (Rodeiro, Lugo) o el Tul Tuinne (Limeric), la montaña irlandesa de referencia cosmológica. ¿Pudo ser la Cabeza del Buey la montaña sagrada de esta parte de la Oretania septentrional?

Llegados a este punto, etnotextos como el de *El baño de la mora* no solo recobran valor en sí mismos sino que entran de lleno en la discusión acerca del origen étnico o tradición

imperante entre los oretanos. Como es bien conocido, los oretanos se han encuadrado en la órbita ibérica por su cerámica, ritos funerarios, urbanismo y localización geográfica en la Península Ibérica. Sin embargo, a la propia mención de las fuentes a unos *oretani germanorum* (Plin., *N.H.* III 25) y de otros *celtitani* y *celtici* todavía más al Sur —en Andalucía—, son numerosas otras influencias célticas en el mundo ibérico, como testimonios toponímicos, iconográficos o simbólicos. Este sería el caso de las panoplias célticas y de lo que hemos venido a denominar como "luchas célticas" esculpidas en *Ipolka*-Obulco (Porcuna, Jaén). También el mitema de la caza mítica del jabalí por un dios que se representa en la fíbula del tesoro de El Engarbo (Chiclana de Segura, Jaén) —de época republicana— remite a un contexto céltico en el que tampoco descuadrarían los torques de los tesoros de la Cabeza del Buey, Mogón (Villacarrillo, Jaén) o la Sierra del Cambrón, o la tipología de algún vaso de plata entre otros objetos.

Por tanto, ¿son estas narraciones recogidas por A. Clemente las que inclinarán definitivamente la balanza cultural de los oretanos hacia el mundo céltico, cuanto menos de los septentrionales? No es tan sencillo y tampoco debemos afirmar tal adscripción. De hecho, como propuso J. Untermann (2007), el topónimo de la capital *Oretum Germanorum* mencionada por Plinio el Viejo sería un etnónimo ibérico adaptado al oído del conquistador romano más que el indicador de población centroeuropea que concibió A. García y Bellido (1951). Pero, quizás tal etnónimo homofónico *germani* también fue buscado *ex profeso* por los itálicos para remarcar el natural sincretismo de influencias mediterráneas y centroeuropeas propio de este territorio de la Hispania Prerromana y de unas comunidades étnicas que no pueden considerarse como bloques estancos ni en el espacio ni en el tiempo.

Un último apunte que me gustaría resaltar es el de los no menos importantes detalles que aparecen en los etnotextos o en

su contexto, pues dejan traslucir pasajes de microhistoria local válidos para seguir construyendo la gran Historia que nos precedió: la de por entonces y la de ahora. Aunque el autor, por prudencia, respeto u oportunidad, ha decidido no introducirse en ellos, son testimonios de unas etapas de España tan recientes como desafortunadas. De una parte, una España de subsistencia en cuanto a la sociedad que busca insistentemente estos golpes de fortuna para dar el salto a estratos sociales más altos o, cuanto menos, para dotarse de reservas ante posibles contingencias.

Por otro lado, la aparición de "tesoros" confirma el dilatado subdesarrollo del país en la sensibilidad cultural de los paisanos y el ambiente de plena desprotección del Patrimonio, cuando no arbitrariedad por parte del Estado. Casos flagrantes son los de los motoristas enviados para ejecutar la incautación de uno de los hallazgos y la desaparición de buena parte de los mismos. Y lo más llamativo es que, avanzado el tiempo, resulta que tampoco se han resuelto algunas de estas disfunciones. Sin ir más lejos, las administraciones públicas y las instituciones investigadoras —gobiernos regionales, provinciales y locales y universidades— tienen un claro déficit de presencia y apoyo en comarcas en crisis demográfica y económica como el Campo de Montiel. Pero, si cabe, lo que resulta nefasto es tener una legislación *ad hoc* sin capacidad real de aplicación por parte de los exiguos cuerpos de técnicos y fuerzas de seguridad del Estado especializados en Patrimonio. En lo jurídico también queda mucho por hacer en la erradicación del furtivismo organizado, un tema del que sabemos bastante en el Campo de Montiel, pues las mafias operan casi impunemente a un lado y otro de Sierra Morena y, muy probablemente, con la colaboración de gentes de la tierra.

Pero también hemos de llamar la atención acerca de la persistencia de otro tipo de destrucción lenta y silenciosa del Patrimonio, que es la sustracción de objetos arqueológicos o geológicos encontrados en visitas y paseos, tanto en yacimientos

catalogados como en otros no inventariados. Tenemos claro que se trata de un tipo de expolio que, las más de las veces, no tiene ningún objetivo económico, sino más bien la curiosidad o el recuerdo. Otras veces, por el mero hecho del prurito de erudición ante, como hemos señalado, la más absoluta carencia de estudios histórico-arqueológicos en la zona o de su difusión. Y, lo que es más sangrante, muchas veces animados por la propia administración, como ejemplificó el mismo programa *Misión Rescate* en el último franquismo. Dicho espíritu caló hondo en el espíritu de los entonces jóvenes alumnos, hasta el punto de haber dado pie a "ovejas descarriadas" que se han dedicado a realizar incluso pseudoexcavaciones con tal de conocer más sobre sus orígenes. Pero, sin ningún género de dudas, sea cual fuere la motivación, se trata de un expolio de baja intensidad que vacía y descontextualiza generación tras generación los restos de nuestro Pasado. Un expolio que obvia la famosa metáfora de que cada elemento de un yacimiento es como las hojas de un libro: en el momento que arrancas una, los investigadores —y, por ende, la sociedad— pierden parte del argumento ahí escrito para siempre. Solo habría que pensar, ¿qué pasaría si reuniéramos todas las piezas que hay en numerosos domicilios particulares de cada localidad? ¿Acaso no saldría, como poco, una colección para un museo local, centro de interpretación o un aula arqueológica? Por esta razón se nos hace vital doblegar con la Ley a los que, cargados con detectores y su chulesco incivismo, son los nuevos buscadores de "tesoros", al tiempo que, con educación, políticas inclusivas y difusión de las acciones patrimoniales, reconducir otras malentendidas formas de sentir y acercarse al Pasado.

No hay mejor policía para evitar a los amigos de lo ajeno que reconciliar a la sociedad local con los "tesoros" encontrados en sus paisajes. La ubicación —y exposición en el mejor de los casos— de los mismos a cientos de kilómetros en museos provinciales y nacionales, más que ahondar en vivir de espaldas a

ellos, debe ser objeto de orgullo local y ser el mejor ariete para sensibilizar acerca del Patrimonio y Pasado de la zona en la que uno habita. Incluso, ¿por qué no generar vínculos identitarios en la población local a través de visitas, recreaciones o elementos icónicos de los mismos? Esto último se ha demostrado muy positivo en otras localidades o regiones, por ejemplo, las fíbulas de caballito para los sorianos o el jinete de Mogente para dicha localidad valenciana.

En definitiva, con este epílogo finaliza una importante obra para la lectura conjunta de algunos de los descubrimientos arqueológicos más destacados de la Protohistoria de la Meseta y, sin duda, de los acaecidos en las comarcas adyacentes a ambas vertientes de Sierra Morena. Pero el verdadero logro del autor es, a mi juicio, el retirarnos la cortina del análisis formal de los artefactos para entrar en la trastienda de los hallazgos, tanto la intrahistoria de cada acontecimiento, como las leyendas que envuelven y enriquecen otras posibles interpretaciones de los depósitos de Castellar de Santiago y sus aledaños. Un trabajo de campo etnográfico con los testimonios de protagonistas o espectadores cercanos a los descubrimientos que, de no ser por la labor de Agustín Clemente, apagadas sus voces, extinguirían para siempre relatos, toponimias, cosmologías imprescindibles también para interpretar el Pasado.

AGRADECIMIENTOS

Desde estas páginas agradezco la colaboración prestada por Cipriana Borja Gormaz, Demetrio Vélez Escamilla, Elías Cobos Fuentes, Mari Paz Estévez y Wenceslao Fuentes Sánchez por haberme donado las leyendas que oyeron de sus antepasados.

Del mismo modo doy las gracias a Carlos Villar Esparza, José María Lozano Cabezuelo, Pascual Gómez Fuentes, Wenceslao Fuentes Sánchez y Plácido Arévalo Abarca por haberme cedido algunas fotografías con que estas páginas van ilustradas, al igual que agradezco las sabias informaciones sobre el tesoro de los Aljibillos de la doctora en Prehistoria y Arqueología Isabel Rodríguez Casanova.

Son también dignos de mi agradecimiento los descubridores de dos de los tesoros con quienes me entrevisté en el año 1981: Alfredo Castellanos Tera y Estanislao Gormaz Vilches. También al hermano del primero, Pedro Castellanos Tera, quien en 2010 me relató los recuerdos sobre el hallazgo protagonizado por su padre y hermano.

Muy útiles han sido las observaciones y la colaboración del arqueólogo Pedro R. Moya Maleno, que se ha ofrecido para revisar el texto, donarme algunos materiales y escribir el epílogo.

Finalmente, doy las gracias a José Manuel Pedrosa por sus sabios consejos, la aportación bibliográfica y la escritura del prólogo; y de nuevo a él y a Óscar Abenójar por haber admitido la publicación de este libro en Mitáforas Editorial.

BIBLIOGRAFÍA

ALÍA MIRANDA, Francisco y MUÑOZ SÁNCHEZ, Esmeralda, "La Guerra Civil en Miguelturra (1936-1939)", www.miguelturra.es/miguelturra/el-municipio/historia/guerra-civil

ALMAGRO-GORBEA, Martín "Las monedas de oro del Banco de España depositadas en la URRS: un cálculo teórico de su valor actual", en *Numisma: revista de Estudios Numismáticos* nº 253, Madrid, Sociedad-Americana de Estudios Numismáticos-Museo Casa de la Moneda, 2009, pp. 127-141.

ÁLVAREZ-OSSORIO, Francisco, "El tesoro ibérico, de plata, procedente de Torre de Juan Abad (Ciudad Real)". *Archivo Español de Arqueología*, XVIII, (1945).

ANTHROPOS, *Carta Arqueológica de Castellar de Santiago*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Cultura. Dirección General del Patrimonio y Museos, 2005.

BÉCQUER, Gustavo Adolfo, *Leyendas*, Madrid, Oxford, 2010.

BLANCO FREIJEIRO, Antonio, "Plata oretana en 'la Alameda' (Santisteban del Puerto, Jaén)". *Archivo Español de Arqueología*, XL, nº 115-116, (1967), pp. 92-99.

BLÁZQUEZ, José María, *La Romanización*, Madrid, Ediciones Istmo, 1975.

CALLEJO, Jesús, LOUÇAO, Paulo y MARTÍNEZ, Tomás, *Lugares mágicos de España y Portugal,* Badajoz, Esquilo ediciones y multimedia, 2007.

CLEMENTE PLIEGO, Agustín, *Castellar de Santiago y el Campo de Montiel. Historia y folklore*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2009.

—, *Estudio de la literatura folklórica de Castellar de Santiago (C. Real)*. Tesis doctoral inédita que fue leída en 2011 en la Universidad Complutense de Madrid.

—, "Tesoros encontrados en Castellar de Santiago y aledaños" http://castellardestgo.260mb.com/tesorosencontradosencastellar.htm

Código Civil, edic. de José Carlos Erdozain López, Madrid, Editorial Tecnos, 2017.

CORCHADO SORIANO, Manuel, *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*, Madrid, Instituto de Estudios Manchegos, 1971.

COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española,* ed. de Martín de Riquer, Barcelona, Editorial Altafulla, 1993.

CRAWFORD, M., *Roman Republican Coinage*, Cambridge, University Press, 1974.

FATÁS, G. Y BORRÁS, G. M., *Diccionario de términos de Arte*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.

FUENTES SÁNCHEZ, WENCESLAO, *Álbum de mi lugar. Cuando los años cuarenta, seguidos de los cincuenta,* Granada, Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, 2009.

GARCÍA DE SERRANO Y BERRO, Rafael, "Tesoro de Plata Ibero Romano de 'la Alameda' Santisteban del Puerto (Jaén)", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, [s. f.], https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2080583.pdf

JIMÉNEZ LOSANTOS, Federico, *Memoria del comunismo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018.

MERINO LAGUNA, Francisco Miguel, http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=29647&letra=&ord=&id=29654

MOYA MALENO, Pedro R. *Paleoetnología de la Hispania Céltica: Etnoarqueología, Etnohistoria y Folklore como fuentes de la Protohistoria*, tesis doctoral leída en 2012 en la Universidad Complutense de Madrid.

PEDROSA BARTOLOMÉ, José Manuel, *La leyenda*, 2005, www.liceus.com/literatura-oral

PROVANSAL, Danielle, "Tesoros y apariciones: la prohibición de la riqueza", *Demófilo, Revista de cultura tradicional de Andalucía*, nº 15, 1995, pp. 37-57.

PUERTO, José Luis, *Leyendas de Tradición oral en la provincia de León*, León, Diputación de León, 2011.

Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II, edic. Carmelo Viñas y Mey y Ramón Paz. Madrid, CSIC, 1971.

RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel "El tesoro de Castellar de Santiago o de 'los Aljibillos'", *La Espadaña*, nº 102, 2010, pp. 19-22.

ROMERO RIAZA, Alicia, *Torques, belleza y poder*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2002.

RUIZ LÓPEZ, Ildefonso David, "Tesorillos con presencia de moneda romano-republicana descubiertos en la provincia de Jaén", *Trastámara* nº 11.2, especial (2013), pp. 99-128.

SUÁREZ LÓPEZ, Jesús, *Tesoros, ayalgas y chalgueiros. La fiebre del oro en Asturias,* Gijón, Ayuntamiento de Gijón-Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, 2001.

TORRES GONZÁLEZ, T, VÉLEZ RIVAS, J., FERNÁNDEZ MAROTO, D., PÉREZ AVILÉS, J. J. y MERCHÉN HERREROS, G., "El sistema defensivo del Cerro de las Cabezas. Valdepeñas (Ciudad Real): Nuevas aportaciones al estudio de las fortificaciones en la zona oretana", Varios, *Perspectivas y novedades de la Historia Militar: una aproximación global*, Tomo I, Madrid, Ministerio de Defensa, 2015, pp. 265-278.

VARIOS, *Guía de senderismo. La Cañada Real Conquense por la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real (Biblioteca de Autores Manchegos), 2013.

VARIOS*, La provincia de Ciudad Real* (II): *Historia*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, 1996.

VILLAR ESPARZA, Carlos y ZAMORA MORENO, Constancio, *Villamanrique, tierra de historias y de poetas*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2011.

www.denarios.org

www.tesorillo.com/roma/1tipos.htm

MITÁFORAS

EDITORIAL

DIRECTORES

Óscar Abenójar · José Luis Garrosa · José Manuel Pedrosa

CONSEJO EDITORIAL

José Luis Agúndez · Sergio Callau · Alberto del Campo Tejedor ·
Eva Belén Carro Carbajal · Alexandra Chereches· Xochilquetzali Cruz Martínez ·
Daniel Escandell Montiel · David González Ramírez ·
Carlos Gerardo Hernández Paulino · Ángel Gonzalo Tobajas ·
Desirée López Bernal · Josemi Lorenzo Arribas · David Mañero Lozano ·
Francisco Molina Moreno · Laura Puerto Moro · Bernadett Smid

CONSEJO ASESOR

Martín Almagro Gorbea · Susana Asensio Llamas · Cristina Azuela · Xaverio Ballester ·
Luis Beltrán Almería · Martha Bremauntz · Araceli Campos Moreno ·
Claudia Carranza Vera · Gerardo Fernández Juárez · Antonio Domínguez Leiva ·
Ángel Gari Lacruz · Francisco Miguel Gil · Luis Miguel Gómez Garrido ·
Raúl Eduardo González · Luis González Fernández · José Manuel González Matellán ·
Margit Frenk · Gustav Henningsen · Carolina Ibor Monesma · María Jesús Lacarra ·
Miguel Manzano · María Antonia Martín Zorraquino · Alejandro Martínez de la Rosa ·
Mariana Masera · Gabriel Medrano de Luna · Pedro Moya Maleno · Pedro Piedras ·
José Manuel de Prada Samper · Juan José Prat · Francisco Ramírez Santacruz ·
Salvador Rebés · Joaquín Rubio Tovar · Marina Sanfilippo · Jesús Suárez López ·
María Tausiet · Dolores Thion · María Jesús Zamora Calvo ·
Mercedes Zavala del Campo · Daniela Zizi

MITÁFORAS

COLECCIÓN DE LIBROS INDEPENDIENTES Y GRATUITOS

1
José Manuel Pedrosa
Heródoto y la soprano que cruzó el mar
con el hombro tatuado
(2016)

2
José Manuel Pedrosa
Dante y Boccaccio entre brujas y caníbales: el cuento de El corazón devorado *en África y Europa*
(2016)

3
Alberto del Campo Tejedor
Elogio de la locura sevillana
(2017)

4
Óscar Abenójar
Primer tesoro de cuentos
del Atlas telliano
(2017)

5
Óscar Abenójar
Segundo tesoro de cuentos
del Atlas telliano
(2017)

6
Juan José Prat Ferrer
Y la diosa cantó:
anotaciones
sobre el pensamiento mítico
(2017)

7
Óscar Abenójar
Tras las huellas de Don Juan
por el norte de África
y por la Grecia clásica
(2018)

8
Agustín Clemente Pliego
Cancionero popular
de Castellar de Santiago
(2018)

9
Xaverio Ballester
Gemelos, ciclôpes y chamanes:
tres exêgesis míticas
(2018)

10
Mohamed Abdelkefi
En busca del pájaro esmeralda
y otros cuentos tunecinos de Lela Ula
(2018)

11
José Manuel Pedrosa
El convite en el palacio de Eros:
metáfora, ironía, fórmula y posesión
(2018)

12
Agustín Clemente Pliego
Tesoros encontrados
en Castellar de Santiago y aledaños:
de la leyenda a la realidad
(2018)